



REPÚBLICA DOMINICANA

# Memoria Institucional

AÑO 2023



# Memoria Institucional

---

AÑO 2023



## TABLA DE CONTENIDOS

---

I. Resumen Ejecutivo.....	7
1.1 Logros acumulados de la gestión 2020-2023 .....	12
II. Información Institucional .....	16
2.1. Marco Filosófico Institucional .....	16
2.2. Base Legal .....	16
2.3. Estructura Organizativa.....	21
2.3.1. Funcionarios de la Dirección Central del SNS .....	22
2.4. Planificación Estratégica .....	24
III. Resultados Misionales .....	28
3.1 Primer Nivel de Atención.....	28
3.2 Centros Hospitalarios.....	36
3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes.....	42
3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud .....	48
3.5. Abastecimiento de Medicamentos e Insumos .....	67
3.6. Servicios de Laboratorio Clínico e Imágenes.....	69
3.7. Servicios Odontológicos .....	80
3.8. Cuidados de Enfermería.....	83
3.9. Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud .....	84
3.10. Gestión de la Información .....	89
IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo .....	105
4.1. Desempeño del Área de Infraestructura y equipos .....	105
4.2. Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	109
4.3. Desempeño Recursos Humanos .....	113
4.4. Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	120
4.5. Desempeño de la Tecnología.....	125
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	132
4.7 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	157
4.8 Implementación de las Políticas Transversales .....	158
4.9 Desempeño del Área Control y Fiscalización .....	160



4.10 Desempeño del Área Comunicaciones .....	162
4.11. Seguridad de los Establecimientos de Salud .....	169
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional .....	172
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	172
5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	173
5.3 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información .....	173
VI. Proyecciones para el próximo año.....	175
VII. Anexos.....	176
a. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones 2023 (SISCOMPRA) .....	176
b. Plan Anual de Compra y Contratación 2023.....	177
c. Matriz Logros Relevantes-Datos Cuantitativos.....	178
d. Desempeño Presupuestario 2023.....	179
e. Principales Indicadores PEI 2021-2024.....	180
f. Principales datos producción servicios de salud Red SNS .....	185
g. Metas Físicas. 2023.....	186
h. Matriz Principales Indicadores de Gestión de Procesos 2023.....	188
i. Capacitaciones del 2023.....	198
Glosario de Términos .....	202



## I. Resumen Ejecutivo

---

El Servicio Nacional de Salud (SNS) en cumplimiento de sus funciones referentes a la coordinación de la provisión de los servicios públicos de atención a la salud como lo establece la Ley 123-15 en su Artículo 2, ha direccionado sus acciones a través de la formulación de su Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2023, alineado al Plan Estratégico Institucional del SNS (PEI-SNS) 2021-2024, el Programa de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Directivas definidas para el fortalecimiento de la Red SNS, donde se contemplan las iniciativas que aportarán al desarrollo sostenible del sistema de salud de la República Dominicana y en apego a la misión del SNS, que establece contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios, a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas.

En consonancia con esto, se han inauguradas treinta y tres (33) centros de salud (hospitales y centros de primer nivel) con intervenciones que contemplan remozamiento, ampliación de salas de emergencias, construcción y equipamiento; comprometidos en brindar atenciones dignas a la población. Con una inversión de RD\$2,046,508,961.96. En adición a estas intervenciones, setenta y siete (77) centros de salud han sido dotados de diversos tipos de equipos médicos, con una inversión RD\$229,540,043.39.

En este año 2023 se realizaron en el nivel especializado un total de 6,159,114 consultas; 22,944,409 pruebas de laboratorios; 3,092,667 imágenes diagnósticas; 432,077 ingresos hospitalarios y 363,072 procedimientos quirúrgicos. Se logró asistir un total de 4,564,750 emergencias en los hospitales que componen la Red SNS. Esta producción de servicios de salud con relación al año 2022 presenta una variación positiva durante este año 2023, favoreciendo el acceso a más servicios de salud, representado por un incremento en: 6.36% de consultas, 13.39% en pruebas



de laboratorio, 9.28% en imágenes diagnósticas, 20.59% de procedimientos quirúrgicos, 2.76% de hospitalizaciones y 11.13% de atenciones de emergencias.

Acercando cada vez más, los servicios de salud a la población más vulnerable, bajo el enfoque de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se mantiene la ejecución del proyecto para la reducción de la desnutrición aguda a niños/niñas y madres lactantes, que se ejecuta junto a UNICEF y donde se han tamizado 82,774 personas, resultando en la atención del y tratamiento del 2.94% niños/niñas y el 15.03% de las madres que presentaron algún grado de desnutrición.

De igual forma y en consonancia con ampliar el acceso a servicios de salud con calidad y oportunidad, se da continuidad al programa de detección oportuna del cáncer cervicouterino, de mama y de próstata, donde hasta la fecha han sido beneficiados un total de 42,383 pacientes captados en los hospitales priorizados y que mantienen seguimiento con pruebas diagnósticas de laboratorio y de imágenes. Contando hasta la fecha un total de 6,344 pruebas del virus de papiloma humano (HPV); 28,393 pruebas de antígeno prostático específico (PSA); 63,136 papanicolaou; 21,051 sonomamografías y 15,479 estudios de mamografía. Evidenciando un avance significativo en los servicios complementarios para el diagnóstico oportuno.

En cuanto a los servicios ofertados por el Primer Nivel de Atención durante el año 2023, resaltamos un total de 5,039,619 consultas; 366,995 visitas domiciliarias; 372,231 procedimientos odontológicos; 29,695 fisioterapias; 204,398 imágenes diagnósticas; 2,064,946 pruebas de laboratorio y 85,739 Papanicolau.

Actualmente la Red Pública de Salud cuenta con los servicios de hemodiálisis en 33 hospitales y 7 centros habilitados en terapia de sustitución renal o diálisis. Durante el año 2023 se ha brindado asistencia a 4,512 pacientes pertenecientes al programa de diálisis, representando un gasto en salud asociado a insumos (kits para hemodiálisis) y medicamentos de aproximadamente RD\$ 613,868,000.00 y RD\$82,946,956.17.



En cuanto al programa de nutrición especializada supliendo terapias de nutrición oral, enteral, parental, micronutrientes y fórmulas maternizada para los pacientes del programa de diálisis y todos aquellos que en adición a sus tratamientos requieren de suplementos para mejorar su salud y calidad de vida, con un monto de RD\$752,731,125.38 en este periodo.

Un hito histórico en la prestación de servicios públicos de salud, lo representa la implementación de la terapia de hipotermia, dotando de equipos y personal en las tres (3) maternidades de mayor impacto con el 26% de los nacimientos totales y 37% nacimientos prematuros de la Red Pública SNS: Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Dr. Reynaldo Almánzar y Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina. Esta terapia consiste en el enfriamiento terapéutico del recién nacido con encefalopatía hipóxico-isquémica (asfixia perinatal), impidiendo el daño cerebral y las consecuencias que a futuro afectan el neurodesarrollo de los niños (parálisis cerebral, retraso mental e hipoacusia).

Con la habilitación y equipamiento de las unidades de cuidados intensivos neonatal y de cuidado de los recién nacidos con prematuridad extrema, han permitido mejorar las cifras existentes de la tasa de mortalidad neonatal (TMN) en este año 2023, con una cifra de 19.1 por 1,000 nacidos vivos (NV) con relación a 20.6 por 1,000 NV en el 2022 y 20.7 1,000 NV al 2021, manteniendo una tendencia descendiente en congruencia con los esfuerzos que han venido realizando para impactar en su descenso, como son: el plan tolerancia cero a la mortalidad materna y neonatal y en este año, el plan de aceleración a la reducción de la mortalidad neonatal.

Con la expansión del programa de detección temprana del déficit auditivo en los hospitales: Presidente Estrella Ureña (Santiago), Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia (Higüey) y Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina (Santo Domingo), programada al 2023 y el seguimiento a la funcionalidad de los hospitales de la primera fase (Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Infantil Dr. Hugo Mendoza,



Infantil Dr. Arturo Grullón e Infantil Robert Reid Cabral), hasta la fecha han sido tamizados 19,304 recién nacidos, de los cuales, han sido diagnosticados 163 niños con hipoacusia severa (en tratamiento) y alrededor de 1,090 niños completando el esquema de seguimiento y pruebas, favoreciendo así que estos niños no pierdan la capacidad de desarrollo del cerebro en el periodo más crítico en sus primeros años de vida.

En cuanto a los resultados de los indicadores de Gestión Gubernamental, se exhibe un avance considerable, sustentado en el compromiso y las múltiples iniciativas ejecutadas por las diferentes áreas que componen la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, donde se resalta el cumplimiento del 99.27% del indicador de Transparencia de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información.

El SNS ha sido reconocido durante el año 2023 por instancias nacionales e internacionales, como:

- Premio International Diamante a la Excelencia de La Calidad (Diamond Prize for Excellence in Quality) 2023 otorgado en Bruselas por la Sociedad Europea de Investigación de la Calidad, (European Society for Quality Research), por las acciones implementadas para la mejora continua de los servicios ofertados en la administración pública.
- Reconocimiento al Alto Ranking en el subindicador de Plan de Capacitación del SISMAP Gestión Pública ejecutado durante el año 2022, otorgado por el Instituto de Administración Pública.
- Reconocimiento otorgado por la organización Sanar una Nación por la contribución del SNS a la mejora de la salud de la población vulnerable.
- Reconocimiento por la Sociedad Dominicana de Otorrinolaringología por la entrega y apoyo al programa de detección temprana del déficit auditivo en población pediátrica.





- Reconocimiento por realizar la estimación de Huellas de Carbono mediante el uso de la herramienta RDUceTuHuella por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de
- Primer Lugar al Desempeño de las Políticas Transversales reconocido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

¡Seguimos avanzando!



## 1.1 Logros acumulados de la gestión 2020-2023

---

El Servicio Nacional de Salud (SNS) en apego a la misión del SNS que, establece contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios, a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas, entre los años 2020-2023 ha aportado al desarrollo del sistema dominicano de salud con las siguientes intervenciones:

1. Inauguración de 35 hospitales construidos y remozados por la Dirección Central del SNS (DCSNS) con una inversión de RD\$ 2,571,601,078.05.
2. Inauguración de 10 hospitales construidos y remozados por Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED).
3. Remozamiento de quinientos (500) centros de primer nivel y centros diagnósticos.
4. Equipamiento de hospitales y centros de primer nivel con una inversión de mil novecientos millones de pesos (RD\$ 1,900,000,000.00).
5. Expansión y fortalecimiento de la Red de servicios diagnósticos con la puesta en funcionamiento de doce (12) tomógrafos en hospitales públicos:
  - Dr. Vinicio Calventi
  - Regional Dr. Luis Morillo King
  - Regional Taiwán 19 de marzo
  - Provincial Toribio Bencosme
  - Regional presidente Estrella Ureña
  - Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch
  - Traumatológico Dr. Ney Aria Lora
  - Provincial San Bartolomé
  - Municipal de Verón
  - Docente Padre Billini
  - General y de Especialidades Mario Tolentino Dipp



- Traumatológico Dr. Darío Contreras (para instalación en el 2024)
- 6. Ciento veinticinco (125) nuevas unidades de servicios de salud habilitados en cincuenta y cinco (55) hospitales, incluyendo catorce (14) Unidades de Diagnóstico de Patologías Cardíacas en Recién Nacidos.
- 7. En cuanto a los servicios odontológicos, se resaltan la puesta en funcionamiento de ciento veintiséis (126) nuevas áreas de odontología, doscientos cincuenta y un (251) áreas de odontología remozadas y seiscientos ochenta y cuatro (684) unidades dentales entregadas en centros de salud en toda la geografía nacional.
- 8. El Primer Nivel de Atención ha fortalecido los servicios de salud que se ofrecen y en promedio se realizan cuarenta mil (40,000) visitas domiciliarias, cuatrocientos mil (400,000) consultas y quince mil (15,000) procedimientos odontológicos.
- 9. Hasta la fecha se han ofrecido más de ochenta y tres millones (83,800,000) de pruebas de laboratorios e imágenes. En el año 2023, se ha ofertado la mayor cantidad de servicios de salud asociado a la habilitación de nuevas unidades de servicios:
  - Mas de veinte millones (20,500,000) de pruebas de laboratorios.
  - Alrededor de tres millones (2,800,000) de imágenes diagnósticas.
  - Mas de trescientas mil (328,000) cirugías.
- 10. En Barahona se construye el primer hospital materno infantil de la región sur, con la reconversión del antiguo hospital Jaime Sánchez.
- 11. Por primera vez, las provincias de Azua, Sosúa e Higüey contarán con hospitales traumatológicos, los cuales se encuentran en proceso de construcción actualmente.
- 12. Setenta y cinco mil (75,000) personas tamizadas a través del Programa para la Detección Oportuna de Cáncer de Mama, Cervicouterino y Próstata.
  - Pacientes captados en jornadas: 33,084



- Pacientes captados en hospitales: 41,929
  - Pacientes en seguimiento: 9,289
  - Pacientes diagnosticados con cáncer: 724
  - Pacientes en tratamiento en hospitales: 135
  - Jornadas realizadas desde octubre 2021 al 1 de diciembre 2023: 321
13. Setenta y seis mil (76,000) pacientes atendidos en las jornadas odontológicas con más de cuatrocientos cincuenta y ocho mil (458,490) procedimientos odontológicos.
14. Reducción de 11% de la mortalidad neonatal del año 2023 en relación con el año 2022.
15. Puesta en funcionamiento de siete nuevas Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) habilitadas en hospitales:
- Provincial Pedro Emilio de Marchena
  - Municipal Ciudad Juan Bosch
  - Municipal Vinicio Calventi
  - Municipal Rodolfo de la Cruz Lora
  - Provincial Nuestra Señora de Regla
  - Maternidad José Francisco Peña Gómez
  - Provincial Inmaculada Concepción
16. Adecuación de cinco Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) reforzadas con equipos en los hospitales:
- Maternidad San Lorenzo de Los Mina
  - Regional Dr. Luis Morillo King
  - Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
  - Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral
  - Pediátrico Dr. Hugo Mendoza
17. Implementación del primer programa para la detección temprana del déficit auditivo, donde en siete (7) hospitales se ofertan servicios de calidad de vida



para niños que nacen con hipoacusia. Tamizándose un total de 21,118 recién nacidos en los hospitales:

- Materno Dr. Reynaldo Almánzar
- Pediátrico Dr. Hugo Mendoza
- Infantil Dr. Robert Reid Cabral
- Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina
- Infantil Dr. Arturo Grullón
- Maternidad presidente Estrella Ureña
- Materno Infantil Nuestra Señora de La Altagracia

18. Puesta en funcionamiento de las primeras unidades de terapias de hipotermia para recién nacidos en las tres (3) principales maternidades del país:

- Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
- Materno Reynaldo Almánzar
- Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina



## II. Información Institucional

---

### 2.1. Marco Filosófico Institucional

#### a. Misión

Contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas.

#### b. Visión

Ser reconocidos por la población como una red efectiva y con calidad en la provisión de servicios integrales de salud, mediante una atención humanizada y eficaz.

#### c. Valores

Equidad: Brindamos nuestros servicios de salud y oportunidades, acorde a las necesidades de a quienes servimos.

Calidez: Mantenemos un ambiente laboral agradable, acogedor y familiar para todos nuestros usuarios y colaboradores.

Transparencia: Manejamos con honestidad y pulcritud los recursos de que disponemos y los procesos internos, abiertos siempre al escrutinio público.

Compromiso: Realizamos nuestras responsabilidades con calidad y entusiasmo por encima de las expectativas.

### 2.2. Base Legal

El Servicio Nacional de Salud (SNS) es una institución pública creada en fecha 16 de julio del año 2015 mediante la Ley 123 -15, provista de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera, técnica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Salud Pública, ente rector del Sistema Dominicano de Salud. El Servicio Nacional de Salud, tiene como propósito asegurar la efectividad técnica,



administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud. Estructuralmente está constituido por tres (3) niveles organizativos y funcionales, para cubrir las necesidades en términos de salud, de más de 10 millones de ciudadanos.

- *Nivel Central*, que posee la función estratégica de gestión de los Servicios Regionales de Salud (SRS).
- *Nivel Regional*, estructurado por nueve (9) Servicios Regionales de Salud (SRS), entes desconcentrados que coordinan la prestación de los servicios de atención de carácter público, en su demarcación geográfica.
- *Nivel Operativo*, representado por los establecimientos públicos de salud que, tienen función de provisión de los servicios de salud a la población.

El proceso de separación de funciones de rectoría y provisión de servicios en la República Dominicana, cuyo origen normativo se encuentra establecido en la Ley General de Salud 42 -01 y la Ley 87- 01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, concretamente en los artículos presentados a continuación:

*Ley General de Salud (Ley 42- 01).*

Artículo 8: La rectoría del Sistema Nacional de Salud estará a cargo de la SESPAS y sus expresiones territoriales, locales y técnicas. Esta rectoría será entendida como la capacidad política de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), de máxima autoridad nacional en aspectos de salud, para regular la producción social de la salud, dirigir y conducir políticas y acciones 14 sanitarias, concertar intereses, movilizar recursos de toda índole, vigilar la salud, y coordinar acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas y de otros actores sociales comprometidos con la producción de la salud, para el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

Artículo 12: La SESPAS, como entidad rectora del Sistema Nacional de Salud, promoverá y desarrollará las siguientes estrategias: (...) c) Promover gradualmente la separación de funciones de regulación, provisión de servicios, financiamiento y



supervisión. Los distintos reglamentos derivados de estas dos leyes han sido los encargados de definir y desarrollar cada una de las funciones del Sistema Nacional de Salud. Para la función de provisión de servicios, el texto legal de referencia es el Reglamento de Rectoría y Separación de Funciones Básicas del Sistema Nacional de Salud.

*Ley Sistema Dominicano de la Seguridad Social (Ley 87 - 01).*

Artículo 1: Tiene como objeto establecer el Sistema de Seguridad Social SDSS, en el marco de la constitución de la República para regular y desarrollar los derechos y deberes recíprocos del Estado y de los ciudadanos en lo concernientes al financiamiento para la protección de la población contra riesgo de vejez, discapacidad, infancia y riesgos laborales.

*Decreto 635-03: Reglamento de Rectoría y Separación de Funciones, año 2003.*

Artículo 9: La función de Provisión de servicios de salud se encarga de la organización y el funcionamiento de los productores de servicios de salud, sean públicos, privados con o sin fines de lucro, o mixtos, comprendiendo la entrega de servicios de diferentes niveles de complejidad, dirigidos a las personas y sus entornos familiares y comunitarios, de forma individual o colectiva, sean estos de promoción de la salud, de prevención de las enfermedades, de diagnóstico y de recuperación de la salud ( atención sobre la enfermedad), como de rehabilitación de las capacidades afectadas por la enfermedad o por los desequilibrios ambientales.





*Decreto No. 1522-04: Creación y desarrollo de las redes de servicios de salud del 30 de noviembre, año 2004.*

Que instruye a la Secretaría de Estado de Salud Pública para que inicie el proceso gradual de creación y desarrollo de las redes de servicios de salud, como expresiones autónomas y descentralizadas.

*Decreto No. 434-07: Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas (CEAS) del 18 de agosto, año 2007.*

Que establece el reglamento general de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas el cual tiene como objetivo establecer los principios, políticas y normas administrativas de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento de los CEAS, desde su accionar desconcentrado hasta su descentralización.

*Decreto 379-14: Desconcentración administrativa, funcional y territorial del Viceministerio de Atención a las Personas, año 2014.*

El proceso de separación de funciones y descentralización de los servicios de atención a las personas recibió el impulso definitivo en el año 2014 con la aprobación del Decreto 379 -14, que en su Artículo 1 ordena “la desconcentración administrativa, funcional y territorial del Viceministerio de Atención a las Personas (...), con el objetivo de iniciar el proceso de separación de las funciones de provisión de servicios de salud, de las de rectoría y salud colectiva en el Ministerio de Salud Pública”.

*Ley de Carrera Sanitaria 395-14 del 28 de agosto, año 2014.*

Que establece las normas reguladoras de las relaciones laborales entre los servidores públicos pertenecientes a la Carrera Sanitaria y el Estado.



*Ley 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS) del 16 de julio, año 2015.*

Artículo 1: Esta ley tiene por objeto la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS), con una Dirección Central y sus respectivas expresiones territoriales regionales de carácter desconcentrado.

Artículo 3: Se crea la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud como una entidad pública, provista de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera y técnica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Artículo 4: Las expresiones territoriales del Servicio Nacional de Salud (SNS) son los Servicios Regionales de Salud (SRS), los cuales son entidades públicas desconcentradas del Servicio Nacional de Salud.

*Decreto 200-16, del 12 de agosto, año 2016.*

Artículo 1: Que crea la comisión para la integración de la Red Única de Servicios Públicos de Salud, la cual tiene como objeto la conducción del proceso de integración de la red pública única del SNS, en consonancia con el marco constitucional y legal vigente, para mejor protección del derecho a la salud de la población dominicana.

*Decreto 205-16, del 18 de agosto, año 2016.*

Que suprime la Comisión Ejecutiva de Reforma del Sector Salud y traspasa sus activos al SNS, así como otras disposiciones relacionadas con los recursos humanos, programas y pasivos.

*Decreto 217-20, del 16 de junio, año 2020.*

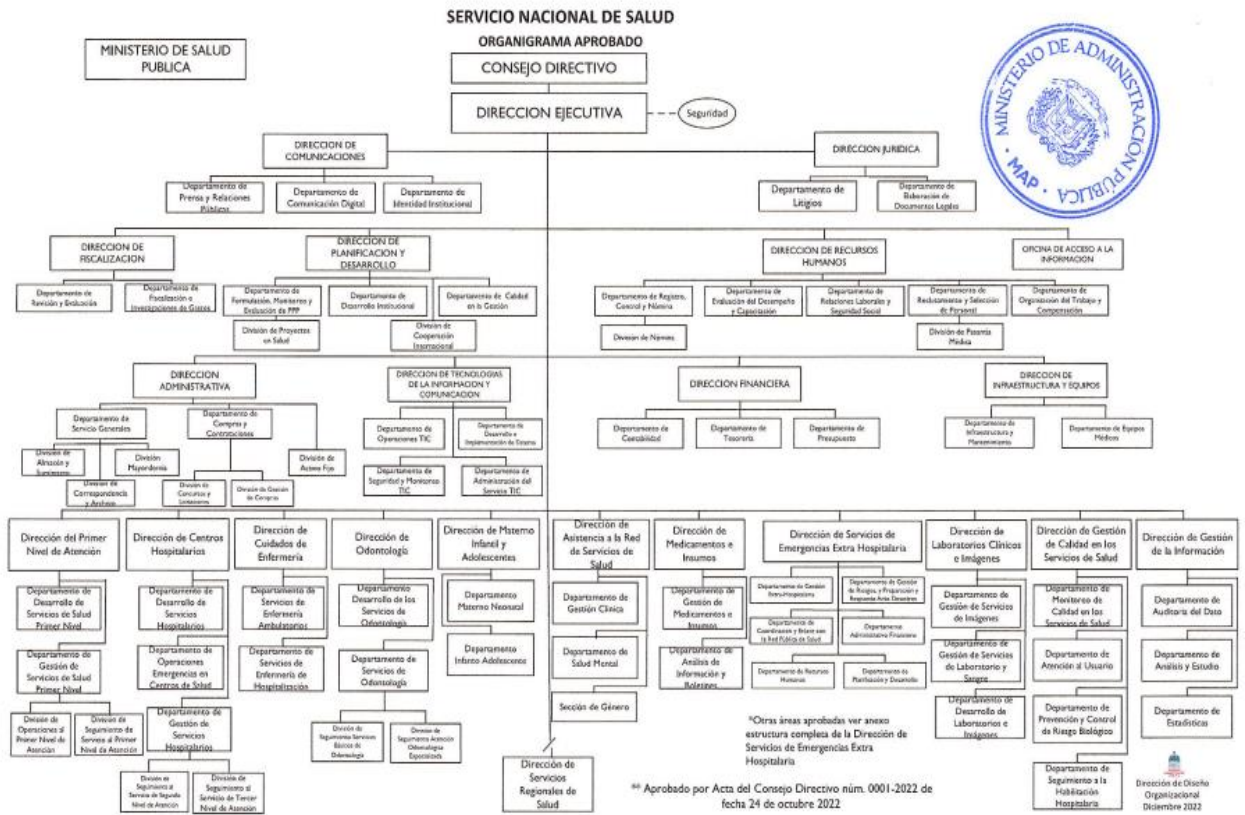
Que transforma la Dirección General de Emergencias Médicas, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) como la Dirección de Emergencias Médicas, dirección de área dependiente de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud.



Decreto 489-22, del 24 de agosto 2022.

Que establece como objeto el fortalecimiento de la Dirección de Emergencias Médicas, dependencia de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, sobre todo en su rol de respuesta del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9 -1-1 y cambia su denominación a Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias.

### 2.3. Estructura Organizativa



### 2.3.1. Funcionarios de la Dirección Central del SNS

Director Ejecutivo Servicio Nacional de Salud

**Mario Andrés Lama Olivero**

Directora. Dirección Jurídica

• **Wilsy Edelmira López Contín**

Directora. Dirección Comunicaciones

• **María Eusebia Gómez de Polanco**

Responsable Acceso a la Información. Oficina Acceso a la Información (OAI)

• **Patricia Giselle Báez Almonte**

Directora. Dirección Fiscalización y Control

• **Ynés Danilda Abreu Ureña**

Directora. Dirección Recursos Humanos

• **Altagracia Visenta Méndez Acosta**

Directora. Dirección Planificación y Desarrollo

• **Ilka Adelina González Thén**

Director. Dirección Administrativa

• **Jusan Kalaf Guzmán**

Directora. Dirección Financiera

• **Virginia Sánchez Montás**

Director. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

• **Nelson Pablo Pérez Acosta**

Director. Dirección Infraestructura y Equipos

• **Jesús Alexander Ramírez Salazar**

Director. Dirección Primer Nivel de Atención

• **José Luis López Pérez**



Directora. Dirección Centros Hospitalarios

• **Yocasta Lara Hernández**

Directora. Dirección Asistencia a la Red de Servicios de Salud

• **Rubelina Santos de López**

Director. Dirección Medicamentos e Insumos

• **Omar José García Castillo**

Director. Dirección Odontología

• **Mario Rafael Bournigal Mena**

Director. Dirección Materno, Infantil y Adolescente

• **José Cipriano Ortiz García**

Directora. Dirección Cuidados de Enfermería

• **Vilma Deyanira Galán Aquino**

Directora. Dirección Laboratorios Clínicos e Imágenes

• **Yoany Maribel Arias Castro**

Directora. Dirección de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud

• **Mariam Montes de Oca**

### **Unidades Sustantivas de la Red**

Director. Servicio Regional de Salud Metropolitano

• **Edisson Rafael Félix Félix**

Director. Servicio Regional de Salud Valdesia

• **Marcelino Enrique Fulgencio Guzmán**

Director. Servicio Regional de Salud Norcentral

• **Manuel Jacinto Lora Perelló**

Director. Servicio Regional de Salud Nordeste

• **Rafael de Jesús Rodríguez Cruz**

Director. Servicio Regional de Salud Enriquillo

• **Wilkin Manuel Félix Pérez**



Director. Servicio Regional de Salud Este

• **Ricardo Julio Romero Frías**

Director. Servicio Regional de Salud El Valle

• **Cesar Benzán Quiterio**

Director. Servicio Regional de Salud Cibao Occidental

• **Ramón Antonio Rodríguez Almonte**

Director. Servicio Regional de Salud Cibao Central

• **Ayadelky Robles Vargas**

## 2.4. Planificación Estratégica



El Servicio Nacional de Salud en el considerando de los lineamientos establecidos en la Ley General de Salud (Ley 42-01) y la Ley que crea al Servicio Nacional de Salud (Ley 123-15), de coordinar la provisión de servicios de salud a través de los Servicios Regionales de Salud, asegurando su efectividad técnica, administrativa y financiera, elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, en cumplimiento con el Artículo 9 de la Ley 123-15, alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010 -2030, el Programa de Gobierno 2020-2024, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2030.



Conforme a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en su Objetivo General 2.2. “Salud y seguridad social Integral”, la DCSNS, como ente coordinador de la provisión de servicios públicos de salud, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, estableció en su Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024) cuatro grandes Ejes Estratégicos de intervención:

Eje Estratégico	Descripción
Calidad en la prestación de los servicios de salud.	Este eje estratégico está orientado a impactar y mejorar los indicadores de salud que afectan a la población mediante intervenciones efectivas y de calidad en el primer nivel de atención de salud, así como en el nivel especializado. Con dicho eje se procura cerrar brechas en materia de cobertura de salud, accesibilidad a los servicios de salud, la calidad y pertinencia de los servicios y satisfacción de los usuarios.
Desarrollo de las redes integradas de servicios de salud fundamentada en el Modelo de Atención	Este eje procura la consolidación de la articulación e integralidad de la red de prestación de los servicios de salud, acorde a los requerimientos del modelo de atención, asegurando la eficiencia y eficacia de la articulación de toda la gestión para la prestación de los servicios de salud, la referencia y contrarreferencia para facilitar la movilidad de los usuarios en la red de prestación de los servicios de salud. Dicho eje, también, procura promover la participación y gobernanza en la gestión y prestación de los servicios de salud.
Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los recursos Humanos	Este eje está orientado a impactar en el mejoramiento continuo y sostenible de la planificación, distribución, desarrollo de competencia, desempeño laboral de calidad y la administración efectiva de los recursos humanos vinculados a la prestación y gestión de los servicios de salud.



Eje Estratégico	Descripción
Fortalecimiento Institucional	Este eje busca fortalecer la gestión estratégica del SNS y mejorar la eficiencia interna de cada uno de los procesos de la institución, garantizando calidad de la gestión un modelo efectivo de desarrollo organizacional, con un control para el monitoreo y evaluación de los planes y proyectos. Dicho eje, está orientado a favorecer el mejoramiento continuo de las condiciones laborales para la prestación de un servicio de calidad, procurando un manejo eficiente de los recursos con que cuenta la institución. Asimismo, con la definición de indicadores efectivos de gestión y el desarrollo de estrategias que garanticen la eficiencia presupuestaria, para contribuir al mejoramiento del posicionamiento positivo de la imagen institucional.

Desprendiéndose de estos ejes, tenemos los siguientes objetivos estratégicos:

1. Mejorar la provisión de los servicios de salud con enfoque en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de las enfermedades.
2. Asegurar la calidad de la atención y seguridad del paciente en el marco de los derechos de las personas, que se traduzca en un incremento de la confianza y satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.
3. Fortalecer el Primer Nivel de Atención incrementando su capacidad de resolución para satisfacer las necesidades de salud de la población.
4. Avanzar en la integración de las redes de servicios, asegurando la integralidad de la atención de acuerdo con las necesidades territoriales de la población.
5. Fortalecer las capacidades de planificación estratégica de la fuerza laboral, incluyendo el análisis de la movilidad profesional, con el fin de proyectar y responder a las necesidades del personal de salud a mediano y largo plazo, con el apoyo de un sistema nacional de información de recursos humanos.





6. Desarrollar condiciones y capacidades en los colaboradores del SNS para mejorar el desempeño institucional, ampliar el acceso y cobertura a los servicios integrales de salud.

7. Asegurar la calidad y efectividad de la gestión institucional del SNS a través de la implementación de un conjunto de intervenciones de gestión del cambio.

En consonancia con lo descrito en el Plan de Gobierno 2020-2024 y a partir de estos ejes estratégicos, se definieron las siguientes Prioridades Directivas, que poseen la misma temporalidad de ejecución:



#### **Estrategia de Atención Primaria de Salud**

Implementar la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) promoviendo la salud como derecho universal, garantizando a la población el acceso y cobertura de la atención de acuerdo con sus necesidades.



#### **Control y Prevención de las Enfermedades No Transmisibles**

Reducir los factores de riesgos, promoviendo las intervenciones que permitan prevención y control, incluyendo acciones de detección y tratamiento.



#### **Mejora de la Salud Materna y Neonatal**

Fortalecer la Red Pública de Servicios de salud para proveer atención integral en beneficio de la madre y el recién nacido.



#### **Humanización y Calidad de la Atención**

Reorientar los servicios de salud para ofrecer una asistencia integral con calidez y calidad, que responda a las necesidades bio-psico-social de las personas.



#### **Reforma de los Servicios de Laboratorios Clínicos e Imágenes**

Fortalecer las unidades apoyo diagnóstico de la Red, mediante la ampliación de los servicios, equipamiento y desarrollo de sistemas de tele-diagnósticos; expandiendo los tiempos de acceso a los servicios, maximizando la productividad y minimizando los costos asociados a la atención.



#### **Veeduría Social**

Incluir la participación ciudadana con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades, compromisos y funciones que se realizan en la Red Pública de Servicios de Salud.



#### **Fortalecimiento de la Gestión Hospitalaria**

Conducir y organizar los servicios hospitalarios, permitiendo una adecuada y oportuna toma de decisiones para el logro de los objetivos de salud en el marco del Modelo de Atención; garantizando la articulación entre niveles para generar mayor impacto de las intervenciones.



#### **Gestión y desarrollo del Recurso Humano**

Desarrollar condiciones y capacidades en los colaboradores para mejorar el desempeño institucional, ampliar el acceso y cobertura a los servicios integrales de salud.



#### **Automatización de la Gestión Institucional**

Sistematizar y organizar los procesos institucionales, favoreciendo el fortalecimiento del SNS para brindar respuesta oportuna y transparencia de la gestión.



#### **Desarrollo e inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud**

Fortalecer la Red Pública de Salud, generando un cambio oportuno y concreto a las múltiples necesidades de la población, a través de la construcción, equipamiento y remozamiento de la infraestructura sanitaria.



#### **Sistema de Emergencias Médicas**

Incrementar la capacidad, disponibilidad y recursos de la Red Pública de Servicios de Salud para brindar atención prehospitalaria, hospitalaria, interhospitalaria y de desastres, garantizando la accesibilidad y oportunidad del servicio.



### III. Resultados Misionales

#### 3.1 Primer Nivel de Atención

En procura del fortalecimiento de las competencias de los colaboradores del Primer Nivel, fueron impartidos múltiples talleres con enfoque en mejorar la calidad de la atención, detección y tratamiento oportuno. Entre los temas impartidos, se resaltan:

- Equipos de colaboradores de las Unidades de Atención Primaria (UNAP's) de los Servicios Regionales de Salud (SRS) Metropolitano, Valdesia, Enriquillo, Este y Cibao Occidental, capacitados en la Estrategia HEARTS. Para un total 1,261 colaboradores capacitados.
- Capacitación sobre el nuevo instrumento de Registro Diario de Atenciones impartido a 305 coordinadores de Zona, 44 Supervisores de Áreas y 9 encargados de Primer Nivel de Atención de las Oficinas Regionales de Salud (ORS).
- Capacitación sobre el llenado y actualización de la Ficha Familiar para 1,572 colaboradores.
- Talleres sobre el Programa de Vigilancia Nutricional con énfasis en la reducción de la desnutrición aguda para 1,906 colaboradores, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Capacitación sobre la aplicación del sistema de encuestas de satisfacción de usuarios 519 colaboradores de Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria.

Dentro de las acciones que constituyen una prioridad para todo el proceso de fortalecimiento de las iniciativas que desde el Primer Nivel de Atención se implementan, están los programas de capacitación dirigido al personal de salud con miras a elevar la calidad de la prestación de servicios dirigido a la población.

En este sentido a continuación se presentan un resumen de las capacitaciones realizadas y la cantidad de personal beneficiado.



Componente	Tema	Total Personal capacitado
Programas de Salud	Prevención y control de enfermedades no transmisibles (ENT) y la Estrategia HEARTS.	1,261
	Vigilancia del Estado Nutricional con énfasis en embarazadas y menores de 5 años en territorio priorizados.	1,906
	Programa Salud Escolar (personal de salud)	60
	Programa Salud Escolar (personal administrativo)	240
	Manejo Clínico de la Malaria	154
Organizacionales	Llenado y actualización de la Ficha Familiar.	1,572
	Medición de la satisfacción de usuarios	519
	Inducción al Proceso de Facturación	4
	Inducción sobre la nueva versión del Registro Diario de Consultas	358

Fuente: Dirección Primer Nivel de Atención. SNS.

En cuanto a proveer facilidades tecnológicas para la prestación y reporte de los servicios de salud, se dotaron con computadoras los Centros de Primer Nivel del Servicio Regional de Salud Enriquillo:

Provincia	Centros de Primer Nivel
Bahoruco	Batey 6, Las Clavelinas, Cabeza de Toro, El Palmar, Altamira, Las Cañitas, Vuelta Grande, Mena Arriba, Batey Santana, Lucha y Progreso, Batey 2, Cerro al Medio y Salado
Independencia	Postre Rio, Guayabal, Venga a Ver, Mella, Tierra Nueva y El Limón.
Barahona	Santa Helena

Fuente: Dirección Primer Nivel de Atención. SNS.



Relacionado a la producción nominal de los servicios de salud que se brindan en el Primer Nivel y que son registrados en el Sistema de Información del Primer Nivel de Atención (SIPNA) durante el año 2023, tenemos:

<b>Pacientes atendidos por tipo de intervención, 2023</b>	
<b>Servicios de salud</b>	<b># Pacientes</b>
Otras Atenciones	468,840
Levantamiento de Perfil Epidemiológico	348,546
Atención al Adulto Mayor	326,816
Tratamiento Hipertensión Arterial	244,357
Seguimiento a usuarios con ambos diagnósticos (DM/HTA)	97,528
Captación de embarazadas	36,224
Realización de Papanicolau	48,926
Planificación Familiar	34,600
Prevención y tratamiento Diabetes Tipo II	24,792
Prevención y tratamiento Diabetes Tipo I	18,220
Tratamiento integral niños/as	17,879
Asistencia Prenatal	13,959
Evaluación de Riesgo del Adulto Mayor	15,983
Salud Mental	9,401
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	2,522
Prevención y Tratamiento Tuberculosis	2,579
Atención al Puerperio	2,164
Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	1,367
Detección y atención ante casos de violencia	702
Prevención Fiebre Reumática	453
Malaria	63

Fuente: Sistema de Información Primer Nivel de Atención. Dirección Primer Nivel.



Con una producción de servicios de salud hasta noviembre 2023, de:

<b>Servicios</b>	<b>CPN y Consultorios</b>	<b>Centro Diagnóstico</b>	<b>Total</b>
Consultas generales	4,240,889	496,894	<b>4,737,783</b>
Pruebas de laboratorio	404,454	1,660,492	<b>2,064,946</b>
Emergencias	487,955	104,787	<b>592,742</b>
Procedimientos odontológicos	166,963	205,268	<b>372,231</b>
Visitas domiciliarias	363,408	3,587	<b>366,995</b>
Consultas odontológicas	102,800	116,940	<b>219,740</b>
Sonografías realizadas en el centro	35,985	116,031	<b>152,016</b>
Toma de muestra de PAP	62,217	23,522	<b>85,739</b>
Consultas de psicología	30,486	39,379	<b>69,865</b>
Radiografías realizadas en el centro	6,928	45,454	<b>52,382</b>
Fisioterapias	4,964	24,731	<b>29,695</b>
Electrocardiogramas	7,924	19,799	<b>27,723</b>
Consultas de Fisiatría	2,618	9,613	<b>12,231</b>
<b>Total</b>	<b>5,917,591</b>	<b>2,866,497</b>	<b>8,784,088</b>

Fuente: Producción Servicios PNA. Dirección Gestión de la información. SNS.

Contribuyendo al fortalecimiento de la atención de los programas de salud que se ofertan en el Primer Nivel de Atención, se han realizado las siguientes intervenciones:

- Implementación y seguimiento a la ejecución del Plan para la Reducción de la Desnutrición Aguda en SRS priorizados: Metropolitano, Valdesia, Norcentral, Enriquillo, Este, El Valle y Cibao Occidental.
- Implementación del Programa de Vigilancia Nutricional en ochenta (80) CPN a nivel nacional.



- Expansión de la Estrategia HEARTS en ocho (8) SRS, para un total de 177 CPN en busca de mejorar la cobertura y atención a personas con hipertensión. Captando hasta noviembre del año en curso a 43,931 hipertensos de los 290,498 estimados de la población de estos centros de salud, para un total de cobertura de 15.12%:

Rango de edad	Sexo		Total
	M	F	
0-17 años	25	18	43
18-49 años	4,735	1,612	6,347
50-69 años	13,308	6,896	20,204
70 o más	10,316	7,021	17,337
<b>Total</b>	<b>28,384</b>	<b>15,547</b>	<b>43,931</b>

Fuente: Dirección Primer Nivel. SNS. Estrategia HEARTS.

Fue conformado el Comité Gestor Regional Valdesia para completar la regional de salud restante para el seguimiento a la implementación de la Estrategia HEARTS. Presencia permanente del SNS en la coordinación intersectorial bajo la coordinación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Educación (MINERD), Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) para la implementación del Programa Salud Escolar en los nueve Servicios Regionales de Salud. En la etapa inicial (en curso), fue iniciado el pilotaje en la Escuela Fe y Alegría en el sector Los Frailes II de Santo Domingo Este. Dando servicios de atención integral con controles de crecimiento y desarrollo, pruebas de laboratorio, atención odontológica y otros servicios complementarios bajo la coordinación del SNS. Se mantiene el seguimiento a la implementación y reporte oportuno del Programa de Reducción de la Malaria:



<b>Programa de Reducción de la Malaria</b>	
<b>Servicio Regional de Salud</b>	<b>CPN visitados</b>
<b>Metropolitana</b>	CPN Las Lilas
<b>Valdesia</b>	CPN San José
	CPN Margarita
<b>Norcentral</b>	CPN Quita Coraza
	CPN Fondo Negro
<b>Este</b>	CPN Los Guillen
	CPN La Altagracia

Fuente: Dirección Primer Nivel. SNS.

Enfocados en el desarrollo organizacional y sostenibilidad operativa del Primer Nivel de Atención se realizaron las siguientes actividades:

- Levantamiento y reporte de setecientos treinta y cinco (735) CPN para regular su registro en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).
- Auditoría de los datos de producción de servicios de cuarenta (40) CPN para validar la calidad del dato de producción de servicios.
- Estandarización del instrumento de Registro Diario de Atenciones.
- Cincuenta y nueve (59) Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria facturando servicios de salud ARS SENASA por un monto total hasta noviembre 2023 de RD\$ 60,131,006.00. Lo que representa un aumento de un 20% en la facturación en relación con el periodo anterior.
- Trescientos treinta y uno (331) CPN realizan la medición de la satisfacción de sus usuarios a través del sistema de encuestas.



<b>Cantidad de CPN que realizan encuestas por SRS</b>	
<b>Servicio Regional de Salud</b>	<b>CPN</b>
<b>Metropolitana</b>	59
<b>Valdesia</b>	37
<b>Norcentral</b>	22
<b>Nordeste</b>	23
<b>Enriquillo</b>	77
<b>Este</b>	21
<b>El Valle</b>	16
<b>Cibao Occidental</b>	27
<b>Cibao Central</b>	49

Fuente: Dirección Primer Nivel. SNS.

Entre las intervenciones ejecutadas y que mantienen curso, cabe resaltar que:

- 1,229 de los establecimientos de salud en el Primer Nivel de Atención implementan de sistema de registro nominal de las consultas, para un 77.3% de cobertura.
- Incremento en un 40% en captación y seguimiento de casos de niños y niñas en el marco del Plan de Reducción de la Desnutrición Aguda a través de los registrados realizados en la APP NUTRE MUAC en coordinación UNICEF.
- 75,760 fichas familiares digitada en el Sistema de Información para el Registro de Población Adscrita a la Ficha Familiar (SIRPAFF).
- 500 nuevos comités de salud conformados en las UNAP's para promover la participación comunitaria:

<b>Región</b>	<b>CPN</b>	<b>Comité</b>	<b>Miembros</b>
<b>Metropolitano</b>	132	39	301
<b>Valdesia</b>	151	51	475





<b>Región</b>	<b>CPN</b>	<b>Comité</b>	<b>Miembros</b>
<b>Norcentral</b>	26	93	142
<b>Nordeste</b>	126	16	306
<b>Enriquillo</b>	55	44	16
<b>El Valle</b>	151	142	740
<b>Cibao Occidental</b>	42	90	739
<b>Cibao Central</b>	73	25	250
<b>Total</b>	<b>756</b>	<b>500</b>	<b>2,969</b>

Fuente: Dirección Primer Nivel. SNS.

- Articulación con el Ministerio de Salud Pública a para la implementación del Plan Piloto en 80 UNAP's del Sistema de Vigilancia Nutricional y para el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunización.
- Articulación con Programas Especiales de la Presidencia (PROPEP) para proveer atención en las jornadas de inclusión social "Primero Tú".
- Articulación con la ARS SENASA para seguimiento y monitoreo de los servicios otorgados en los centros de primer nivel a la población del régimen subsidiado.
- Articulación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) para la implementación y despliegue de la Estrategia HEARTS.
- Articulación con UNICEF para implementación del Plan de Reducción de la Desnutrición Aguda y fortalecimiento de la atención materno-infantil.
- Articulación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el seguimiento a la suplementación con micronutrientes a los beneficiarios de los subsidios del Programa Solidaridad y evaluación del componente de nutrición en la provincia de Montecristi del SRS Cibao Occidental.
- Articulación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS) para la conformación de unidades de valoración de la discapacidad en Centros



Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria territorios priorizados de Santo Domingo Este del Servicio Regional Metropolitana, Azua del Servicio Regional de Salud El Valle.

### **3.2 Centros Hospitalarios**

El Nivel Especializado o Nivel Complementario, se concibe como el nivel de atención de mayor resolutiveidad y complejidad de la Red de servicios (descrito en el Modelo de Atención en Salud, 2017). Está constituido por los centros de salud que pertenecen al segundo y tercer nivel conforme lo establece el reglamento hospitalario (Decreto 434-07), teniendo a su cargo dar respuesta a las demandas de salud de la población derivada del total de las familias adscritas en las diferentes UNAP's que lo tienen como referencia y aquellas que acceden de forma directa en busca de servicios especializados. Partiendo de esto, se pueden evidenciar los siguientes resultados en materia de fortalecimiento y prestación de servicios de salud:

- Servicios de hemodiálisis que se oferta en treinta y tres (33) hospitales de la Red SNS (16.8% de los hospitales). Se han realizado 58,656 sesiones de terapia de reemplazo renal (tipo hemodiálisis) que ha impactado en 4,512 pacientes durante el periodo 2023. Con una inversión del servicio de hemodiálisis de RD\$613,868.000.00 y RD\$82,946,956.17 asociado a la dotación de medicamentos e insumos que complementan el servicio.
- Servicios de Diálisis Peritoneal en siete (7) hospitales (3.68% de los hospitales), como terapia ambulatoria donde el paciente realiza los recambios desde su casa. Actualmente este programa cuenta con 1,175 pacientes que reciben vigilancia y monitorización estricta a través del programa, en el cual se ha invertido durante el periodo enero-diciembre 2023, un total en RD\$2,550,606,913.89.



- El Programa de Nutrición Enteral y Parenteral se encuentra funcionando en 53 hospitales (28% de los hospitales). Este año se cuenta con la inclusión de los hospitales Ciudad Juan Bosch e Inmaculada Concepción para beneficio de los pacientes del programa de hemodiálisis que asisten a estos hospitales, evitando así su deterioro nutricional.
- Readecuación y mantenimiento de los sistemas de ósmosis de las unidades de hemodiálisis de los hospitales Municipal Dr. Jacinto Ignacio Mañón, Regional Dr. Jaime Mota y Regional San Vicente de Paúl para brindar servicios de diálisis con calidad y oportunidad a los 180 pacientes que asisten a estos centros.
- Ampliación del servicio de hemodiálisis en la unidad de cuidados intensivos de los hospitales Provincial Dr. Francisco Moscoso Puello y Docente Padre Billini, favoreciendo el incremento en el número de pacientes que pueden acceder a estas unidades.
- Inclusión del Hospital Provincial Pedro Emilio de Marchena en el programa de hemodiálisis para dar respuesta a la demanda de pacientes con necesidad de diálisis agudas de emergencia.
- Acuerdo con la Sociedad Dominicana de Cirugía Vascul ar y la Sociedad Dominicana de Nefrología con el objetivo de elaborar un protocolo para la realización de las fístulas arteriovenosas en los pacientes del programa de hemodiálisis.
- Readecuación de la unidad de diálisis del hospital General Marcelino Vélez Santana la cual beneficiara a los habitantes en el sector de Herrera que ameriten este servicio. Esta unidad cuenta con 14 puestos de diálisis, aumentando la capacidad de respuesta de la Red SNS.
- Puesta en funcionamiento de la unidad de hemodiálisis del Hospital General y de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp que beneficiara el acceso de



este servicio a los habitantes de Santo Domingo Norte que tenían que trasladarse largas distancias para obtener el servicio.

- Readecuación y seguimiento al sistema de ósmosis del hospital General y de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia y Hospital Provincial Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia de la provincia Higüey.
- Readecuación de la toma de agua del sistema de ósmosis de la unidad de cuidados intensivo del hospital Francisco Moscoso Puello.
- En septiembre del 2023 se realizaron los cambios de membranas y sal para los ablandadores del sistema del Sistema de ósmosis en el hospital provincial Dr. Jaime Oliver Pino.
- Implementación de regulaciones para la prescripción de órdenes médicas en los hospitales que pertenecen al Programa de Terapia Nutricional con auditoría previa autorización para entregar la cantidad de 70,308,051.17 ml de terapia nutricional oral por un monto de RD\$419,423,077.80 millones de pesos. Además, 19,751,667.10 ml de terapia nutricional enteral que representa un monto de RD\$35,261,206.37 pesos. Autorización de 36,692,272.82 mililitros de nutrición parenteral, que representa un monto de RD\$278,980,178.06 pesos. De igual forma de autorizado 2,314,307.60 mililitros de micronutrientes, para un monto de RD\$14,665,274.35 pesos. En este mismo orden, autorizamos la entrega de 1,351,462.85 mililitros de fórmula maternizada, lo que representa un monto de RD\$4,400,888.80 pesos. Impactando a todos los pacientes que requieren de estos tipos de nutrición para mejorar su salud y su calidad de vida.

En el marco del fortalecimiento de las competencias de los colaboradores del nivel especializado, se han realizado diversas intervenciones:

- Talleres de capacitación sobre la importancia de la facturación de los medicamentos e insumos y sobre los procesos de auditoría médica dirigido al personal de hospitales: Dr. Francisco M. Puello, Traumatológico Prof.



Juan Bosch y Ciudad Juan Bosch, impactando al personal que labora en las áreas de Auditoría y Facturación. Como resultado de estos talleres se elaboraron planes de mejora con el objetivo de disminuir las glosas clínicas y administrativas y la obligatoriedad de aplicación de las normas nacionales de expedientes clínicos y de atención.

- Talleres de facturación y auditoría médica en tres servicios regionales de salud (33% de los SRS) y tres hospitales del SRS Metropolitano, impactando a 154 médicos auditores, con miras a fortalecer los procesos de auditoría y facturación tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo y promover el buen servicio en beneficio de los usuarios.
- Capacitación a los 9 SRS para la implementación del Módulo de Incidentes Hospitalarios, donde de forma dinámica puedan ser reportado las eventualidades de la atención y operatividad de los hospitales. Se mantiene el seguimiento a la aplicación del Módulo de Incidentes Hospitalarios en los hospitales de la Red Pública de Salud.
- Se impartió el taller de actualización de los procedimientos de vigilancia epidemiológica 2023, impactando a 73 colaboradores de las áreas de epidemiología de los SRS Metropolitano, Valdesia, Enriquillo, Norcentral y el Valle (56% de los SRS), con el objetivo de fortalecer la vigilancia epidemiológica de los centros de salud de estas demarcaciones.
- Capacitación sobre bioseguridad hospitalaria y vigilancia epidemiológica para los epidemiólogos y encargados de la vigilancia epidemiológica de 105 hospitales de los SRS Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental (representando el 60% de los hospitales), con la finalidad de fortalecer la bioseguridad hospitalaria, prevenir daños a la salud de los trabajadores, pacientes, familiares y comunidades cercanas a los hospitales.
- Coordinación de la participación de 82 hospitales en la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria en Mesoamérica con la implementación de



procesos optimizados para el diagnóstico, tratamiento, intervención y respuesta (DTI-R) de la malaria. Con estas capacitaciones las comunidades se beneficiarán de un diagnóstico y tratamiento oportuno en el hospital evitando la transmisión de la enfermedad, favoreciendo la eliminación de la malaria de transmisión autóctona en la República Dominicana.

- Coordinación de la participación en la Iniciativa que busca reducir las infecciones del torrente sanguíneo asociados a las infecciones del catéter venoso central, denominado Central Line Associated Bloodstream Infections (CLABSI). Actualmente, esta iniciativa está siendo implementada en los hospitales Dr. Francisco Moscoso Puello y el Traumatológico Prof. Juan Bosch como hospitales pilotos.
- El personal gerencial de 53 hospitales de los SRS Metropolitano, Valdesia, Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, fueron capacitado en la Metodología de Gestión Productiva (MGP) en busca de realizar un diagnóstico institucional que permita valorar las áreas que presentan más vulnerabilidad y sobre las cuales se necesita realizar intervenciones puntuales para la prestación y optimización del servicio (condiciones mínimas para la atención) a través de la reducción de gastos, optimización y generación de recursos.
- Capacitación sobre la hostelería hospitalaria (28% hospitales) con el objetivo de convertir la atención de salud en un espacio armonioso y orientado a brindar servicios de calidad; por lo cual se elaboró y aplicó el formulario para la evaluación de la hostelería hospitalaria y ornato.
- Se ha capacitado 275 colaboradores con el objetivo de fortalecer los servicios y la calidad de atención que se brinda a los pacientes, en: Implementación del modelo de atención en las salas de emergencias y urgencias, Procedimiento carro de paro, Procedimiento RAC-Triaje,



Humanización de los Servicios y Gestión del liderazgo de la sala de emergencia de los hospitales.

- Activación del Programa Nacional del Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (PNCIAAS) junto al MSP, enlace formalizado mediante la resolución ministerial 0016-2022. Durante este semestre se han realizado las visitas de evaluación en:
  - Hospital Jamao Norte
  - Hospital Municipal Materno Infantil Dr. Luis Bonilla Castillo
  - Hospital Municipal de Villa Altagracia
  - Hospital Municipal Gregorio Luperón
  - Hospital Municipal de Yamasá
  - Hospital Municipal Pablo Antonio Paulino
  - Hospital Municipal Octavia Gautier de Vidal
  - Hospital Regional Taiwán de Azua
  - Hospital Municipal de Peralta
  - Hospital Municipal Villa la Mata.

En cuanto a la sostenibilidad financiera de la red especializada de servicios de salud, se resaltan intervenciones que favorecieron el incremento de la facturación a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) en relación con periodos anteriores:

- El monto total facturado por los hospitales de la Red pública al régimen subsidiado de la ARS SeNaSa por un monto neto de \$1,799,921,971.17, representando un incremento del 2% para el mismo periodo del año anterior.
- Cumpliendo con los lineamientos para el seguimiento y gestión de las contrataciones con las ARS, asistimos a varias mesas técnicas en la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y las ARS, con el objetivo de fortalecer, eficientizar y aunar esfuerzos en la contratación de



los hospitales de la Red Pública SNS. Actualmente, el 77% de los hospitales del SNS han completado los requisitos para la contratación con las ARS.

- El Hospital Ciudad Juan Bosh inauguró la sala de cuidados intensivos la cual en la actualidad se encuentra facturando dichos servicios en un 11%.
- Se realizó un acuerdo para revisión de glosa con la ARS SeNaSa bajo el régimen subsidiado y el hospital Dr. Marcelino Vélez con 2,477 facturas pendientes asociadas a un monto de pago de RD\$56,281,324.52.
- Los montos facturados desde enero-agosto 2023 por la venta de servicios en los hospitales de la red pública bajo el régimen subsidiado de la ARS SeNaSa por un monto reclamado de RD\$3,083,988,367.02 y un monto objetado de RD\$216,921,101.96 (7.3% glosa). Para un monto pago de RD\$2,867,067,265.06. En comparación al mismo periodo 2022, los montos facturados del año en curso presentan un aumento de un 3%.

### **3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes**

El SNS continúa realizando importantes esfuerzos para mejorar la Red Pública de Servicios de Salud y garantizar la atención integral en beneficio de la madre, el recién nacido, niños y adolescentes, enfocados en la calidad y accesibilidad de servicios. Considerando que los esfuerzos realizados para la reducción de la mortalidad neonatal no han incidido en la disminución del indicador, se prioriza para el año 2023 la implementación del Plan de Aceleración a la Reducción de la Mortalidad Neonatal orientando una disminución del 25% de estas muertes para el año 2024.

Para favorecer la calidad y continuidad de la atención a esta población prioritaria, se mantiene el seguimiento y coordinación de las acciones de mejora establecidas desde el 2022 en el Plan Cero Tolerancia a la Mortalidad Materno-Neonatal, dentro de las que se encuentran:





- Talleres sobre Manejo de Hemorragia Obstétrica para los SRS El Valle y Enriquillo donde se capacitaron médicos ginecoobstetras y médicos generales en las técnicas de manejo de hemorragia.
- Talleres para mejorar la consulta prenatal en los CPN cubriendo los 9 Servicios Regionales de Salud, con acciones que contemplan la importancia de la consulta prenatal de calidad, correcto llenado de la historia clínica perinatal, formulario de clasificación de riesgos, referencia y contrarreferencia, con la finalidad de disminuir las morbilidades maternas.
- Capacitación del personal médico de ginecoobstetricia y sonografía de los hospitales Materno Dr. Reynaldo Almánzar y Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina para la implementación del programa para la prevención del parto prematuro con la finalidad de reducir la prematuridad, que constituye una de las principales causas de defunción en los recién nacidos.
- Capacitación a 300 odontólogos en el abordaje de las pacientes obstétricas, en los SRS Metropolitano y Este, con el interés de reforzar los conocimientos generales en el apego a los protocolos de atención odontológica a pacientes embarazadas para lograr un seguimiento integral y romper con los mitos y tabúes de las atenciones a pacientes gestantes por odontología.
- Capacitación en prevención de trastornos de hipertensión del embarazo para médicos ginecoobstetras y médicos generales de los SRS Cibao Occidental y Norcentral para fortalecer el diagnóstico, manejo y prevención de los trastornos hipertensivos del embarazo.
- Para el fortalecimiento en la atención a recién nacidos se inició la implementación de la Estrategia de Prevención de Enfermedades Asociadas a la Salud (IAAS) en 4 Maternidades: Hospital Universitario Nuestra Señora de la Altagracia (HUMNSA), Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina (HMSLM), Hospital Maternidad René Klang de



Guzmán (HMRKG) y Hospital Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA), que incluye la correcta preparación de medicamentos en la Unidad de Cuidados Intensivo Neonatal (UCIN), utilizando campanas de flujo laminar y proporcionando un ambiente libre de contaminación, previniendo la segunda causa de muerte neonatal en dichas unidades.

- Tres talleres con neonatólogos expertos en el manejo de Asfixia Perinatal y tratamiento con hipotermia para actualizar el personal de los servicios de salud.
- Capacitación de 500 profesionales médicos y de enfermería mediante educación continua y actualizada sobre los lineamientos actualizados del cuidado de los recién nacidos de las 28 UCIN de los hospitales SNS, impartidas por docentes nacionales e internacionales.

Una intervención sin precedentes en la Red SNS que favorecerá el desarrollo y calidad de vida de nuestros niños, consiste en la implementación de la Terapia de Hipotermia por primera vez en nuestros centros, con la adquisición y puesta en funcionamiento de tres equipos de hipotermia y tres electroencefalógrafos de amplitud integrada. Esta terapia que consiste en el enfriamiento terapéutico está indicada en los bebés que nacen con asfixia perinatal, impidiendo el daño cerebral y las futuras consecuencias en el neurodesarrollo como son parálisis cerebral, retraso mental e hipoacusia. Actualmente contamos con 3 Hospitales Materno de la red pública: Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar y Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina.

En el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina se habilitaron seis espacios (6 incubadoras, 6 ventiladores y 6 monitores) altamente especializados en el cuidado de los recién nacidos con prematuridad extrema (peso al nacer menor de 1500 gramos), donde fueron designados 4 neonatólogos intensivista y 6 licenciadas en enfermería.



En continuidad con las intervenciones que favorecen la sobrevivencia de los neonatos, tenemos:

- Inauguración de la UCIN del Hospital Juan Bosch con seis espacios habilitados (6 incubadoras, 6 monitores y 6 ventiladores). Se dispuso de la designación de 6 neonatólogos intensivistas y 8 licenciadas en Enfermería.
- Se dotaron 10 incubadoras nuevas a la Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia del SRS Metropolitano.

Estas intervenciones han permitido mejorar las cifras disponibles de mortalidad neonatal en este semestre con un total de 924 muertes neonatales en relación con el año 2022, donde se presentaron 1,053 muertes neonatales (MN), representando una reducción en la MN del 11%.

Respecto a la cobertura media del registro en línea de certificados de nacidos vivos (NV) en la Red de hospitales del SNS en enero-septiembre 2023 se presenta un registro del 87%. Desagregado por SRS, tenemos:

SRS	% Cobertura registro NV
Metropolitano	93%
Valdesia	97%
Norcentral	82%
Nordeste	88%
Enriquillo	75%
Este	68%
El Valle	100%
Cibao Occidental	89%
Cibao Central	72%

Fuente: Dirección Materno, Infantil y Adolescentes. SNS.

Presentamos logros importantes nunca antes vistos en cuanto al fortalecimiento del registro en línea de los certificados de nacidos vivos, aumentando la cobertura en 19 hospitales de los 30 priorizados, incluidos los tres hospitales con mayor número



de nacimientos, como son: Dr. Reynaldo Almánzar 99% versus 97% en 2022, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia 98% versus 94% en 2022 y San Lorenzo de Los Mina 96% versus 74% en 2022, respectivamente; alcanzando una cobertura media de 95% en los 30 priorizados.

Dentro de las acciones para el fortalecimiento en la asistencia infantil y adolescente, se fortalecieron los servicios:

- Programas Madre Canguro de los hospitales Dr. Rodolfo de la Cruz Lora (componente ambulatorio) y el Regional Universitario Jaime Mota (componente intrahospitalario) con la apertura de la sala de alojamiento canguro. Aunado a la apertura del componente ambulatorio en el hospital Dr. Rodolfo de la Cruz Lora.
- Puesta en funcionamiento la Sala de Lactancia en el hospital Dr. Rodolfo de la Cruz Lora, pieza clave para el adecuado crecimiento y desarrollo de nuestros niños.
- El componente infantil del Programa de Cáncer del SNS, se enfocó en el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de esta patología en niños, niñas y adolescentes. Para su fortalecimiento en los SRS Norcentral, Valdesia, Cibao Central y Nordeste, se contrató una Oncóloga Pediatra en cada uno de ellos, así como también una hematóloga pediátrica para el Hospital Jaime Mota de Barahona.
- Se socializó el Manual de Procedimiento de Detección Temprana de Cáncer en Niños, Niñas y Adolescentes a 370 colaboradores de salud.
- Programa de Detección Temprana del Déficit Auditivo en los hospitales: Regional presidente Estrella Ureña (Santiago) y Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia (Higüey), con los cuales se inicia este tipo de asistencia en el SRS Este y se fortalece en el SRS Norcentral. Con estos 2 programas que se integran, alcanzamos 7 centros que ofertan el servicio a nivel nacional. Para la implementación de estos programas fue contratado



personal administrativo y asistencial y la entrega de equipos (equipo de timpanometría, audiómetros y equipo de potenciales evocados auditivos) para los nuevos hospitales que se integran y el fortalecimiento de las capacidades de los hospitales en operaciones. Lo que ha permitido que a la fecha se haya logrado tamizar a 19,304 recién nacidos, 1,090 en seguimiento y 163 diagnósticos de hipoacusia.

- Se fortaleció el Programa de Detección Temprana del Déficit Auditivo en los Hospitales: Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina e Infantil Dr. Arturo Grullón con la entrega de equipos diagnósticos para Timpanometría, Audiómetros y Equipo de Potenciales Evocados Auditivos.
- Se inició la entrega de auxiliares auditivos a niños con diagnóstico de hipoacusia, entregándose a la fecha 19 pares de auxiliares auditivos.
- Se entregaron equipos de tamizaje auditivo y otoscopio para el Hospital presidente Estrella Ureña y al Hospital Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia se entregaron los equipos de otoscopio, equipo de tamizaje, potenciales auditivos, timpanometría y audiómetro. Además, fueron entregados los equipos informáticos de computadora de escritorio y 2 tabletas con internet incluido para la realización de sus funciones.
- Programa de Atención Integral a los Adolescentes: fue inaugurada la Unidad de Adolescentes en la Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar y en el hospital Inmaculada Concepción de Cotuí provincia Sánchez Ramírez, para el fortalecimiento en la atención a personas adolescentes y se elaboró el plan para la reducción del embarazo en adolescentes desde la mirada de integral de la atención.
- Se capacitaron 150 colaboradores en el área de la salud en herramientas de prevención de embarazo en adolescentes y uniones tempranas con el apoyo de UNICEF.



- Capacitación a 18 colaboradores de salud utilizando Instructores en simulación para la enseñanza y uso en anticoncepción con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA.
- Fueron capacitados 120 profesionales de la salud incluyendo ginecólogos, médicos generales y enfermeras del SRS Valdesia en métodos de anticoncepción junto a Órganon & Co. Así como, también, se realizaron 19 talleres en los diferentes centros de salud, destacando los diferentes métodos y uso de la planificación familiar.
- Seminario Internacional teórico-práctico “Salud integral infanto adolescente: una mirada a la atención a la prevención de embarazos” con la finalidad de tener un abordaje integral de los niños, niñas y adolescentes que se fundamenta en derechos y principios de servicios de salud con calidad en la Red Pública.

### **3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud**

La gestión clínica como estrategia de fortalecimiento de los procesos de atención, facilitando la estructuración y organización de la atención, implica un cambio importante en la forma de proveer servicios, en la búsqueda de que la atención sea centrada en el paciente y en sus necesidades, con la adecuada evidencia científica, que logre los mejores resultados del desempeño clínico, al menor riesgo posible para el paciente, con guías de manejo clínico estandarizadas. Para ello tendrá como eje de todas las actividades médicas y administrativas al paciente que acude a solicitar nuestra atención.

En ese sentido se han realizado importantes acciones a favor de la ampliación de las intervenciones de los programas de salud colectiva (VIH, Tuberculosis y enfermedades vectoriales), salud mental y atención ante violencia de género.

Se ha promovido la integración armónica de las áreas de servicios de salud, bajo una coordinación adecuada, en una red que permite satisfacer las necesidades de la



población usuaria, en el marco de los objetivos sanitarios, con equidad, respeto de los derechos y dignidad de las personas. Todo esto enfocado en la organización y articulación de la oferta de los servicios de salud, mediante la actualización de las carteras de servicios, basado en la demanda e identificación de los problemas de salud de la población, trabajando para el fortalecimiento del sistema de referencia y contrareferencia, contribuyendo así, a la mejora de la accesibilidad a los servicios de salud y la actualización, estandarización y codificación de los instrumentos de Gestión Hospitalaria mediante:

- Actualización de las Carteras de Servicios: 90 hospitales a nivel nacional con fines de publicación para que la población beneficiaria pueda conocer la oferta de servicios que ofrece cada hospital.
- En el SRS Enriquillo logramos la actualización, diseño y arte de las carteras de servicios de 32 Centros de Primer Nivel de Atención para fines de publicación.
- En el SRS El Valle, logramos la actualización, diseño y arte de las carteras de servicios de todos los CPN (132) y los Centros Clínicos y Diagnóstico (3).
- En el SRS Cibao Central logramos la actualización, diseño y arte de las carteras de servicios de 53 CPN y de 8 Centros Clínicos y Diagnóstico.

SRS	Establecimientos
<b>SRS Metropolitano</b>	Hospital Municipal Santo Socorro.
	Hospital Marcelino Vélez Santana (Unidad Materno Infantil).
	Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez (Hospital de la Mujer).
	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral.
	Hospital Municipal Pedro Heredia Rojas.
	Hospital Rodolfo de la Cruz Lora.
	Centro de Primer Nivel de Atención Lotes y Servicios.
	Centro de Primer Nivel de Atención Peralvillo.



<b>SRS</b>	<b>Establecimientos</b>
<b>SRS Valdesia</b>	Hospital Municipal Guarionex Alcántara.
	Hospital Municipal Rancho Arriba.
	Hospital Municipal Cambita Garabito.
	Hospital Municipal María Paniagua (Bobita).
	Hospital Municipal Los Cacaos.
	CPN Jamey.
<b>SRS Norcentral</b>	Hospital Municipal de Imbert.
	Hospital Municipal Lilian Fernández de Navarrete.
	Hospital Municipal Manual de Luna.
	Hospital Municipal Napier Diaz.
	Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez.
<b>SRS Nordeste</b>	Hospital Municipal Villa Tapia.
	Hospital Municipal Arenoso.
	Hospital Municipal El Factor.
	Hospital Municipal Luis Bonilla (Matancita).
	Hospital Provincial Leopoldo Pou.
	Hospital Municipal Dr. Etanailda Brito (Las Guaranas).
	Hospital Municipal Desiderio Acosta.
	Hospital Municipal Federico Lavandier.
Hospital Municipal Ángel Concepción.	
<b>SRS Enriquillo</b>	Hospital Municipal Polo.
	Hospital Provincial Elio Fiallo.
	CPN La Guázara (Barahona).
	CPN Pedernales.
<b>SRS Este</b>	Hospital Municipal Villa Hermosa.
	Hospital Provincial Leopoldo Martínez.
	CPN Santa Fe.
	CPN Guayacanes.
<b>SRS El Valle</b>	Hospital Municipal de Peralta.
	Hospital Municipal de Bohechío.
	Todos los CPN del SRS El Valle
<b>Cibao Occidental</b>	Hospital Municipal Julio Moronta.
	Hospital Provincial General Santiago Rodríguez.
	Hospital Regional Dr. Luis E. Bogaert.







Con el propósito de fortalecer el sistema de referencia y contrareferencia, se ha logrado diseñar e implementar el formulario de Registro Diario de Referencia y Contrareferencia en los centros públicos de salud para captar, registrar y analizar la información de los pacientes en su circuito por la Red SNS. Reportando durante el 2023 un 13.9% de contrareferencia efectiva:

<b>SRS</b>	<b>Referencias</b>	<b>Contrarreferencias</b>
<b>Metropolitano</b>	19,169	3,272
<b>Valdesia</b>	2,237	194
<b>Norcentral</b>	24,341	2,462
<b>Nordeste</b>	2,691	230
<b>Enriquillo</b>	1,899	66
<b>Este</b>	1,725	277
<b>El Valle</b>	2,509	16
<b>Cibao Occidental</b>	3,295	903
<b>Cibao Central</b>	6,204	1,531
<b>Total</b>	<b>64,070</b>	<b>8,951</b>

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. Enero-octubre 2023.

Se ha completado la actualización de los formularios de enfermería que conforman el expediente clínico:

- Medicamentos y procedimiento hospitalización. Guía de uso.
- Medicamentos y procedimientos UCI. Guía de uso.
- Atención enfermería de emergencias. Guía uso.
- Signograma y control de vitales. Guía de uso.
- Gráfico registros de signos vitales. Guía de uso.
- Control de líquidos. Guía de uso.
- De igual forma se ha iniciado la actualización de la Historia Clínica, Hoja de Anestesia y Conducción Quirúrgica de los centros hospitalarios.



A través de las actividades implementadas para el cumplimiento de los objetivos de poner fin a la epidemia mundial de TB de la cual nuestro país es signatario, durante el año 2023 se han detectado y captado 27,234 sintomáticos respiratorios, de los cuales 3,304 se han diagnosticado como casos positivos de tuberculosis. En cuanto a diagnosticar la coinfección TB-VIH se les realizó la prueba a 2,793 de estos resultandos 279 de estos casos positivos.

<b>Distribución de casos por SRS enero-noviembre 2023</b>		
<b>SRS</b>	<b>Número de casos</b>	<b>Prueba de VIH realizada</b>
Metropolitano	1,519	1,244
Valdesia	274	214
Norcentral	451	426
Nordeste	153	138
Enriquillo	145	105
Este	377	340
El Valle	180	174
Cibao Occidental	81	67
Cibao Central	185	162
<b>Total</b>	<b>3,365</b>	<b>2,870</b>

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

Durante el año 2023 se han ingresado 161 pacientes a la cohorte de la atención de la tuberculosis resistente al tratamiento acortados en siete regiones del país que cuentan con unidades técnicas regionales (UTR) en los SRS Metropolitano, Valdesia, Norcentral, Nordeste, Este, Cibao Occidental y Cibao Central. Estos pacientes han tenido un éxito de tratamiento de un 80%, teniendo como objetivo determinar la eficacia y la seguridad de esquemas de tratamiento acortados y totalmente orales para la tuberculosis drogoresistente y multidrogoresistente (TB-DR/MDR) de 9-12 meses.

Durante el año 2023 fue habilitada la UTR El Valle, ubicada en el Hospital Simón Striddels de Azua con el objetivo de dar seguimiento a los casos de las regiones El Valle y Enriquillo.



Para el monitoreo de los indicadores de tuberculosis acuerdo a los protocolos se realizaron 793 visitas de supervisión capacitantes al personal de salud con la finalidad de garantizar la calidad del dato y el registro oportuno de los casos en el sistema de información.

En relación a los lineamientos enfocados en la estrategia fin de la TB se mantienen las intervenciones en poblaciones vulnerables, por lo cual se han realizado intervenciones de atención a las personas privadas de libertad (PPL) mediante jornadas de búsqueda de casos sospechosos en el Centro Penitenciario La Victoria del SRS Metropolitano ,donde se detectaron 1,375 sospechosos, resultando en 142 sintomáticos respiratorio, 4 resultados positivos de TB y 92 imágenes sugestivas de TB. Se han detectado 690 casos sospechosos de tuberculosis, de los cuales, resultaron positivos 3 casos para TB, distribuidos en los siguientes lugares: SRS Norcentral (Puerto Plata CCR San Felipe), Cibao Central (CCR El Pinito La Vega), donde fueron iniciados en tratamiento y servicio de psicología.

En este mismo orden, se han realizado diversos talleres para la sensibilización del personal de salud en los diferentes temas e intervenciones vinculados a los indicadores de Tuberculosis:

- Taller de actualización de las definiciones programáticas en los nuevos lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde participaron 40 médicos residentes y 10 enfermeras del Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia con el objetivo de reforzar los conocimientos sobre el correcto tamizaje de la tuberculosis.
- Taller sobre los procedimientos de SUGEMI para solicitud y despacho de esquemas de tratamiento de TB, 20 supervisores.
- Talleres de actualización de los nuevos esquemas de tratamientos para la terapia preventiva de tuberculosis (TPT) en población vulnerable, capacitando 288 colaboradores.



- Taller de actualización de las técnicas de monitoreo y evaluación de las acciones de coinfección TB/VIH para el abordaje clínico y programático de la coinfección TB/VIH, dirigido a 25 supervisores y personal de nivel intermedio.

Con la expansión del Programa Orientado a Resultados (PoR 41) de Tuberculosis a las regiones Nordeste y El Valle; y, el seguimiento de la regiones priorizadas, con un presupuesto de RD\$214,406,000.00 han sido beneficiados alrededor de 4,500 pacientes estimados con tuberculosis.

En las regiones priorizadas se les brinda atención a 8,596 pacientes con TB incluyendo la entrega de tratamiento a domicilio (DOT) a 1,320 pacientes.

<b>Entrega de DOT año 2023</b>	
<b>SRS</b>	<b>DOT</b>
Metropolitana	675
Valdesia	106
Norcentral	171
Nordeste	28
Enriquillo	74
Este	198
El Valle	68
<b>Total</b>	<b>1,320</b>

Fuente: Dirección Asistencia a la Red, SNS.

Además de la entrega del DOT, se brindó apoyo psicológico para terapia, asesoramiento y apoyo emocional a los pacientes dentro del programa, en conjunto con el tratamiento. También se realizan intervenciones ante procesos de estigma y discriminación en el seno familiar.



<b>Atención psicológica 2023</b>	
<b>SRS</b>	<b>Consultas</b>
Metropolitana	4,638
Valdesia	721
Norcentral	1,401
Nordeste	389
Enriquillo	496
Este	1,080
El Valle	371
<b>Total</b>	<b>9,096</b>

Fuente: Dirección Asistencia a la Red, SNS.

Para fortalecer las capacidades de los servicios de tuberculosis fueron dotados de diferentes equipos:

<b>SRS</b>	<b>Tipo de equipo</b>	<b>Cantidad</b>
Metropolitana	Laptops	45
Valdesia		
Enriquillo		
Metropolitana	Desktop	18
Norcentral	Impresoras	8
Enriquillo	Balanzas	3
Este	Abanicos	15

Fuente: Dirección Asistencia a la Red, SNS.

Con relación al programa de VIH/SIDA se implementan acciones para el cumplimiento de los objetivos de la estrategia 95-95-95:

1. Que al 2030 el 95% de las personas que viven con VIH conozcan su estado serológico respecto al VIH.



2. Que el 95% de las personas diagnosticadas con VIH reciban terapia antirretrovírica continuada y,
3. Que el 95% de las personas con VIH que reciben terapia antirretrovírica tengan supresión viral.

Durante este período se han presentado mejoras que son evidenciada con los resultados de la cascada de atención:

- Ampliación de cartera de servicios de VIH en las unidades de atención de adolescentes de los hospitales materno-infantiles con el objetivo de disminuir la transmisión vertical del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS): SRS Metropolitano (Municipal Engombe, Dr. Vinicio Calventi, Municipal Boca Chica, Municipal Yamasá) y SRS Valdesia (Provincial Nuestra Señora de Regla y Regional Juan Pablo Pina).
- Se realizaron talleres de capacitación al personal de salud del Programa Orientado a Resultados VIH-SIDA (PoR 42) en la Guía de Adherencia al Tratamiento Antirretroviral para los SRS Metropolitano (15 participantes) y SRS Cibao Occidental (18 participantes), con el objetivo de garantizar mejoras en el apoyo a la adherencia al tratamiento antirretroviral.
- Seguimiento a la implementación del plan de integración en las provincias priorizadas Santiago y La Altagracia con el objetivo de implementar servicios de VIH en CPN para mejorar el acceso al tratamiento, adherencia y disminuir el gasto de bolsillo de los pacientes. Estas intervenciones cuentan con la participación de la misión del Fondo Mundial e instituciones de la Respuesta Nacional al VIH.
- Expansión y capacitación en el módulo de psicología en el Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI) para 30 psicólogos y 30 digitadores.
- Talleres de capacitación al equipo de psicología del SRS Metropolitano y SRS Valdesia en herramientas de abordajes efectivos de parejas, con el



objetivo de identificar los usuarios elegibles a profilaxis preexposición (PrEP) e iniciar terapia antirretroviral en busca de mejorar la adherencia y supresión viral.

- Expansión del Sistema de Registro Nominal de Pruebas de VIH (SIRENP-VIH) actualmente se dispone de 81 centros que tienen acceso y registran en el sistema. Esta implementación se realiza con el apoyo de CONAVIHSIDA y Fondo Mundial, lo que permite contar con información nominal de los usuarios que se realizan una prueba de VIH y disminuir la duplicación de los pacientes con resultados positivo.
- Expansión nacional del envío de SMS como recordatorio de citas para pacientes de los Servicios de Atención Integral (SAI) con la finalidad de evitar abandono al tratamiento. Hasta la fecha han sido enviados 9,277 minimensajes.
- Equipamiento y entrega de insumos al SAI del Hospital Regional Dr. Jaime Mota con el apoyo de AIDS Healthcare Foundation (AHF).
- Talleres de capacitación en el Manejo de Monkey Pox (Viruela del Mono) con el apoyo de Family Health International (FHI 360) y el MSP dirigido a 75 encargados y médicos de los SAI.
- Intervenciones en PPL en coordinación con el MSP, CONAVIHSIDA y la Dirección General de los Servicios Penitenciarios y Correccionales, donde se intervinieron trece centros penitenciarios para la realización de pruebas de VIH, Sífilis y COVID. Se alcanzaron 8,865 personas privadas de libertad (PPL). De los cuales, 87 resultaron positivos al VIH.
- Talleres de capacitación sobre el fallo terapéutico junto al MSP. Fueron capacitados 110 médicos que prestan atención a las personas viviendo con VIH (PPVIH) en los SAI con la finalidad de ofrecer un abordaje efectivo al tratamiento antirretroviral y verificar posibles reacciones adversas al





medicamento que no permita la supresión viral y mejora de la condición de salud de los pacientes.

- Expansión del PoR 42, abarcando en este periodo los SRS Metropolitano (10 SAI), Enriquillo (3 SAI) y Este (2 SAI) y el mantenimiento de las demás regiones priorizadas: Valdesia, Nordeste, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central, con una inversión de RD\$83,207,829.00. Este programa está impactando en su totalidad 28,513 pacientes registrados en las regiones priorizadas para una cobertura del 54.81% a nivel nacional.
- Intervenciones comunitarias para la recuperación de pacientes en abandono de ARV en las regiones priorizadas (Metropolitano, Valdesia, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central) por el PoR 42 VIH. Donde y durante este año se han recuperado 4,672 pacientes de abandono y han sido reinsertados al tratamiento ARV, lo que ha incidido en la mejora de los indicadores de sobrevida de estos pacientes.
- Implementación del seguimiento psicológico a pacientes con factores de baja adherencia donde se han intervenido 4,223 pacientes con estrategias novedosas para mejorar la adherencia al tratamiento ARV. Para ofrecer estos servicios se han designado 22 psicólogos.
- Hasta la fecha se han realizado 1,210 consultas de seguimiento y entrega de tratamiento para los diagnósticos de Sífilis, Virus del Papiloma Humano, Gonorrea, Trichomonas, Candidiasis, Chancro Blando, Balanitis, Herpes Genital, entre otras. El objetivo ha sido fortalecer la capacidad de las consultas de ITS para hacer un seguimiento de las tendencias de las principales infecciones, disminuir los efectos directos en la salud sexual y reproductiva, así como, brindar atención integral tanto para el hombre como la mujer.



De igual forma, se han implementado acciones a través de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM), la cual tiene como objetivo lograr la eliminación de la Malaria en el 2024 y consolidar los procesos que eviten su reintroducción para el 2025, priorizándose los componentes de: Diagnóstico-Tratamiento-Investigación-Respuesta (DTIR). El 83 % de los casos registrados en República Dominicana son de sexo masculino en los SRS con focos activos (Metropolitano, Valdesia, Enriquillo, El Valle y Este. Como foco residual en los SRS Nordeste, Cibao Occidental y Norcentral. Y en cuanto al nivel de cumplimiento de establecimientos de salud capacitados para la detección pasiva, según foco, tenemos:

<b>SRS</b>	<b>Meta DTIR</b>	<b>Porcentaje</b>
Los Tres Brazos	75 %	100 %
San Cristóbal	75 %	100 %
La Altagracia	75 %	50 %
Tamayo	75 %	50%
Azua	75 %	75 %
Elías Piña	75 %	100%

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

Se han priorizado las provincias de San Juan y Azua para las pruebas de diagnóstico rápido, estando disponibles las pruebas en todos los centros de salud. En la provincia de Santiago están disponibles en 2 centros y en la provincia de San Cristóbal en los centros localizados en el municipio de Haina, además en esta regional contamos con las pruebas en los hospitales regionales. En la región Este sólo están disponibles en los centros en los cuales se ha identificado el foco, en los centros tanto de primer nivel de atención como en los centros de segundo nivel. En los centros de salud se ha realizado la prueba de diagnóstico rápido a 49 casos, encontrándose 21 casos con la enfermedad, lo que representa el 18% de los casos



detectados, el resto fue encontrado en búsqueda extrahospitalaria, todos han sido exitosamente tratados, ayudando con esto a romper la cadena de transmisión.

Se han capacitado a 178 personas en los centros de salud en las provincias de San Cristóbal, San José de Ocoa, Santiago, Barahona, Pedernales, Bahoruco, El Seibo, La Romana, San Pedro de Macorís, La Altagracia, San Juan de la Maguana, Elías Piña y Azua.

Se realizaron capacitaciones sobre Dengue al personal de los centros hospitalario y primer nivel de atención juntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y los Servicios Regionales de Salud con el objetivo de que puedan contar con las herramientas necesarias para diagnosticar y tratar de manera oportuna la enfermedad. A continuación, algunos de los centros seleccionados para dicha capacitación:

- Hospital Dr. Robert Reid Cabral y los CPN de las Gerencias de Área Santo Domingo Este, Oeste, Norte y Municipal.
- Hospital Provincial San José y los CPN de la Gerencia de Área de Ocoa.
- Hospital Dr. Arturo Grullón y los CPN de La Gerencias de Santiago.
- Hospital Regional Universitario Dr. Luis Manuel Morillo King y los CPN de la Vega.
- Hospital Regional Taiwán y los CPN de Azua.

En relación con las acciones que desde la DCSNS se coordinan en apoyo a la atención de la violencia de género, el sistema de salud desempeña un papel vital en responder y prevenir la violencia, lo que incluye identificar el abuso temprano, proporcionar atención y apoyo a las sobrevivientes y referir a los afectados a servicios adecuados e informados dentro y fuera del sistema sanitario. Por esta razón estamos trabajando en colaboración con otros sectores y agencias para prevenir la violencia y mejorar el abordaje de los servicios de salud pública.



En la actualidad, la violencia contra las mujeres es reconocida como un problema de salud pública de dimensiones epidémicas. En la República Dominicana las estadísticas revelan que poco más de la mitad de las mujeres de 15 años y más, han sido víctima de violencia a lo largo de su vida y una tercera parte han sufrido algún tipo de violencia en el ámbito familiar.

Las atenciones por violencia son eventos de notificación obligatoria, específicamente el maltrato físico y la violación sexual. Los datos de Sistema de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud Pública registran el acumulado de atención por maltrato físico en los establecimientos de salud, según sexo y grupo de edad, reporta que el mayor número de casos corresponde al grupo de edad de 20-29 años, siendo más afectadas las mujeres que los hombres seguido del grupo de 30-39 años, con resultados similares para mujeres y hombres. El grupo de adolescentes (10-19 años), ocupa el tercer lugar de frecuencia por grupo de edades con porcentajes superiores en el caso de las adolescentes en comparación con los varones. También en las edades extremas (menores de 1 año y de 1-4 años); y con edades entre 50-60 años y en mayores de 60 años se verifican casos de maltrato físico.

En ese sentido se han realizado acciones para dotar al personal de salud de herramientas para la identificación y el correcto abordaje de las víctimas de violencia que acuden a los EES:

- Habilitación de 2 unidades de Violencia de Género en los EES de la Red Pública.
- Supervisión y seguimiento a las unidades de Violencia de Género para seguimiento al protocolo y correcto abordaje a las pacientes víctimas de violencia de género e intrafamiliar.
- Capacitación de 900 psicólogos correspondientes de los centros de salud de los 9 SRS sobre el abordaje terapéutico a las víctimas de violencia de Género.



- Capacitación de 1,000 psicólogos correspondientes a EES de los 9 Servicios Regionales sobre la detección, registro y reporte de casos de violencia de Género.
- Talleres de capacitación y sensibilización al personal de los SRS para el abordaje de identificación y seguimiento a víctimas de violencia intrafamiliar, donde fueron capacitados 2,500 colaboradores de los SRS Metropolitano, Norcentral, Este, El Valle y Cibao Occidental.
- Talleres Masculinidad Positiva donde fueron capacitados 1,800 colaboradores masculinos de los SRS Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central sobre como desmontar estereotipos de género y machismo y dar paso a una cultura de paz.
- Talleres de capacitación sobre el manejo y aplicación de la Guía de Violencia Obstétrica y Neonatal, donde fueron capacitados 500 colaboradores, promoviendo los cuidados materno–neonatales respetuosos, con incorporación del enfoque de género y derechos humanos para mejorar la calidad y humanización de la atención obstétrica y neonatal.
- Taller de Humanización con enfoque de Género en los EES dirigido a (médicos, enfermeras, bioanalistas, camilleros y personal administrativo).
- Taller de capacitación sobre el manejo y aplicación de la Guía de Violencia Obstétrica y Neonatal en los EES (Médicos Obstetras, Ginecólogos, Enfermeras Perinatologías).
- Talleres de capacitación con enfoque de Género sobre la discriminación que reciben los pacientes que viven con VIH a los Servicios de Atención Integral de los 3 Regionales de Salud.
- Talleres de Sensibilización con enfoque de Género sobre la discriminación que reciben las personas con discapacidad en los EES, en la Regional de Salud, El Valle, Nordeste, Norcentral dirigida a 800 colaboradores (camilleros, conserjes, porteros y personal administrativo).



Cuando se trata de Salud Mental, el seguimiento es fundamental para garantizar la efectividad de las intervenciones y mejorar la salud mental a largo plazo. Por un lado el seguimiento permite evaluar la evolución de la situación psicológica diagnosticada, atendiendo a las personas que han recibido tratamiento psicológico y comprobar si se han alcanzado los objetivos marcados o detectar posibles recaídas o nuevos problemas de salud mental que puedan surgir. El seguimiento también es importante para que las personas sientan que están siendo escuchadas y apoyadas en todo momento.

A continuación, los avances que en materia de salud mental se han alcanzado en este año:

*Servicio Regional Metropolitano:*

- Apertura de los servicios de internamiento para Salud Mental en los hospitales Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Municipal Dr. Rodolfo de la Cruz Lora y Municipal Engombe.
- Reorganización de los horarios de los prestadores de servicio de salud mental para ampliación del acceso en el Hospital Municipal Villa Mella y Hospital Pediátrico Robert Reid Cabral.
- Dotación de aparatos de Terapia Electroconvulsiva a los hospitales Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, Provincial Moscoso Puello, Hospital Dr. Vinicio Calventi y Jacinto Mañón.
- Taller Síndrome de Burnout para 41 colaboradores del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar.
- Reapertura Unidad de Intervención en Crisis (UIC) y entrega de un equipo de Terapia Electroconvulsiva Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras.



- Taller de humanización en Salud Mental en el Hospital Salvador B. Gautier, dirigido a 60 actores civiles de las autoridades de gestión de riesgo, como bomberos, policías, defensa civil y personal médico en general.
- Ampliación de la implementación de la estrategia mhGAP en el Hospital Marcelino Vélez Santana, Centros de Primer Nivel de Las Caobas, se impactando a 74 profesionales del área de la salud, centrados en los servicios locales de Primer Nivel de Atención.
- Se logró establecer los servicios de Salud Mental en el Complejo Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar.

#### *Servicio Regional Valdesia*

- Implementación de la estrategia para cierre de brecha de los servicios de salud mental (mhGAP), donde fueron capacitados 125 colaboradores del área, 38 CPN y una persona de la DPS.

#### *Servicio Regional Norcentral*

- Apertura del área de internamiento de salud mental en el Hospital presidente Estrella Ureña de Santiago y del Hospital Provincial Toribio Bencosme de Moca.

#### *Servicio Regional Nordeste*

- Dotación de un psiquiatra en el Hospital San Vicente de Paul.
- Taller de Humanización capacitando a 25 personas de diferentes entidades entre ellas defensa civil, bomberos, policías y médicos

#### *Región Enriquillo*

- Taller de Humanización en Salud Mental impactando a 36 miembros entre Bomberos, Defensa Civil, Policía en la provincia de Barahona
- Inauguración de la Unidad De Salud Mental del Hospital Jaime Mota, con una (1) habitación con disponibilidad de (2) camas.



- Ampliación de la estrategia MhGAP en atención primaria, dirigido a personal de salud del primer nivel de atención. (Enfermeros, Doctores, Promotores). Capacitados 40 personas correspondientes a 14 CPN.

#### *Regional Este*

- Taller de "Emergencias y Urgencias Psiquiátricas" dirigido a al personal de gestión de riesgo (bomberos, policías, defensa civil y 911). Donde fueron capacitados 60 personas.
- Inauguración y apertura del área de hospitalización de salud mental en el Hospital Dr. Teófilo Hernández. Dotación de un equipo de Terapia Electroconvulsiva.
- Ampliación de la estrategia MHGAP en Atención Primaria. Donde fueron capacitados 82 colaboradores de salud con la finalidad de cerrar la brecha de salud mental en los CPN.
- Designación de psicólogos en los hospitales: Luis Beras, Pedro Santana, Arístides Fiallo y Francisco Gonzalvo, que beneficiará a todos los pacientes de dichas provincia.
- Taller de Humanización en Salud Mental e Identificación y Valoración Psicopatológica para el personal de salud, Bomberos, Defensa Civil, Policía, 911 que beneficio 36 miembros en Hato Mayor.

#### *Servicio Regional El Valle*

- Taller de Humanización de la Salud Mental e Identificación y Valoración Psicopatológica para el personal de salud. Donde fueron capacitados 22 colaboradores del Hospital Municipal El Cercado.
- Taller de " Humanización en Salud Mental ", dirigido a las autoridades de las siguientes instituciones civiles; Policía Nacional, Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), Cuerpo de Bomberos de San Juan, Instituto Nacional de Tránsito Terrestre, Depto. de





Género y Familia, Defensa Civil, Ayuntamiento de San Juan y la Gobernación de San Juan impactando 42 personas.

- Ampliación del programa mhGAP dirigido a personal de salud del primer nivel de atención. (Enfermeros, Doctores, Promotores) capacitando 40 personas.

#### *Servicio Regional Cibao Occidental*

- Implementación de la estrategia mhGAP. Capacitación de 25 colaboradores.

#### *Servicio Regional Cibao Central*

- Apertura de un área de internamiento en el Hospital Provincial Inmaculada Concepción de Sánchez Ramirez.

### **3.5. Abastecimiento de Medicamentos e Insumos**

Para garantizar la integralidad de la atención que incluye un abastecimiento oportuno y completo de los medicamentos e insumos que el usuario en su proceso de enfermedad pueda requerir, el SNS ha ejecutado importantes acciones en aras de garantizar la disponibilidad en la Red Pública de Servicios de Salud. Podemos destacar:

- 154,688,182 millones de unidades de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorios manuales programados, por un valor de RD\$4,558,087.033 millones para la compra consolidada a través del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL), que cubrirá las necesidades de los CPN y hospitales de la Red SNS en el periodo 2024.
- 10,2 millones de unidades de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades de los Programas de salud colectiva (VIH, TB de primera línea y Planificación Familiar), a ser adquiridos por un valor de RD\$1,074



millones para la compra consolidada a través del Ministerio de Salud Pública.

- 9.6 millones de unidades de kit y medicamentos para cubrir las necesidades del programa de hemodiálisis, por un valor de RD\$1,200 millones para la compra consolidada a través del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL).
- 1,9 millones de unidades de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades de los Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (911), por un valor de RD\$109 millones para la compra consolidada a través del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL).
- 193,918 unidades de reactivos e insumos de laboratorio para máquinas automatizadas a fin de cubrir las necesidades de la de servicios diagnósticos por un valor de RD\$1,371 millones.
- Capacitación y acompañamiento de 182 hospitales para la conformación y reestructuración de los Comités Fármaco Terapéuticos Hospitalarios de la red para un 80% de la meta trazada para la optimización y uso racional de los medicamentos.
- Lanzamiento de 126 Guías Fármaco Terapéuticas en los Hospitales de la Red Pública, mejorando el perfil de prescripción farmacológico por medio de una selección racional de los medicamentos en cada uno de los EES.
- Emisiones de los Boletines Nacionales Trimestrales de Información Estratégica del Sistema único de Gestión de Medicamentos (SUGEMI) para el análisis de datos de medicamentos generales de mayor consumo en los SRS y reportes gráficos de la disponibilidad de medicamentos de los programas de salud colectiva (Planificación familiar, Tuberculosis y VIH).



- 200 colaboradores capacitados de los SRS sobre la calidad del dato reportado en el SUGEMI y su aplicación para el análisis y utilidad de los datos en la toma de decisión.
- 50 colaboradores capacitados en el taller de instalación, configuración, soporte y uso del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI), dirigido al personal técnico de los SRS.
- Instalación de la herramienta SALMI en los 9 almacenes regionales, trasladando los inventarios al sistema.
- 890 encargados de stock de medicamentos en CPN y 9 encargados de la división de abastecimiento de los SRS, capacitados en la nueva versión de los procedimientos operativos del SUGEMI en el primer nivel.
- 577 farmacéuticos y auxiliares hospitalarios, 9 encargados de Abastecimiento de Medicamentos de los SRS, capacitados en la implementación de los procedimientos operativos del SUGEMI en hospitales.
- 36 colaboradores del MSP y del SNS capacitados en el Taller Herramientas Tecnológicas de Planificación de Anticonceptivos con el objetivo de definir estrategias para una propuesta nacional para optimizar el aseguramiento de los métodos anticonceptivos.
- 389 farmacéuticos e informáticos hospitalarios, 9 Encargados de la División de Abastecimiento de Medicamentos de los SRS, capacitados en el "Taller de acompañamiento a los SRS para la Consolidación de la Programación de Medicamentos e Insumos de Uso General para el 2024".

### **3.6. Servicios de Laboratorio Clínico e Imágenes**

Los servicios de laboratorio e imágenes se encuentran en constante expansión tanto de cartera como de capacidad resolutive para aumentar el acceso de la población. En el desempeño de la mejora de la gestión del servicio, en el año 2023 se han



realizado 260 supervisiones representando el 100% de las visitas programadas, con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la provisión de los servicios diagnósticos en la Red Pública SNS.

Con una producción total de 25,030,264 pruebas de laboratorio realizadas, favoreciendo el desempeño de los servicios diagnósticos en los establecimientos que prestan servicios en la Red SNS. La producción de los servicios de imágenes tuvo un total de 3,373,818 estudios realizados, manteniendo el aumento en la producción de servicios en relación con el periodo anterior.

Mes	SRSM	SRSI	SRSII	SRSIII	SRSIV	SRSV	SRSVI	SRSVII	SRSVIII
1	717.789	115.572	313.825	79.537	88.718	102.707	70.318	61.417	207.866
2	867.715	138.754	371.585	83.334	100.095	113.922	82.367	70.272	234.704
3	796.952	122.378	347.441	89.358	91.754	116.128	79.850	67.443	237.959
4	802.450	133.808	347.432	89.456	98.677	99.261	80.171	73.189	222.294
5	828.500	130.224	368.694	81.652	106.778	122.812	82.329	74.167	233.657
6	818.721	133.233	382.300	87.505	99.424	116.735	92.414	73.583	223.866
7	832.536	143.029	374.061	87.709	114.317	133.274	88.933	78.785	217.687
8	813.220	124.530	381.486	90.988	108.428	113.149	83.268	74.104	228.248
9	938.836	137.897	427.098	103.047	123.901	132.488	83.857	80.228	244.949
10	975.117	175.718	450.299	106.653	129.159	148.511	94.937	93.918	282.829
11	919.535	150.667	432.377	109.843	136.830	134.855	104.374	89.851	275.791
12	846.488	136.892	381.509	91.735	108.916	121.258	85.711	76.087	237.259

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud, SNS.



El Servicio Nacional de Salud ha promovido un Acuerdo Compromiso de Operatividad Nodos y Centros Periféricos para el funcionamiento en los establecimientos de la Red Nacional de Sangre de salud de los nueve SRS, lo que ha generado una estrecha interacción con el Hemocentro Nacional, que es el organismo responsable de la provisión de la sangre y componentes a los centros de transfusión para consolidar la red.

Dentro de las acciones emprendidas para estos fines se han realizado: talleres de capacitación, jornadas de recolección de sangre, formación de clubes de donantes, políticas, documentos, supervisiones, planes de mejora y un estrecho seguimiento a la gestión de la red pública de salud. Otras acciones para destacar son el incremento en la disponibilidad de 53,328 unidades de sangre durante el año 2023. En lo relativo al seguimiento de la capacitación continua de los recursos humanos de las áreas de imágenes y laboratorio a través del plan de capacitación interno se ha procedido según lo planificado con 18 talleres y 3 capacitaciones para 414 colaboradores en diversos temas:

- Taller de herramientas de supervisión y seguimiento asociadas al Procedimiento de Gestión de los Servicios Diagnósticos. Impartido a los SRS Nordeste y Cibao Occidental. 7 participantes.
- Taller de capacitación en cruce sanguíneo y tipificación al personal de los Bancos de Sangre. Impartido a los SRS Metropolitano, Valdesia y Este. 33 participantes.
- Taller de capacitación de pruebas de VIH para personal No Bioanalista. Impartido a los SRS Metropolitano, Valdesia, Nordeste, Este, El Valle y Cibao Occidental. 207 participantes.
- Taller de capacitación a los EES para el seguimiento de la implementación del Sistema Único de Transporte de Muestras y Entrega de Resultados (SUTMER). Impartido a los 9 SRS. 104 participantes.



- Capacitación en herramientas administrativas al personal de apoyo de las áreas de imágenes de los hospitales. Impartido a los SRS Este, Metropolitano y Norcentral. 79 participantes.
- Talleres sobre fortalecimiento Gerencial de los Laboratorios Clínicos hacia la Acreditación (FOGELA). Impartido a los SRS Valdesia, Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Central y Cibao Occidental. 16 participantes.
- Taller de capacitación a personal bioanalista de los EES para el desarrollo de las capacidades en el diagnóstico de malaria. Impartido a los SRS Valdesia, Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Central y Cibao Occidental. 105 participantes.
- Taller de manejo de la bioseguridad de los laboratorios en SRS Nordeste y Cibao Occidental. Impartido Nordeste y Cibao Occidental. 71 participantes.
- Taller Básico de Radio protección para técnicos de imágenes en SRS Cibao Central y Cibao Occidental. Impartido en Cibao Occidental. 35 participantes.
- Socialización de Norma Básica de Control Interno (NOBACI) con los equipos de laboratorio. Impartido a sede central. 22 participantes.
- Taller Capacitación en HPV impartido por Laboratorios ROCHE para sede central y gestores del programa detección oportuna del cáncer. 40 participantes.
- Taller Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) de las pruebas de VIH. Impartido al SRS Nordeste. 8 participantes.
- Taller de aseguramiento de la calidad en los Bancos de Sangre y Centros de Transfusión Sanguínea en la red pública de salud en SRS El Valle y Enriquillo. 24 participantes.
- Taller de capacitación en el Diagnóstico Microbiológico del Estreptococo de grupo B y el Estafilococo Aureus asociado a las muertes maternas y



neonatales. Impartido a los SRS Metropolitano, Norcentral, Enriquillo y El Valle. 45 participantes.

- Taller de gestión de muestras y resultados de CV-VIH, CD4 y ADN-PCR. Impartido a los nueve SRS. 18 participantes.
- Entrenamiento Control de Calidad en Pruebas Rápidas de VIH (RTCQII) VIH. Impartido a los SRS Metropolitano, Valdesia, Nordeste, Enriquillo, El Valle y Cibao Occidental. 18 participantes.

Para el desempeño de los programas de VIH se han realizado pruebas para la detección del virus de VIH (381,174 pruebas), CD4 (45,210) y Carga Viral (58,418) para VIH, beneficiando a un total de 38,707 personas que asisten a los Servicios de Atención Integral (SAIs) para seguimiento y tratamiento del VIH/SIDA.

En este año fueron implementados 14 nuevos módulos de aplicación al Programa de Políticas Sociales FAPPS-SIRNAI en los establecimientos de salud de los nueve SRS, para un total general de 71 implementaciones desde su inicio, para beneficiar a los usuarios del servicio en la República Dominicana.

La Dirección Central del Servicio Nacional de Salud de manera conjunta con Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis(CECOVEZ), la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) realizaron acciones tales como reuniones, encuentro, supervisiones y capacitaciones actuando de manera transversal en el Programa de Diagnóstico del Paludismo, con la finalidad de prevenir y eliminar de la enfermedad de la Malaria en nuestro país para su radicación para el año 2024. Se impartieron 2 talleres capacitante y de actualización de las técnicas dirigido a 105 colaboradores bioanalistas en los diversos establecimientos de salud.

Las supervisiones realizadas incluyen un seguimiento a la calidez de la atención, la bioseguridad, la toma de muestra, tinción, lectura, manejo y mantenimiento del microscopio, calidad en técnica de coloración, conteo de densidad parasitaria,



manejo de la información, organización, uso de formularios, registros, reportes de los resultados, balance de insumos y reactivos, seguimiento al envío semanal de datos, participación en el control de calidad directo e indirecto, infraestructura y adecuación de espacios. El Servicio Nacional de Salud recibió por parte de CECOVEZ, 12 microscopios para el fortalecimiento del programa y distribuidos en los establecimientos de los SRS Enriquillo, Este, El Valle y Cibao Occidental. En relación con el programa de Tuberculosis, podemos resaltar la dotación de los laboratorios con 7 equipos de última generación marca GenXpert MTB/ XDR. En este mismo periodo, fue ampliada la red de diagnóstico de tuberculosis con la colocación de 9 Equipos GenXpert Ultra en las diferentes regiones donde no contaban con este servicio. Los EES fortalecidos son: Hospital San Bartolomé, Hospital Leopoldo Pou, Hospital Nuestra Señora de Regla, Hospital Municipal Inmaculada Concepción, Hospital Dr. Arturo Grullón, Hospital Dr. Rafael Castro, Hospital Leopoldo Martínez, Hospital Padre Fantino y el Centro de Diagnóstico Dajabón.

En este último semestre fueron colocados siete nuevos equipos GenXpert MTB/XDR en los Hospitales: Juan Pablo Pina de la Región Valdesia, Regional Universitario Dr. José María Cabral y Báez en la Región Norcentral, Dr. Luis Manuel Morillo King de la Región Cibao Central, San Vicente de Paul de la Región Nordeste, Centro Diagnóstico Azua de la Región El Valle, Ing. Luis L. Bogaert de la Región Cibao Occidental, Dr. Antonio Musa en la Región Este.

Actualmente la red diagnóstica cuenta con 32 equipos GenXpert y está en proceso la interconexión de los equipos GenXpert a través la instalación del software Cepheid C360, para facilitar el seguimiento de estos pacientes, así como la productividad, monitoreo de los cartuchos, reactivos e insumos utilizados por estos equipos, para su optimización y la respuesta oportuna en el tratamiento de los pacientes con tuberculosis.





<b>Productividad de los Laboratorios procesadores de Pruebas TB</b>	
Enero	3,132
Febrero	4,174
Marzo	4,242
Abril	3,443
Mayo	3,291
Junio	3,367
Julio	3,346
Agosto	3,060
Septiembre	2,994
Octubre	4,196
Noviembre	2,528
Diciembre	719
<b>Total</b>	<b>38,492</b>

Fuente: Dirección Laboratorios Clínicos e Imágenes.

Las acciones implementadas desde las áreas de laboratorio e imágenes para contribuir a la disminución de la mortalidad materna y neonatal, tenemos:

- Levantamiento junto a UNICEF, Dominican Foundation for Mothers & Infants (DOFMI) y Juan Manuel García consultor y microbiólogo del hospital de Zaragoza, España, de las fortalezas y debilidades del servicio de microbiología de los hospitales: Maternidad San Lorenzo de Los Mina, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Regional Juan Pablo Pina, Maternidad presidente Estrella Ureña, regional Dr. Jaime Mota, General y de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia y Regional Dr. Luis Morillo King.

En este periodo se han realizado 6,344 pruebas de detección de Virus del Papiloma Humano (HPV); 28,053 pruebas de Antígeno Específico Prostático (PSA); 63,136 Papanicolaou; 21,051 estudios de sonomamografía y 15,479 estudios de mamografías, lo que evidencia un avance significativo en este renglón y aportan al diagnóstico oportuno de los usuarios para la detección oportuna de cáncer.



En cuanto al desempeño por Servicio Regional de Salud, se resalta:

*Servicio Regional Metropolitano*

Los logros y avances en esta región alcanzaron a un total de la población de 2,883,359 habitantes con la puesta en funcionamiento de los servicios de laboratorio e imágenes del Centro Diagnóstico Juan Bosch. Entrega de 3 equipos de hematología, 5 equipos de química sanguínea, reparación y mantenimiento de equipos para laboratorio clínico y designación de 8 bioanalistas, servicios de sonografía, rayos X.

Servicio de Imágenes: instalación de un sonógrafo, designación de 3 técnicos para rayos x, entrega de 4 impresoras para sonógrafos. General y de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp con los servicios de sonografía, rayos X, tomografía y resonancia magnética, en el General Dr. Vinicio Calventi, colocación de un tomógrafo de 128 cortes, el General Dr. Marcelino Vélez Santana fue inaugurada La Unidad Materno Infantil con los servicios de sonografía, rayos X, mamografía por tomosíntesis y densitómetro óseo. En el Padre Billini fueron habilitados los servicios de imágenes médicas: sonografía, mamografía, tomografía, densitometría ósea, rayos X y electrocardiograma.

En el Dr. Ney Arias Lora fue entregado un nuevo tomógrafo de 128 cortes. En el Municipal Boca Chica, puesta en funcionamiento los servicios de imágenes con un digitalizador de imágenes médicas (CR). En Dr. Moscoso Puello fueron colocados dos equipos de rayos X portátiles y un rayo X estacionario, un sonógrafo y un electrocardiógrafo. En el Salvador B. Gautier dotación de un equipo de rayos X digital.

En el Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral entrega de un sonógrafo. En el Centro Clínico y Diagnóstico Villa Duarte recibió un electrocardiógrafo, un colposcopio y un sonógrafo. En el Instituto Nacional de Cáncer Rosa Emilia Tavárez (INCART) fue colocado un equipo de Gammagrafía para la realización de estudios de medicina nuclear.



En los Hospitales: Traumatológico Dr. Darío Contreras fue colocado dos rayos X portátiles y un estacionario digital.

#### *Servicio Regional Valdesia*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención en esta regional han beneficiado a 232,769 habitantes con la habilitación de una cabina de bioseguridad para la realización de cultivos de tuberculosis en el Hospital Regional Juan Pablo Pina. Adquisición de 10 dosímetros y la reparación y mantenimiento del tomógrafo. Puesta en funcionamiento el servicio de rayos X digital en el Hospital Municipal Los Cacaos, el Municipal María Paniagua (Bobita) y el Municipal Cambita Garabito habilitación del servicio de rayos X.

#### *Servicio Regional Norcentral*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención y el suministro de servicios en esta regional han impactado a una población total de 691,262 habitantes con el remozamiento y puesta en funcionamiento de los servicios del Hospital Municipal Lilian Fernández en Navarrete, además de la realización de jornadas voluntaria de sangre, adquisición de dos equipos de química sanguínea y un equipo de hematología. Puesta en funcionamiento de las áreas de laboratorio clínico e imágenes del Hospital Municipal de Imbert. En los servicios de imágenes fueron designados 2 técnicos de rayos X y un sonografista, dotación de rayos X y un sonógrafo, así como, la instalación de tres digitalizadores de rayos X e instrumental para la realización de colposcopias.

En los hospitales presidente Estrella Ureña y el Dr. Toribio Bencosme colocación de un tomógrafo de 128 cortes. En el Periférico Dr. Rafael Castro puesta en funcionamiento de rayos X. En el Municipal Manuel De Luna remozamiento del área de imágenes y puesta en funcionamiento de los servicios de imágenes.

En el Hospital Municipal Bella Vista, en el Municipal Dr. Luis Espailat, Municipal Napier Diaz puesta en funcionamiento de los servicios de imágenes.



### *Servicio Regional Nordeste*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención en esta regional han impactado a una población total de 362,824 en los servicios de laboratorio clínico con la adquisición de un equipo analizador de gases arteriales, puesta en funcionamiento del laboratorio clínico de los Hospitales Municipal de Villa Tapia y Municipal Dr. Federico Lavandier. Remozamiento y puesta en funcionamiento del servicio de imágenes del Hospital Matancitas/El Factor, dotado con un equipo de rayos x, un sonógrafo y un colposcopio. Puesta en funcionamiento en los hospitales Municipal Desiderio Acosta Municipal Ángel Concepción los servicios de rayos X, sonografía y electrocardiograma. En el Hospital Leopoldo Pou un colposcopio.

### *Servicio Regional Enriquillo*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención y provisión de los servicios de salud en esta regional impactan a una población total de 300, 928 habitantes en el servicio de laboratorio clínico con la adquisición de 2 equipos de gases arteriales, un equipo de electroforesis de hemoglobina, un equipo de química sanguínea, equipo de hematología. Inauguración de un laboratorio con equipamiento en el Centro de Primer Nivel de Atención La Guázara.

En el Hospital San Bartolomé de la provincia Bahoruco fue colocado un tomógrafo de 128 cortes.

### *Servicio Regional Este*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención y provisión de los servicios de salud en esta regional impactan a una población total de 682,283 habitantes. Fue instalado un equipo de hematología, equipo de química sanguínea, un coagulómetro, equipo automatizado para el análisis químico del examen de orina U500, equipo para eritrosedimentación, un equipo para pruebas especiales. Inauguración del laboratorio y el área de imágenes del Hospital Villa Hermosa. Instalación de un equipo de rayos x, instalación de sonógrafo e instalación de un



mamógrafo y electrocardiograma y el Hospital de Verón la apertura de los servicios de rayos X, Sonografía, Electrocardiograma, Mamografía y Tomografía. En los hospitales Dr. Oliver Pino y Dr. Francisco Gonzalvo fueron digitalizados los servicios de imágenes.

#### *Servicio Regional El Valle*

Apertura del banco de sangre del hospital Taiwán y nombramiento de 8 bioanalistas. Instalación de un equipo COBAS 5800 para realizar pruebas de carga viral.

Instalación de un mamógrafo digital en el Hospital Alejandro Cabral y digitalización del equipo de rayos X del Hospital Municipal de Juan de Herrera.

#### *Servicio Regional Cibao Occidental*

Los progresos en la mejora de la calidad de la atención en esta regional han impactado a una población total de 171,528 habitantes en el servicio de laboratorio clínico con la adquisición de un equipo automatizado para química sanguínea, adquisición de 4 equipos de gases arteriales para el Hospital Municipal de Esperanza.

Remozamiento de servicio de imágenes con la puesta en funcionamiento de los servicios de rayos X, sonografía, colposcopia y electrocardiograma de los hospitales Municipal José Fausto Ovalle y Municipal de Esperanza. En el Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert el servicio de tomografía contrastada.

#### *Servicio Regional Cibao Central*

Inauguración y puesta en funcionamiento del laboratorio clínico y área de imágenes de Jima Abajo con la entrega de equipos de: rayos X, sonografía y electrocardiograma, en el Traumatológico Profesor Juan Bosh un tomógrafo. En el Regional Universitario Dr. Luis Morillo King un tomógrafo de 128 cortes.



### 3.7. Servicios Odontológicos

Se enfoca en prevenir la salud y disminuir la morbilidad de las enfermedades bucales en la población, estableciendo acciones enmarcadas bajo los pilares: fomento de la salud bucal (promoción y prevención), capacitación, investigación, atención odontológica y jornadas de atención móvil en lugares más vulnerables. En la atención odontológica se trabaja desde los levantamientos para evaluar las condiciones estructurales de los EES para los remozamientos de los CPN y hospitales, dotándolos a la vez de equipos nuevos y modernos -elevando la calidad de la odontología- siguiendo con supervisiones y fiscalizaciones para dar seguimiento a lo realizado.

El programa “Comunidad libre de caries” prioriza la atención a embarazadas y niños de 5 a 14 años adscritos al PNA, además de llevar atención al usuario mediante jornadas odontológicas a lugares remotos y a la población más necesitada. En cuanto al pilar de fomento de la salud, este año hemos integrado el cepillado diario en escuelas del país con apoyo de la multinacional Colgate-Palmolive en el cual dotamos a los escolares de las herramientas de higiene oral durante todo el año escolar, además de un monitoreo y adiestramiento constante.

Mes	Cantidad de atenciones
Enero 2023	332,223
Febrero 2023	347,661
Marzo 2023	414,615
Abril 2023	435,985
Mayo 2023	443,287
Junio 2023	398,958
Julio 2023	356,052
Agosto 2023	326,732



Mes	Cantidad de atenciones
Septiembre 2023	373,751
Octubre 2023	440,765
Noviembre 2023	534,207
Diciembre 2023 (proyectada)	400,385
<b>Total</b>	<b>4,804,621</b>

Fuente: Dirección Odontología. SNS.

- En el período enero-diciembre 2023 se ofertaron 4,804,621 atenciones odontológicas a pacientes en los EES de la Red SNS.
- Se entregaron 57,600 kits destinados a la actividad Cepillado Supervisado en recintos escolares para favorecer una población de 19,200 niños de 5 a 8 años, desarrollado para la prevención de las enfermedades bucodental bajo acuerdo interinstitucional con la empresa Colgate-Palmolive.
- 35,620 kits de cuidado oral entregados en los diferentes establecidos de la Red Pública de Salud, para el programa fomento de la salud bajo acuerdo interinstitucional con la empresa Colgate-Palmolive.
- 17,600 niños de 1<sup>ro</sup> y 2<sup>do</sup> grado de 77 escuelas de país fueron cepillados de forma simultánea en la celebración del día nacional del cepillado celebrado 26 octubre con el apoyo de Colgate -Palmolive.
- 12,300 pacientes atendidos y 73,807 procedimientos realizados en la coordinación de Jornadas Odontológicas a nivel nacional, dando atención especial a lugares de mayor vulnerabilidad.
- El 51% de los CPN con pacientes de grupos prioritarios mujeres embarazadas y niños de 5 a 14 años adscritos, dados de alta de enfermedades bucodentales a través del "Programa comunidad libre de caries".



- Incremento del 95% de los establecimientos que ofertan atención odontológica, incluidos en la Nueva plataforma digital creada para la mejora de la recopilación de datos estadísticos odontológicos.
- 270 adultos mayores beneficiados por el programa "Reestableciendo sonrisas" con prótesis dentales, mejorando así su calidad de vida.

<b>Programa Restableciendo Sonrisas</b>		
<b>SRS</b>	<b># Pacientes</b>	<b>Prótesis dentales</b>
Metropolitano	70	73
Valdesia	30	36
Norcentral	62	86
Nordeste	28	37
Enriquillo	11	17
Este	24	45
El Valle	20	38
Cibao Occidental	25	25
Cibao Central	30	54
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>411</b>

Fuente: Dirección Odontología. SNS.

Se mantienen las acciones para el equipamiento y adecuaciones de infraestructura de las áreas odontológicas en los diferentes EES. Las acciones logradas durante este periodo:

- 42 unidades odontológicas entregadas a nivel nacional.
- 25 nuevos consultorios para la ampliación de los servicios odontológicos de la Red Pública.
- Capacitaciones al personal a nivel nacional en temas como: hemofilia y atención a traumas. Impartida mensualmente a odontólogos, especialmente,





los que se encuentran laborando en zonas lejanas donde el acceso a especialistas es limitado.

- Taller de formación y gestión de supervisión y capacitación sobre la atención odontológica a embarazadas.
- Actualización de acuerdos interinstitucionales con Colgate-Palmolive.
- Segundo Simposio Internacional de Fomento de la Salud Bucal en Latinoamérica, realizado en mayo. Cuyo producto es un documento que servirá de guía para el fomento de la salud bucal en Latinoamérica.

### **3.8. Cuidados de Enfermería**

Durante el año 2023 el área de Enfermería continua su enfoque en fortalecer y optimizar la calidad de los servicios en la Red Pública, orientada hacia la calidad de la atención y seguridad del paciente en el marco de los derechos de las personas, que se traducen en un incremento de la confianza y satisfacción de los usuarios.

Se han realizado capacitaciones en temas como: cuidado al recién nacido, humanización de los servicios, manejo e higiene de la incubadora, gestión y liderazgo, estabilización del recién nacido y reanimación, manejo y uso de carro de paro, cuidado en el post parto.

Se capacitó 256 enfermeras en el uso de los Estándares de Cuidado de Enfermería. Se logró suscribir convenio con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) donde fueron becadas 42 licenciadas en enfermería para la “Especialidad en Salud Materno Neonatal de bajo riesgo y Planificación familiar” a realizarse en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Además, se completó la socialización de los instrumentos estandarizados para los cuidados de enfermería en el ámbito ambulatorio y hospitalario, impactando la calidad de la atención que este personal oferta.



Designación de 14 enfermeras obstetras en los hospitales: Provincial Yapor Hedded de Nagua, Municipal de Castillo, Provincial Pascasio Toribio Piantini de Salcedo, Municipal Boca Chica y Municipal Barsequillo de Haina.

Para colaborar con la reducción de la mortalidad materno neonatal y brindar una calidad en el cuidado desde las etapas de gestación y en las edades reproductivas en los diferentes establecimientos de salud donde están designadas. Capacitando a 311 enfermeras obstétricas.

### **3.9. Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud**

Como entidad responsable de asesorar y apoyar técnicamente a los SRS en materia de la calidad de la atención, satisfacción de los usuarios, control de riesgos biológicos, seguridad del paciente y seguimiento a la habilitación para promover el desarrollo de actividades que garanticen el flujo del usuario a través de una Red articulada, promoviendo intervenciones que garanticen la oportunidad y continuidad de la oferta de servicios, en consonancia a lo establecido en el Modelo de Atención.

Durante el año 2023 se realizaron visitas de monitoreo a hospitales del territorio nacional con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de los estándares de calidad contenidos en los protocolos del Ministerio de Salud Pública.

Se prioriza el monitoreo de la asistencia en Servicios Materno-Infantiles, Quirúrgicos y enfermedades Epidemiológicas, mediante la verificación y validación de procesos, procedimientos, historias clínicas y otros registros médicos, para cumplimiento al apego de protocolos y buenas prácticas.

Se evaluaron un total de 3,839 casos por observación directa de la práctica y por revisión de los expedientes, realizando visitas a 25 hospitales del territorio nacional, priorizados para el monitoreo y medición de los documentos normativos de atención materna, neonatal, enfermedades transmitidas por vectores y roedores,



seguridad en procedimientos quirúrgicos, entre otros. Con un índice general en el cumplimiento apego a guía y protocolo de salud de un 78%.

Los hospitales visitados para verificar el cumplimiento de los estándares de calidad durante la atención por servicio regional fueron:

- SRS Metropolitano: H. Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, H. Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia (HUMNSA), H. Materno Dr. Reynaldo Almánzar, H. General Dr. Vinicio Calventi, H. Municipal de Boca Chica (Materno Infantil), H. Municipal de Engombe, H. Dr. Robert Reid Cabral, H. Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, H. Dr. Provincial Dr. Ángel Contreras Mejía.
- SRS Valdesia: H. Regional Docente Juan Pablo Pina, H. Nuestra Señora de Regla.
- SRS Norcentral: H. Regional Presidente Estrella Ureña, H. Provincial Ricardo Limardo.
- SRS Nordeste: H. Regional San Vicente de Paúl, H. Antonio Yapor Heded.
- SRS Enriquillo: H. Regional Jaime Mota, Hospital Provincial Dr. Elio Fiallo.
- SRS Este: H. Provincial Nuestra Señora de la Altagracia Materno - Infantil (Higüey), H. Provincial Francisco A. Gonzalvo, H. Reg Dr. Antonio Musa.
- SRS El Valle: H. Provincial Rosa Duarte, H. Regional Dr. Alejandro Cabral, H. Regional Taiwán 19 de Marzo.
- SRS Cibao Occidental: H. Materno Infantil José Francisco Peña Gómez.
- SRS Cibao Central: H. Regional Dr. Luis Manuel Morillo King.



**Cuadro I. Promedio General de Cumplimiento de los criterios establecidos para la Atención ES de la Red Publica Enero-noviembre 2023**

<b>Protocolo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Índice</b>
<b>Materno</b>	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la Consulta prenatal.	<b>66%</b>
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en parto.	<b>75%</b>
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en el parto.	<b>82%</b>
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en el pos-alumbramiento.	<b>60%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Hemorragia Posparto.	<b>85%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Trastornos Hipertensivos del Embarazo.	<b>82%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por de Desprendimiento Prematuro de Placenta.	<b>78%</b>
<b>Neonatal</b>	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.	<b>87%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Sepsis Neonatal.	<b>66%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por de Síndrome de Dificultad Respiratoria en el Recién Nacido.	<b>80%</b>
<b>Materno - Neonatal</b>	Promedio de Cumplimiento de buenas prácticas de lactancia materna.	<b>78%</b>
	Porcentaje de recién nacidos que son colocados piel con piel con su madre inmediatamente después del nacimiento.	<b>86%</b>
	Promedio de mujeres que lactan al recién nacido durante la hospitalización en alojamiento conjunto	<b>84%</b>
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos del trato humanizado en los servicios maternos y neonatal	<b>76%</b>



**Cuadro I. Promedio General de Cumplimiento de los criterios establecidos para la Atención ES de la Red Publica Enero-noviembre 2023**

<b>Protocolo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Índice</b>
<b>Pediátrico</b>	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Enfermedad Diarreica Aguda en niños	<b>57%</b>
	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Neumonía en niños mayores de 2 meses	<b>71%</b>
	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Sepsis Grave y Choque Séptico	<b>75%</b>
<b>Enfermedades transmitidas por vectores y roedores</b>	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Dengue.	<b>77%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Malaria.	<b>69%</b>
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Leptospirosis.	<b>79%</b>
<b>Seguridad del paciente</b>	Promedio de la Correcta Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía.	<b>83%</b>
<b>Compleitud de Expediente Clínico</b>	Promedio de expedientes de atención médica que cumplen con la Norma Nacional de Expediente Clínico.	<b>84%</b>

Fuente: Departamento de Monitoreo de Calidad en los Servicios de Salud. DGCSS.

En cumplimiento de los indicadores y el monitoreo de la calidad en la atención de la práctica clínica en el servicio materno neonatal para el año 2023, a través de la técnica de observación y revisión de expediente clínico, se evidenció el apego a protocolo de manera favorable mostrando así avances significativos para la mejora continua de la calidad.

Los establecimientos de Red SNS realizan monitoreo de apego a las normativas del MSP en el cumplimiento de guías y protocolos de atención priorizados. Donde 183 hospitales realizaron autoevaluación de 50,649 casos de expedientes evaluados:



- SRS Metropolitana, fueron evaluados 33 centros de salud. Donde se evaluaron 8,432 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 88%.
- SRS Valsedia, fueron evaluados 15 centros de salud. Donde se evaluaron 953 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 74%.
- SRS Norcentral, fueron evaluados 31 centros de salud. Donde se evaluaron 32,668 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 59%.
- SRS Nordeste, fueron evaluados 22 centros de salud. Donde se evaluaron 1,806 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 69%.
- SRS Enriquillo, fueron evaluados 15 centros de salud. Donde se evaluaron 1,206 y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 49%.
- SRS Este, fueron evaluados 18 centros de salud. Donde se evaluaron 1,312 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 59%.
- SRS El Valle, fueron evaluados 14 centros de salud. Donde se evaluaron 7,565 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 55%.
- SRS Cibao Occidental, fueron evaluados 17 centros de salud. Donde se evaluaron 2,116 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 68%.
- SRS Cibao Central, fueron evaluados 17 centros de salud. Donde se evaluaron 1,391 casos y un índice de cumplimiento en la autoevaluación de un 70%.

Para el desarrollo de capacidades al recurso humano en aras de la mejora de la calidad, se han realizado diversas capacitaciones:

- Capacitaciones que ayudan a fortalecer la coordinación con los SRS y los establecimientos de salud en los planes para el monitoreo de la Red y humanización de los servicios, fomentando así la mejora continua de la calidad.




- Capacitando a 275 colaboradores de 34 hospitales de la red pública de los 9 SRS, sobre trato humanizado de los servicios, dirigido a profesionales y técnicos en hospitales priorizados.
- Capacitación para la autoevaluación de la calidad de los servicios. En estas capacitaciones se realizaron prácticas utilizando expedientes clínicos de morbilidades objeto de monitoreo como entrenamiento práctico en la técnica de revisión de expedientes.
- Capacitación de 208 colaboradores de 188 hospitales de la red pública en la implementación de la técnica de autoevaluación para monitoreo de la calidad de los servicios de salud.
- Capacitaciones sobre la humanización de los servicios donde se realizan dramatizaciones y videos para la reflexión y discusión de escenarios comunes en la prestación de servicios y se introducen conceptos para incorporar la cultura de humanización en salud.
- Capacitación dirigida a los colaboradores de Calidad y Atención al Usuario para dar seguimiento al monitoreo de autoevaluación en calidad de los servicios en los ESS de su demarcación.
- Capacitación dirigida a todos los colaboradores encargados y focales de la División de Calidad y Atención al Usuario en los SRS y SNS, alcanzando a un total de 27 colaboradores.

### **3.10. Gestión de la Información**

Se mantiene la actualización del Repositorio de Información y Estadísticas de los Servicios de Salud del SNS en apoyo a la estrategia institucional de diseminación de las estadísticas de producción de salud y los análisis y resultados de estos, a fin de promover mayor cobertura en el uso de la información para la toma de decisiones, la investigación, así como la rendición de cuentas al público sobre la situación de salud desde el enfoque programático y económico.



Para estos fines, fue firmado un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el SNS y SISALRIL para la implementación del módulo de reporte de disponibilidad de camas hospitalarias, desarrollado a partir de la experiencia en la gestión de camas durante la pandemia COVID-19. Con el mismo, se busca establecer el procedimiento para el reporte de disponibilidad de camas de hospitalización, unidades de cuidados intensivos y ventiladores, tanto en hospitales de la Red SNS y expansión a centros privados.

 **Reporte de disponibilidad de camas en la red pública del SNS**

**2381 Camas**      **27,68% Disponibilidad**      **195 UCI**      **29,23% Disponibilidad**      **163 Ventiladores**      **40,49% Disponibilidad**

**Monitoreo de actualización de disponibilidad de Camas de Internamiento, UCI y Ventiladores en la Red SNS**

REGIONES	Última fecha actualización	Última hora Actualización	Camas habilitadas	Camas en uso	Camas disponibles	% Camas disponibles	UCI habilitadas	UCI en uso	UCI disponibles	% UCI disponibles	Ventiladores habilitados	Ventiladores en uso	Ventiladores disponibles	% Ventiladores disponibles
<b>REGION 0</b>	<b>09/10/2023</b>	<b>8:03:56</b>	<b>2381</b>	<b>1722</b>	<b>659</b>	<b>27,68%</b>	<b>195</b>	<b>138</b>	<b>57</b>	<b>29,23%</b>	<b>163</b>	<b>97</b>	<b>66</b>	<b>40,49%</b>
UNIDAD DE QUEMADOS PEARL F ORT	12/12/2023	8:20:58	0	0	0	0,00%	11	11	0	0,00%	5	1	4	80,00%
CENTRO CARDIOVASCULAR OFTALMOLOGICO Y TRANSPLANTE CECANOT	11/12/2023	14:57:47	28	26	2	7,14%	17	8	9	52,94%	10	5	5	50,00%
CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA	11/12/2023	12:26:50	31	10	21	67,74%	4	2	2	50,00%	1	0	1	100,00%
CIUDAD JUAN BOSCH	11/12/2023	12:46:07	24	8	16	66,67%	5	2	3	60,00%	3	0	3	100,00%
DR ANGEL CONTRERAS	11/12/2023	13:51:16	70	41	29	41,43%	8	7	1	12,50%	10	1	9	90,00%
DR FRANCISCO E MOSCOSO PUELLO	11/12/2023	12:38:41	150	93	57	38,00%	18	13	5	27,78%	12	12	0	0,00%
DR JACINTO IGNACIO MANON	11/12/2023	13:17:44	23	16	7	30,43%	0	0	0	0,00%	1	0	1	100,00%
DR MARCELINO VELEZ SANTANA	11/12/2023	8:03:56	107	102	5	4,67%	10	10	0	0,00%	3	0	3	100,00%
DR ROBERT REID CABRAL	11/12/2023	19:05:39	269	219	50	18,59%	18	18	0	0,00%	10	10	0	0,00%
DR VINICIO CALVENTI	11/12/2023	12:41:26	147	102	45	30,61%	11	8	3	27,27%	11	2	9	81,82%
EL ALMIRANTE	11/12/2023	17:47:25	20	11	9	45,00%	0	0	0	0,00%	1	0	1	100,00%
ENGOMBE	11/12/2023	13:41:03	34	17	17	50,00%	0	0	0	0,00%	3	0	3	100,00%
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARE	11/12/2023	14:58:26	71	59	12	16,90%	7	2	5	71,43%	6	2	4	66,67%
LA VICTORIA	11/12/2023	16:02:51	26	5	21	80,77%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
LOS ALCARRIZOS II	11/12/2023	12:39:37	18	2	16	88,89%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
MARIO TOLENTINO DIPP	11/12/2023	12:08:12	62	7	55	88,71%	7	0	7	100,00%	0	0	0	0,00%
MATERNIDAD NUESTRA SENORA DE LA ALTAGRACIA	11/12/2023	14:52:48	150	79	71	47,33%	12	7	5	41,67%	6	0	6	100,00%
MATERN DR REYNALDO ALMANZAR	11/12/2023	9:21:02	88	56	32	36,36%	6	3	3	50,00%	16	16	0	0,00%
MATERN INFANTIL DE VILLA MELLA	11/12/2023	9:15:42	16	1	15	93,75%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
PEDIATRIA DR HUGO MENDOZA	11/12/2023	14:27:04	303	303	0	0,00%	7	7	0	0,00%	15	15	0	0,00%
RODOLFO DE LA CRUZ LORA	11/12/2023	13:57:42	77	43	34	44,16%	4	4	0	0,00%	9	3	6	66,67%
SAN LORENZO DE LOS MINA MATERNO INFANTIL	11/12/2023	13:32:45	191	158	33	17,28%	21	12	9	42,86%	16	10	6	37,50%
SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS	11/12/2023	15:55:14	18	11	7	38,89%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
SANTO DOMINGO	11/12/2023	10:09:48	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

Se trabaja en la automatización de reporte de producción de servicios de Primer Nivel de atención a partir de reportes mensuales de producción de servicios. Se estandarizó un repositorio de datos que, en primera etapa levanta un set mínimo de datos.





**1,656** **1,656** **100.00%**  
Cantidad de CPN Inventariados % de completitud

Inventario de CPN según pertenencia del establecimiento

SNS	1,242	1,242	100.00%
CPN		Inventariados	% Completitud
Otras instituciones	414	414	100.00%
CPN		Inventariados	% Completitud

Administrado	Cantidad de CPN	Consultorios	Módulos Odontológicos	Computadoras	CPN con servicio de Internet	CPN con servicio de Laboratorios	CPN con equipos de Rayos X	CPN con equipos de Sonografía	CPN con servicio de Emergencia	CPN con servicio de Fisioterapia
SNS	1,242	2,870	357	2,277	813	109	56	71	914	49
Otras instituciones	414	889	175	511	222	63	14	34	158	8
<b>Total</b>	<b>1,656</b>	<b>3,759</b>	<b>532</b>	<b>2,788</b>	<b>1035</b>	<b>172</b>	<b>70</b>	<b>105</b>	<b>1072</b>	<b>57</b>

Inventario de Centros de Primer Nivel

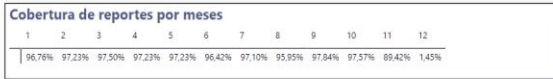
REGIONES	Cantidad de CPN	Cantidad de inventarios realizados	% de completitud	Consultorios	Módulos Odontológicos	Computadoras	CPN con servicio de Internet	CPN con servicio de Emergencia	CPN con servicio de Laboratorio	CPN con servicio de Rayos X	CPN con servicio de Sonografía	CPN con servicio de Fisioterapia
REGION 0	352	352	100.00%	1,162	270	952	215	169	92	27	57	19
REGION 1	163	163	100.00%	323	39	174	92	107	11	6	7	6
REGION 2	208	208	100.00%	479	48	294	133	145	16	8	8	7
REGION 3	171	171	100.00%	304	34	220	133	113	10	6	7	5
REGION 4	121	121	100.00%	229	28	185	61	82	6	4	4	4
REGION 5	184	184	100.00%	363	37	288	86	84	10	6	7	5
REGION 6	136	136	100.00%	276	26	249	80	123	5	4	4	3
REGION 7	152	152	100.00%	270	16	225	131	120	5	4	5	3
REGION 8	169	169	100.00%	353	34	201	104	129	17	5	6	5
<b>Total</b>	<b>1,656</b>	<b>1,656</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,759</b>	<b>532</b>	<b>2,788</b>	<b>1035</b>	<b>1072</b>	<b>172</b>	<b>70</b>	<b>105</b>	<b>57</b>

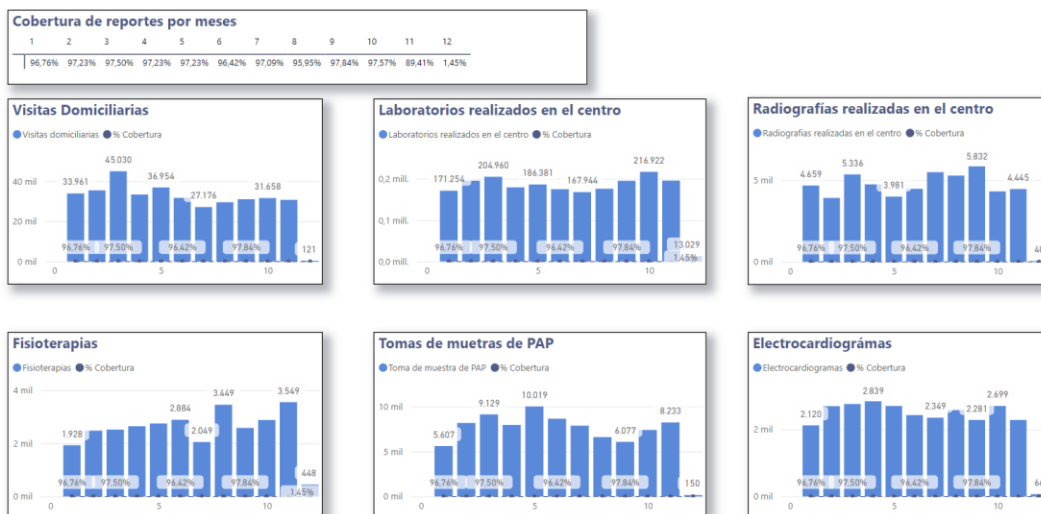
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrInRlcjQzODQzZGZlYWRhZG2MjhlwIiwidCI6IjY0NmMlWRhMQzQNGU1MS1hYzNLTnZlYVZlY2E0Y0l1bmMlQj9

Atrás **Primer Nivel de Atención**  
Fuente: Reporte consolidado R8

REGIONES  Gerencia\_Area  Tipo\_Centro\_Primer\_Nivel  Administrada\_Por

Todas  Todas  Todas  Todas





Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

La herramienta es alimentada desde las Áreas de Salud, SRS y Nivel Central. El nivel de cobertura de reportes mensuales se mide de acuerdo con la cantidad centros que reportan producción.

Mes Reporte	No CPN	No CPN reportados	% Cobertura	No CPN no reportados	% Incumplimiento	Total Consultas CPN	Total Consultas SIPNA	% Cobertura registro en SIPNA vs R8	No. CPN SIPNA
1	1481	1433	96,76%	48	3,24%	406.808	67.990	16,71%	898
2	1481	1440	97,23%	41	2,77%	444.931	91.278	20,52%	965
3	1481	1444	97,50%	37	2,50%	453.307	91.773	20,25%	967
4	1481	1440	97,23%	41	2,77%	453.768	92.713	20,43%	975
5	1480	1439	97,23%	41	2,77%	480.284	90.771	18,90%	989
6	1480	1427	96,42%	53	3,58%	451.921	85.435	18,90%	1008
7	1480	1437	97,09%	43	2,91%	468.445	106.122	22,65%	1022
8	1480	1420	95,95%	60	4,05%	444.128	107.452	24,19%	1043
9	1480	1448	97,84%	32	2,16%	467.637	118.792	25,40%	1035
10	1482	1446	97,57%	36	2,43%	498.662	137.204	27,51%	1082
11	1653	1478	89,41%	175	10,59%	469.011	127.691	27,23%	1060
12	1653	24	1,45%	1629	98,55%	8.983	47.453	528,25%	873
<b>Total</b>	<b>1654</b>	<b>1555</b>	<b>94,01%</b>	<b>99</b>	<b>5,99%</b>	<b>5.047.885</b>	<b>1.164.674</b>	<b>23,07%</b>	<b>1294</b>

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



Auditoría de Recursos Humanos en Nominas de los Servicios Regionales de Salud, Gerencias de Áreas y Centros de Primer Nivel para lo que fueron diseñados y desarrollados dos herramientas para la depuración de la nómina institucional, que engloba la homologación de los centros de costos de la nómina, contra las estructuras (establecimientos físicos), identificando el estatus y la ubicación real donde prestan servicios los colaboradores.

La aplicación de esta herramienta, en una primera fase abarcó la auditoría de las nóminas de los Servicios Regionales de Salud, las Gerencias de Áreas y los Centros de Primer Nivel, clasificando los estatus del RRHH en:

- Labora en el centro y asiste
- Labora en el centro y no asiste
- En licencia medica
- En trámite de pensión
- No reconocido
- Reclamado

### Módulo de Auditoría de RRHH en la Red Pública

ID	Establecimiento	Tipo	Provincia	Municipio	Administrado	Finalizada por	Finalizada fecha	
24	YOLANDA GUZMAN	CENTRO DE PRIMER NIVEL	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SNS	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	31/10/2023	
1152	SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO	NIVEL ADMINISTRATIVO	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SNS	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	02-11-2023	
1368	DISPENSARIO MEDICO SAN PEDRO APOSTOL	CENTRO DE PRIMER NIVEL	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	ONG	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	27/10/2023	
1369	DISPENSARIO MEDICO SAN GABRIEL ARCANGEL	CENTRO DE PRIMER NIVEL	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	IGLESIA	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	27/10/2023	
1371	CPNA ANTI TUBERCULOSO INFANTIL	CENTRO DE PRIMER NIVEL	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SNS	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	27/10/2023	
1372	LA MUNICIPAL	CENTRO DIAGNOSTICO	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SNS	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	30/10/2023	
1374	CPNA ENSANCHE LUPERON	CENTRO DE PRIMER NIVEL	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SNS	GISELLE CAROLINA CARELA MOREL	27/10/2023	

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



Tablero dinámico para el monitoreo de la auditoría de RRHH en la Red Pública



**Auditoría de Recursos Humanos en Nominas de los Servicios Regionales de Salud, Gerencias de Áreas y Centros de Primer Nivel.**

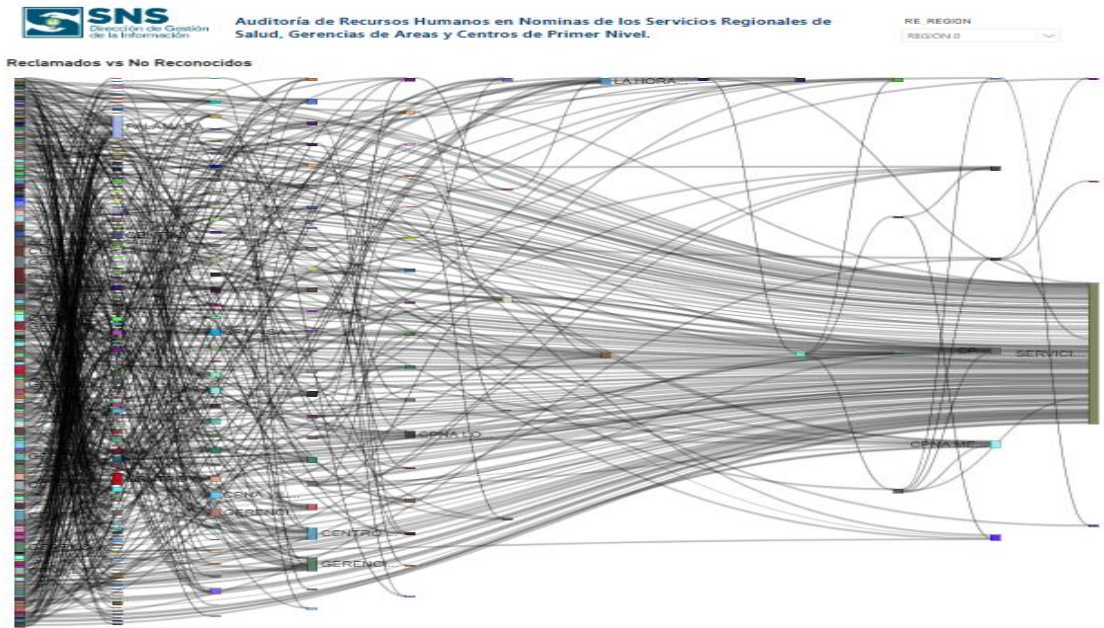
**Depuración de Nómina por Establecimientos**

El SNS cuenta con **83,417** colaboradores en la nómina correspondiente a Octubre de 2023, de los cuales han sido depurados **21,573 (25.86%)** en esta primera etapa, que abarca el personal que labora en los Servicios Regionales de Salud, las Gerencias de Áreas y los Centros de Primer Nivel.

| SRS --> 9 de 9 (100.00 %) | GA --> 41 de 44 (93.18 %) | CPN --> 1624 de 1,657 (98.01 %)

**Depuraciones según tipos de establecimientos**

ID_Región	SRS Iniciados	SRS Depurados	% SRS Depurados	Cantidad de GA	GA Iniciadas	GA Depuradas	% GA Iniciado	% GA Depuradas	Cantidad de CPN	CPN Iniciados	CPN Depurados	% CPN Iniciados	% CPN Depurados	Cantidad de RRHH Depurados
0	1	1	100.00%	10	8	8	80.00%	80.00%	353	338	338	95.75%	100.00%	7,453
1	1	1	100.00%	5	5	5	100.00%	100.00%	163	161	161	98.77%	100.00%	1,516
2	1	1	100.00%	6	6	6	100.00%	100.00%	208	203	203	97.60%	100.00%	2,355
3	1	1	100.00%	4	4	4	100.00%	100.00%	171	171	171	100.00%	100.00%	1,987
4	1	1	100.00%	4	3	3	75.00%	75.00%	121	121	121	100.00%	100.00%	1,946
5	1	1	100.00%	5	5	5	100.00%	100.00%	184	182	182	98.91%	100.00%	1,942
6	1	1	100.00%	3	3	3	100.00%	100.00%	136	136	136	100.00%	100.00%	1,456
7	1	1	100.00%	4	4	4	100.00%	100.00%	152	150	150	98.68%	100.00%	1,215
8	1	1	100.00%	3	3	3	100.00%	100.00%	169	162	162	95.86%	100.00%	1,839
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100.00%</b>	<b>44</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>93.18%</b>	<b>93.18%</b>	<b>1657</b>	<b>1624</b>	<b>1624</b>	<b>98.01%</b>	<b>100.00%</b>	<b>21,573</b>



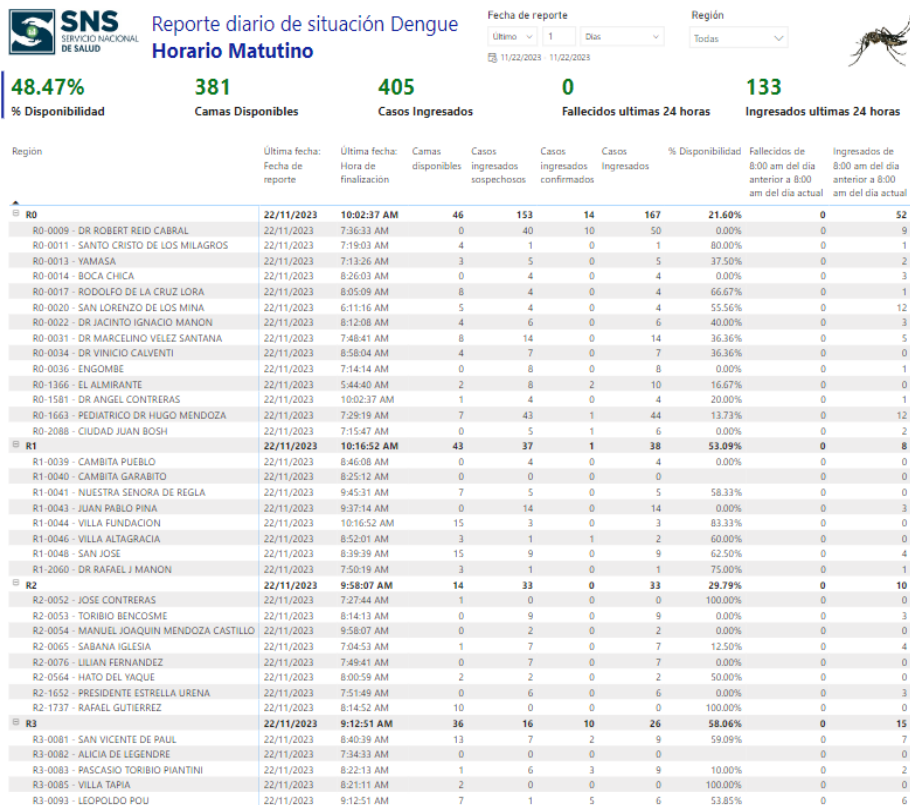
Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



Reporte de situación de casos de Dengue en hospitales de la red del SNS.

Mediante el uso de herramientas dinámicas fue desarrollado un instrumento de reporte en línea de informaciones puntuales referentes a la situación de los hospitales respecto a la respuesta a los casos de Dengue a nivel nacional, alimentada dos veces al día por los directores de hospitales, a partir del cual se generó un tablero de reporte para las altas instancias de dirección del SNS, el MSP y Presidencia.

A través de estas herramientas se da seguimiento a la cantidad de casos ingresados (Sospechosos y confirmados), los casos ingresados y casos fallecidos en las últimas 24 horas y la disponibilidad de camas por hospitales.



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





**48.47%**

% Disponibilidad

**381**

Camas Disponibles

**405**

Casos Ingresados

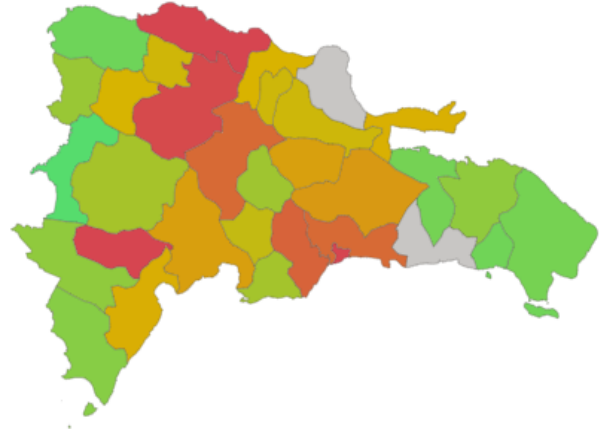
**133**

Ingresados ultimas 24 horas

Región Casos Ingresados Camas Disponibles % Disponibilidad

Región	Casos Ingresados	Camas Disponibles	% Disponibilidad
<b>R0</b>	<b>167</b>	<b>46</b>	<b>21.60%</b>
Distrito Nacional	56	4	6.67%
Monte Plata	10	8	44.44%
Santo Domingo	101	34	25.19%
<b>R1</b>	<b>38</b>	<b>43</b>	<b>53.09%</b>
Peravia	8	22	73.33%
San Cristobal	21	6	22.22%
San José de Ocoa	9	15	62.50%
<b>R2</b>	<b>33</b>	<b>14</b>	<b>29.79%</b>
Españillat	9	11	55.00%
Puerto Plata	2	0	0.00%
Santiago	22	3	12.00%
<b>R3</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>58.06%</b>
Duarte	9	13	59.09%
Hermanas Mirabal	11	16	59.26%
Samaná	6	7	53.85%
<b>R4</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>50.00%</b>
Baoruco	15	0	0.00%
Barahona	8	9	52.94%
Independencia	2	8	80.00%
Pedernales	2	10	83.33%
<b>R5</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>88.64%</b>
El Seibo	1	4	80.00%
Hato Mayor	2	17	89.47%
La Altagracia	1	8	88.89%
La Romana	1	10	90.91%
<b>R6</b>	<b>56</b>	<b>107</b>	<b>65.64%</b>
<b>R7</b>	<b>22</b>	<b>45</b>	<b>67.16%</b>
Dajabón	3	10	76.92%
Monte Cristi	1	11	91.67%
Santiago Rodríguez	8	10	55.56%
Valverde	10	14	58.33%
<b>R8</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>43.64%</b>
La Vega	18	6	25.00%
Monseñor Nouel	3	9	75.00%
Sánchez Ramírez	10	9	47.37%
<b>Total</b>	<b>405</b>	<b>381</b>	<b>48.47%</b>

Mapa de disponibilidad de camas Dengue



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

Tablero de reporte de informaciones transmitidas por vectores a través de los reportes del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Este tablero fue desarrollado con el apoyo técnico del CDC y validado con la Dirección de Epidemiología del Ministerio, el mismo permite monitorear el acumulado de casos notificados de enfermedades transmitidas por vectores hasta la última Semana Epidemiológica, a través del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). En esta primera etapa muestra el comportamiento



epidemiológico de los casos de Dengue, y se está en proceso de incorporación de las informaciones de otros eventos epidemiológicos de relevancia.



Sospecha  
DENGUE

## REPORTE DE DENGUE

Hasta la semana epidemiológica 47

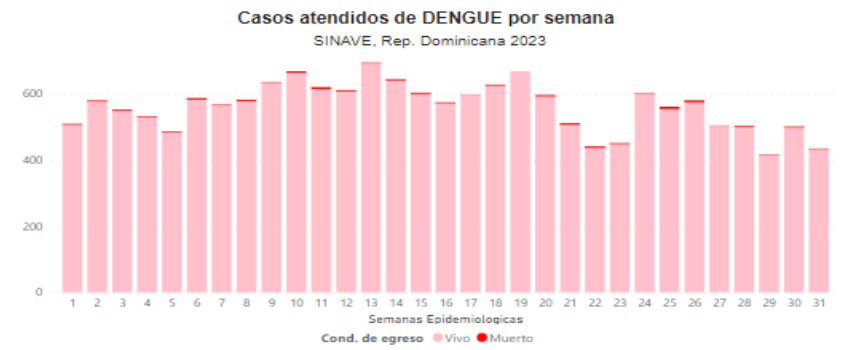
Última notificación 2023-11-21

Estos datos sólo abarcan los centros del SNS y provienen de las notificaciones diarias que realizan los establecimientos al SINAVE, por lo tanto, puede variar en el corte del boletín semanal que publica DIGEPI. Esto se debe a diferentes motivos después de aplicar los procedimientos de control de calidad del dato (verificación de cumplimiento de definiciones de caso, reclasificación de caso, eliminación de duplicados, etc.).

- Distribución en el tiempo
- Distribución de casos por Servicio Regional de Salud
- Distribución de casos por Establecimientos
- Distribución de casos edad, sexo y país de procedencia
- Oportunidad de notificación de casos

### Distribución en el tiempo

Según lo notificado al SINAVE en lo transcurrido del año 2023 hasta la semana 47 (último caso atendido el : 2023-11-21) se ha notificado la atención de un total de 17,437 casos de DENGUE. De este total, 0,60 % son reportados como fallecidos (104). Con un promedio de casos atendidos semanalmente de 371 (rango: 29 a 1,480 ). Respecto a ocurrencia por trimestre, la distribución ha sido la siguiente: 2023-1 con 816 casos (4.7%), 2023-2 con 688 casos (3.9%), 2023-3 con 7,248 casos (41.6%), 2023-4 con 8,685 casos (49.8%).



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





## Distribución de casos por Servicio Regional de Salud

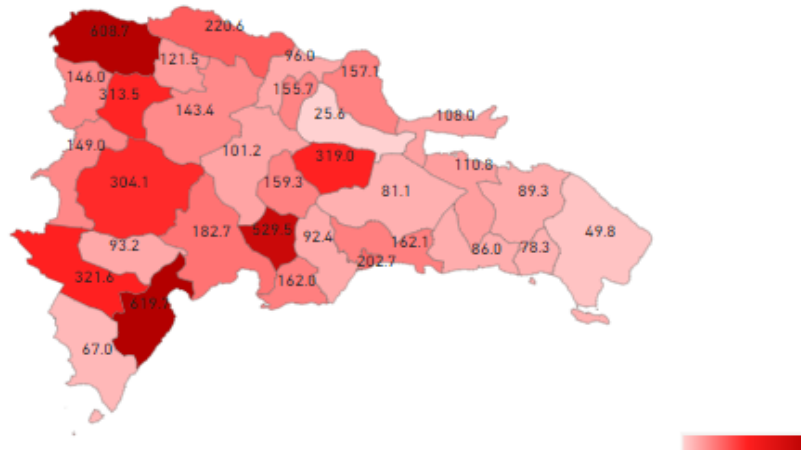
Hasta la semana epidemiológica 47

Desde el inicio del periodo hasta la última semana, 9 de las 9 regiones de salud reportan casos, la distribución ha sido de esta forma: Región O Metropolitana con 7,254 (41.6%), Región II Cibao Norte con 2,501 (14.3%), Región IV Enriquillo con 1,483 (8.5%), Región VII Cibao Occidental con 1,219 (7%), Región I Valdesia con 1,216 (7%), Región VIII Cibao Central con 1,185 (6.8%), Región VI Del Valle con 1,163 (6.7%), Región V Este con 851 (4.9%), Región III Cibao Nordeste con 565 (3.2%)

Con respecto a los Fallecidos, reportaron las siguientes regiones: Región O Metropolitana con 47, Región II Cibao Norte con 15, Región VIII Cibao Central con 9, Región V Este con 9, Región IV Enriquillo con 8, Región VI Del Valle con 7, Región VII Cibao Occidental con 3, Región I Valdesia con 3, Región III Cibao Nordeste con 3

A nivel provincial, un total de 32 de las 32 reportaron casos de DENGUE mostradas a continuación de mayor a menor frecuencia: Santo Domingo con 4,950 (28.4%), Distrito Nacional con 2,154 (12.4%), Santiago con 1,529 (8.8%), Barahona con 1,171 (6.7%), Puerto Plata con 740 (4.2%), Monte Cristi con 723 (4.1%), San Juan con 661 (3.8%), San Cristobal con 606 (3.5%), Sanchez Ramirez con 484 (2.8%), La Vega con 420 (2.4%), Azua con 408 (2.3%), Peravia con 325 (1.9%), Monseñor Nouel con 281 (1.6%), San Jose De Ocos con 279 (1.6%), San Pedro De Macoris con 265 (1.5%), Espaillat con 232 (1.3%), Maria Trinidad Sanchez con 221 (1.3%), Valverde con 219 (1.3%), La Romana con 219 (1.3%), Independencia con 193 (1.1%), La Altagracia con 187 (1.1%), Santiago Rodriguez con 179 (1%), Monte Plata con 156 (0.9%), Hermanas Mirabal con 143 (0.8%), Samana con 124 (0.7%), Dajabon con 98 (0.6%), Hato Mayor con 95 (0.5%), Bahoruco con 95 (0.5%), Elias Piña con 94 (0.5%), El Seibo con 85 (0.5%), Duarte con 77 (0.4%), Pedernales con 24 (0.1%)

**Incidencia acumulada por cada 100,000 habitantes de los casos de DENGUE desde la SE 1 hasta la SE 47 de 2023, Tasa Nacional de 162.8 por 100,000 hab.**



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





## Oportunidad de notificación de casos de DENGUE

Para este periodo hasta la semana epidemiológica 47 la oportunidad de notificación o el promedio de días entre la atención y la notificación al SINAVE ha sido de 2.0 días (DE: 5.3 rango: -1 a 230) y la oportunidad por semana epidemiológica ha oscilado entre 0.6 hasta un máximo de 7.1 días.

La línea de puntos representa la oportunidad en días, mientras más cercana al 0 mejor



### Oportunidad en promedio de días entre la atención y la notificación de casos

Casos DENGUE - Mes de atención (días y total de casos)

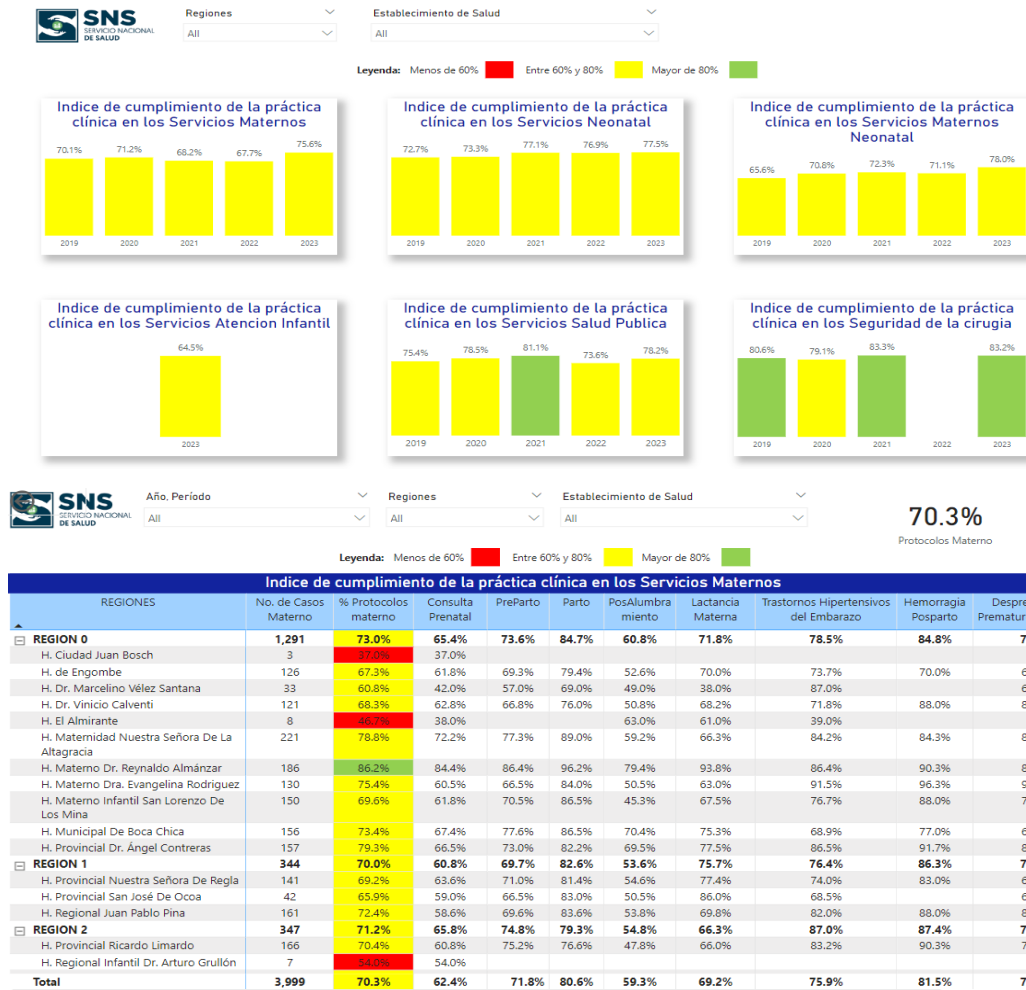
REGIONES	01-Ene	02-Feb	03-Mar	04-Abr	05-May	06-Jun	07-Jul	08-Ago
<b>REGION 0</b>	<b>1.9d (137)</b>	<b>1.0d (85)</b>	<b>1.4d (68)</b>	<b>1.0d (39)</b>	<b>3.4d (79)</b>	<b>2.2d (129)</b>	<b>1.6d (427)</b>	<b>1.5d (966)</b>
DISTRITO NACIONAL	1.1d (44)	0.9d (28)	1.0d (29)	1.0d (14)	1.5d (39)	1.1d (45)	1.3d (134)	1.4d (284)
MONTE PLATA	0.3d (3)	1.0d (1)	1.0d (2)		0.0d (2)	1.2d (5)	1.3d (24)	0.7d (22)
SANTO DOMINGO	2.4d (90)	1.0d (56)	1.7d (37)	1.0d (25)	5.6d (38)	2.8d (79)	1.8d (269)	1.6d (662)
<b>REGION 1</b>	<b>2.4d (33)</b>	<b>2.8d (17)</b>	<b>2.4d (14)</b>	<b>2.2d (19)</b>	<b>7.0d (21)</b>	<b>18.0d (21)</b>	<b>2.2d (22)</b>	<b>2.2d (11)</b>
PERAVIA	5.6d (8)	4.5d (4)	4.8d (6)	3.1d (7)	17.1d (8)	18.5d (2)	3.0d (2)	2.5d (17)
SAN CRISTOBAL	1.0d (8)	3.3d (4)	0.4d (7)	1.4d (8)	0.8d (13)	18.8d (18)	2.3d (15)	2.4d (74)
SAN JOSE DE OCOA	1.6d (17)	1.9d (9)	1.0d (1)	2.0d (4)		1.0d (1)	1.6d (5)	1.4d (20)
<b>REGION 2</b>	<b>1.8d (69)</b>	<b>1.0d (39)</b>	<b>1.4d (22)</b>	<b>2.3d (13)</b>	<b>0.6d (21)</b>	<b>2.1d (44)</b>	<b>0.7d (82)</b>	<b>1.0d (12)</b>
ESPAILLAT		0.0d (1)		0.5d (2)	0.0d (1)	0.0d (1)	0.0d (8)	0.8d (9)
PUERTO PLATA	2.1d (24)	1.9d (15)	2.9d (7)	2.0d (4)	1.0d (3)	5.0d (10)	1.7d (19)	2.0d (33)
SANTIAGO	1.6d (45)	0.5d (23)	0.7d (15)	3.0d (7)	0.6d (17)	1.3d (33)	0.5d (55)	0.7d (79)
<b>REGION 3</b>	<b>2.7d (21)</b>	<b>4.4d (7)</b>	<b>3.6d (9)</b>	<b>4.5d (6)</b>	<b>48.8d (5)</b>	<b>45.4d (5)</b>	<b>1.1d (8)</b>	<b>8.2d (17)</b>
DUARTE	1.3d (7)	4.0d (2)	1.3d (3)	1.0d (1)	109.0d (2)	72.7d (3)	1.0d (4)	12.0d (8)
HERMANAS MIRABAL	1.0d (2)	4.0d (1)	2.3d (3)			4.5d (2)	0.7d (3)	2.8d (4)
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	4.4d (7)	4.8d (4)	7.0d (3)	5.2d (5)	8.7d (3)		3.0d (1)	5.5d (2)
SAMANA	3.0d (5)							7.0d (3)
<b>REGION 4</b>	<b>9.1d (37)</b>	<b>10.6d (12)</b>	<b>2.1d (13)</b>	<b>1.6d (16)</b>	<b>2.3d (16)</b>	<b>2.5d (24)</b>	<b>2.7d (102)</b>	<b>1.7d (18)</b>
BAHORUCO	31.3d (9)	104.0d (1)		1.7d (3)	4.0d (3)		16.0d (2)	3.7d (17)
<b>Total</b>	<b>3.4d (396)</b>	<b>2.1d (224)</b>	<b>1.9d (196)</b>	<b>2.4d (151)</b>	<b>4.1d (195)</b>	<b>3.8d (342)</b>	<b>2.6d (832)</b>	<b>1.8d (1,711)</b>

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



## Indicadores Monitoreo de Calidad en los Servicios

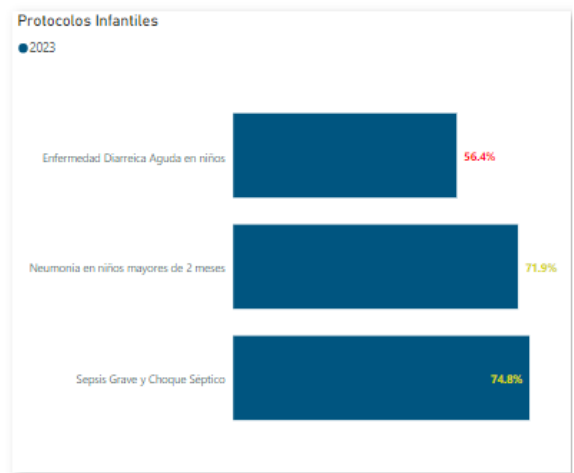
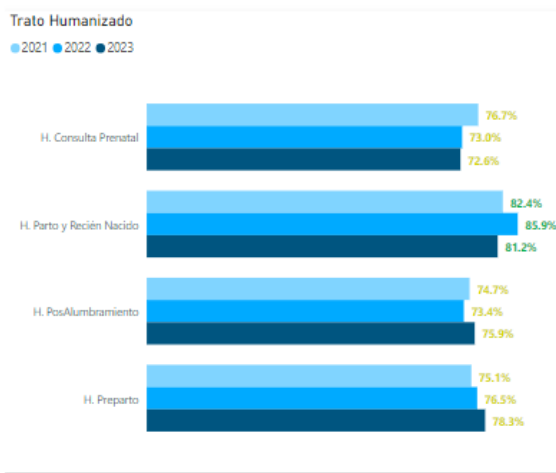
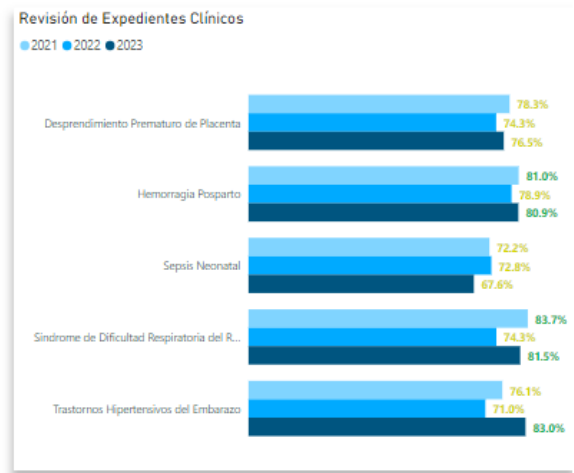
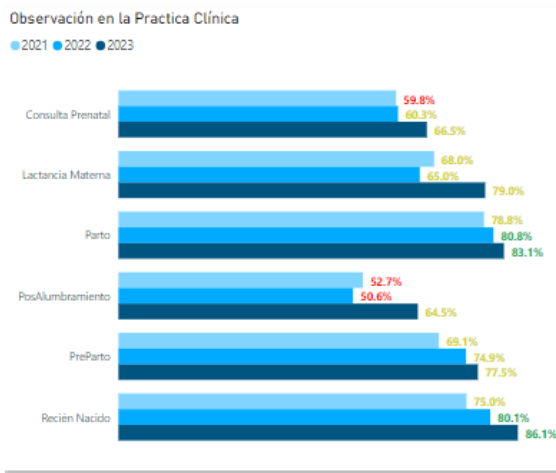
En conjunto con la Dirección Gestión de la Calidad de los Servicio de Salud se diseñó un tablero de control que permite monitorear el progreso de las mejoras respecto a la atención de los usuarios, con calidad, humanización y guiar la gestión clínica. Además, que los responsables puedan dar seguimiento a la provisión de la atención directa a través de los establecimientos de salud garantizando el cumplimiento de las normas, reglamentos técnicos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública.



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



Leyenda: Menos de 60% (Red), Entre 60% y 80% (Amarillo), Mayor de 80% (Verde)



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

Junto al MSP se desarrolló el “Tablero de mando de Embarazadas y VIH en la República Dominicana”, con el apoyo de UNICEF y GIS. Diseñado para obtener una mirada integral a la continua atención a embarazadas VIH+, abarcando las Cascadas de Detección y de Tratamiento, así como información de realización de pruebas de DNA-PCR a niños nacidos de madres VIH+.





Tablero de Mando  
**Embarazadas y VIH en la República Dominicana**

Con apoyo de UNICEF y GIS



Tablero de Mando Embarazadas y VIH en la República Dominicana  
Con apoyo de UNICEF y GIS



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





Fuente Cascada Prevención: SIS-01, SIRENP / 67 EESS | Fuente Cascada Atención: FAPPS / 72 EESS

Año: 2023 | Region: Todas | Grupo Etario: Todas

REGIONES	Emb Tamizadas	Emb VIH+	% Emb VIH	Emb VIH en SAI	Px Emb en TARV	% Emb en TARV	Px Emb en TARV Activas	Px Emb en TARV Activas con CV Suprimida	% Emb en TARV Activas con CV Suprimida
<b>REGION 5</b>	<b>4,550</b>	<b>94</b>	<b>2.07%</b>	<b>176</b>	<b>173</b>	<b>98.30%</b>	<b>104</b>	<b>67</b>	<b>64.42%</b>
DR FRANCISCO ANTONIO GONZALVO	1,674	32	1.91%	19	18	94.74%	12	7	58.33%
NUESTRA SENORA DE LA ALTAGRACIA	1,066	26	2.44%	41	41	100.00%	23	14	60.87%
DR ANTONIO MUSA	663	11	1.66%	18	16	88.89%	8	5	62.50%
VERON	482	17	3.53%	36	36	100.00%	21	9	42.86%
CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA ANAMUYA	202	1	0.50%						
CLINICA DE FAMILIA LA ROMANA	139	5	3.60%	41	41	100.00%	29	25	86.21%
DR ALEJO MARTINEZ	124	1	0.81%	3	3	100.00%			
MICHES	112	1	0.89%	1	1	100.00%			
LEOPOLDO MARTINEZ	110	1	0.91%	4	4	100.00%	3	2	66.67%
DIVINA PROVIDENCIA	2								
LA ALTAGRACIA DE ALTA ESPECIALIDAD	1								
DR TEOFILO HERNANDEZ				3	3	100.00%	2	1	50.00%
ESPERANZA Y CARIDAD				7	7	100.00%	6	4	66.67%
GUAYMATE				3	3	100.00%			
<b>REGION 2</b>	<b>4,282</b>	<b>89</b>	<b>2.08%</b>	<b>167</b>	<b>166</b>	<b>99.40%</b>	<b>116</b>	<b>63</b>	<b>54.31%</b>
RICARDO LIMARDO	1,598	30	1.88%	22	21	95.45%	7	5	71.43%
TORIBIO BENCOSME	561	11	1.96%	12	12	100.00%	6		
PRESIDENTE ESTRELLA URENA	537	26	4.84%	33	33	100.00%	28	10	35.71%
CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCION DE SALUD JUAN XXIII	406	6	1.48%	33	33	100.00%	26	18	69.23%
<b>Total</b>	<b>23,472</b>	<b>458</b>	<b>1.95%</b>	<b>1141</b>	<b>1122</b>	<b>98.33%</b>	<b>598</b>	<b>349</b>	<b>58.36%</b>

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

Para proveer información actualizada sobre los casos de tuberculosis atendidos en los establecimientos que forman parte de la red programática y que han sido colectados en la ficha de seguimientos y registros de casos de TB y cargados en el Sistema de Información Operacional Electrónico (SIOE), con el propósito de disponer de datos sobre incidencia, carga de enfermedad, sexo, edad y localización.




**ATENCION**

## Casos por Servicio Regional

403	SRS 0 - Metropolitano
61	SRS 1 - Valdesia
130	SRS 2 - Norcentral
29	SRS 3 - Nordeste
31	SRS 4 - Enriquillo
103	SRS 5 - Este
43	SRS 6 - El Valle
13	SRS 7 - Cibao Occidental
47	SRS 8 - Cibao Central


**NOTIFICACION**

## Casos reportados

860	Casos TB
91.3%	Pulmonar
8.4%	Extrapulmonar
63.6%	Masculino
36.4%	Femenino
23.5%	Entre 25 - 34 años (mayor carga)
0.3%	Entre 10 - 14 años (menor carga)


**NACIONALIDAD**

## Casos x nacionalidad paciente

756	Casos TB reportados en <b>dominicanos</b> <b>87.9 %</b> del total de casos
96	Casos TB reportados en <b>haitianos</b> <b>11.2%</b> del total de casos
8	Casos TB reportados en otras nacionalidades <b>0.9 %</b> del total de casos


**PROVISION DE SERVICIOS**

## Casos x niveles de atencion

667	Casos atendidos en establecimientos de primer nivel <b>77.6 %</b> del total de casos registrados
193	Casos atendidos en establecimientos nivel complementario <b>22.4 %</b> del total de casos registrados

## Casos x lugares de atencion

677	En establecimientos del SNS
78	En ASFL (ONG, IGLESIAS)
49	En prisiones
19	En PN, FFAA, MINERD
37	En privados, SEMMA


**TRATAMIENTO, VIH Y DIABETES**

## Antecedentes de tratamiento TB

718	Casos nuevos
79	Recaídas
49	Antes tratados
10	Historia desc. Tto

## Estado de Diabetes

81 Diabetes mellitus (9.4%)

## Estado de VIH

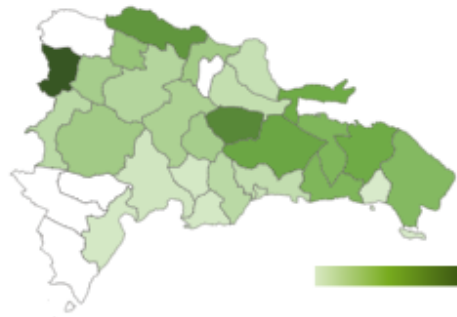
487	Estado VIH negativo
198	Estado VIH positivo
175	Sin resultado registrado o prueba no indicada


**CONDICION EGRESOS**

## Casos nuevos y recaídas

ND	Tratamiento exitoso
ND	curados
ND	tratamiento terminado
ND	Perdidos en el seguimiento
ND	De fallecidos
ND	De fracasos
ND	No evaluados
ND	Excluidos por RR, MDR

## Porcentaje coinfectado TB/VIH


**Fallecidos 19**

- 31.6% VIH+
- 42.1% VIH-
- 26.3% Sin resultados VIH


**Psicologico**

 Del total de casos, Han sido evaluados **597 (69.4%)**

**70.1%**  
(603)

Del total de casos diagnosticados tienen un resultado de Xpert, de los cuales:

- 65.3% (394) fueron MTB detectado, resistencia a rifampicina No detectada.
- 20.9% fueron MTB No detectado.
- 4.5% fueron MTB detectado, resistencia a rifampicina detectado.
- 6.6% fueron MTB traza detectado, resistencia a rifampicina indeterminada.
- 2.7% con MTB detectado, resistencia a rifampicina indeterminado.

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



## IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

---

### 4.1. Desempeño del Área de Infraestructura y equipos

En el marco de la prioridad directiva *Desarrollo e inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud*, enfocada en fortalecer la Red SNS, generando un cambio oportuno y concreto a las múltiples necesidades de la población a través del equipamiento, construcción y remozamiento de la infraestructura sanitaria. Mejorando el acceso a centros de salud con condiciones adecuadas para la prestación de los servicios que ofertan. Entre estas, se destacan las siguientes intervenciones del periodo enero-diciembre 2023:

#### *Servicio Regional de Salud Metropolitano*

- Centros de salud inaugurados con equipamiento: ampliación de la emergencia del hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral (Distrito Nacional) y remozamiento de los CPN Mendoza y Puerto Isabela (Santo Domingo). Con una inversión de RD\$110,969,812.79.
- En este segundo semestre se entregó el Hospital Dr. Marcelino Vélez Santana (Unidad Materno Infantil) en Santo Domingo Oeste completamente remozado y equipado con una inversión de: RD\$758,510,768.22
- Entrega de equipos médicos en los hospitales: Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral, Centro de Gastroenterología de la Ciudad Sanitaria, Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Municipal Santo Socorro, Provincial Dr. Francisco E. Moscoso Puello, Municipal Ciudad Juan Bosch y el Pediátrico Dr. Hugo Mendoza. Con una inversión de RD\$48,932,802.27.
- Entrega de equipos médicos a los hospitales: General Dr. Vinicio Calventi, Traumatológico Dr. Darío Contreras, Municipal Villa Duarte, Pediátrico Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, Salvador B. Gautier, Dr. Luis Eduardo Aybar, Instituto Nacional Del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), Unidad De



Consulta Móvil, Ciudad Juan Bosch, General Regional Dr. Marcelino Vélez Santana, El Almirante, Dr. Hugo Mendoza, Municipal Boca Chica, Municipal Dr. Jacinto Ignacio Mañón. Félix María Goico, Dr. Francisco E. Moscoso Puello, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Escuela José Manuel Rodríguez Tavares (Sordoceguera y Discapacidad Múltiple) y el Ministerio de Deportes y Recreación. Por una inversión de: RD\$95,570,870.50 durante este segundo semestre.

*Servicio Regional de Salud Valdesia*

- Entrega de equipos médicos en los hospitales municipales: Dr. Guarionex Alcántara, María Paniagua (Bobita), Villa Altagracia y el CPN Los Yagüarizo. Con una inversión de RD\$520,707.19.
- Inauguración del remozamiento, equipamiento y la ampliación de las salas de emergencia del hospital Municipal Los Cacao y el Municipal Cambita Garabito y María Paniagua (Bobita) así como la ampliación de sus áreas de laboratorio, vacunas y administrativas, al igual que la entrega del remozado y el equipado CPN Jamey durante el segundo semestre con una inversión: RD\$ 251,485,952.29.

*Servicio Regional de Salud Norcentral*

- Inauguración de la ampliación de las salas de emergencia, remozamiento general y equipamiento de los hospitales municipales: Imbert, Dr. Napier Díaz, Dra. Lilian Fernández, Imbert y Dr. Luis Espailat. Con una inversión de RD\$ \$257,447,500.30.
- Equipamiento de los hospitales y CPN: Materno Infantil presidente Estrella Ureña, Pediátrico Dr. Arturo Grullón, Municipal Imbert, Maternidad Doña Renée Klang Vda. Guzmán y el CPN Villa Rosa II. Inversión realizada por una suma de: RD\$16,082,761.55.
- Durante este último semestre del año 2023 se entregaron los remozados y equipados Centro de Primer Nivel Palmar Grande y San Víctor; Además se





remozo, amplió la sala emergencia y media tensión del Hospital Manuel de Luna, con una inversión de: RD\$114,976,244.41

- Entrega de equipo médicos durante este último semestre a los hospitales: Municipal Dr. Luis Espaillat (Sabana Iglesia) y la Maternidad Doña Reneé Klang Viuda Guzmán. Con una inversión RD\$4,549,077.14.

#### *Servicio Regional de Salud Nordeste*

- Inauguración de la ampliación de las salas de emergencia, remozamiento general y equipamiento de los hospitales municipales: Dr. Luis Bonilla Castillo, Dr. Federico Lavandier y Villa Tapia por un monto de RD\$186,960,795.35.
- Mientras que la inversión para remozamiento, ampliación de la sala de emergencia y equipamiento del Hospital Municipal Ángel Concepción Lajara y Municipal Dr. Desiderio Acosta; al mismo tiempo los remozamientos del hospital Municipal Dr. Leopoldo Pou y el CPN Los Cacao para el último semestre del 2023: RD\$237,507,211.64
- Mientras que la inversión en equipamiento asciende a la suma de RD\$4,849,147.07 para el consultorio del Hogar Permanente Padre Noel y el hospital municipal Dr. Alberto Gautreaux de Sánchez.

#### *Servicio Regional de Salud Enriquillo*

- Entrega del remozado y equipado CPN La Guázara, con una inversión de RD\$11,162,057.71.
- Equipamiento del CPN El Salado en el Servicio Regional de Enriquillo por valor RD\$510,803.47.
- Equipamiento a los hospitales: Regional Jaime Mota, Municipal Vicente Noble y Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria Jimaní (CCDAP) inversión realizada de julio a diciembre con un monto de RD\$3,152,753.63.



#### *Servicio Regional de Salud Este*

- Entrega de equipos médicos por la suma de RD\$9,512,865.98 para los hospitales: Provincial Dr. Arístides Fiallo Cabral, Regional Dr. Antonio Musa, Provincial Dr. Jaime Oliver Pino, Provincial Dr. Francisco Gonzalvo y Municipal Villa Hermosa.
- En este último semestre del año 2023 se entregó equipos médicos e insumos por un valor RD\$242,098.96 a los hospitales municipales de Miches y Verón, así como también al Provincial Materno Infantil Nuestra Señora de La Altagracia.

#### *Servicio Regional de Salud El Valle*

- Inauguración de los remozados y equipados CPN Charca de Garabito y Batey, con una inversión de RD\$20,215,137.98.
- Equipamiento médico por un monto de RD\$2,383,497.22 en los hospitales: Municipal El Cercado y Regional Taiwán.
- Entrega de equipos médicos al CPN Las Barias, Hospital Municipal Juan De Herrera y Hospital Regional Dr. Alejandro Cabral por un monto de RD\$12,518,824.78 de julio a diciembre 2023.

#### *Servicio Regional de Salud Cibao Occidental*

- Inauguración de los remozados y equipados CPN Aguas Claras y Arroyo Blanco con un monto de RD\$19,855,945.80.
- Entrega de equipos médicos al hospital Materno Infantil Dr. José Fco. Peña Gómez por un monto de RD\$5,495,570.14.
- Entrega de equipo médico al Hospital Municipal de Esperanza Dr. José Fausto Ovalles en este semestre del 2023 RD\$1,396,913.93.

#### *Servicio Regional de Salud Cibao Central*

- Entrega de la ampliada sala de emergencia, remozamiento y equipamiento del hospital municipal Jima Abajo y del CPN E Verde. Con una inversión de RD\$80,951,034.02.



- Entrega de equipos médicos hospitalares y CPN: Centro Diagnóstico Bonaó; CPN Manabao y Paso Bajito; y, los hospitales municipales Cevicos y Maimón. Con una inversión de RD\$635,586.67.

El Gobierno dominicano entregó al Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme de Espaillat, el primero de cinco tomógrafos computarizados (de 128 cortes) adquiridos para hospitales priorizados como parte del “Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud (PAFGSS)”, con una inversión total de RD\$184,397,211.25 financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los demás centros hospitalarios beneficiados fueron: Traumatológico Profesor Juan Bosch de La Vega; presidente Estrella Ureña, de Santiago; Traumatológico Dr. Ney Arias Lora del municipio Santo Domingo Norte y el Provincial San Bartolomé de Neiba, provincia Bahoruco.

#### **4.2. Desempeño Área Administrativa y Financiera**

Atendiendo a la importancia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS, para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, se evidencian avances importantes a través de los resultados de las siguientes intervenciones:

- Implementación del Sistema de Administración de Bienes para lo cual se realizan diversas actividades coordinadas en 31 hospitales para el periodo de referencia.
- Realización de auditorías de cumplimiento de las Políticas de Administración de Bienes en 45 hospitales, conforme las normativas de control interno.

Para la gestión adecuada del archivo central, se han realizado actividades encaminadas a dar seguimiento al afianzamiento de las pautas que permitan asegurar la gestión documental adecuada en los archivos de la institución, como parte vital de la memoria documental institucional y en cumplimiento a la Ley



General de Archivos de la República Dominicana No. 481-08 y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 129-10. A partir de esto, se realizaron acciones para el cumplimiento del despliegue del sistema de gestión documental, como fueron:

- Socialización del procedimiento de manejo de los expedientes clínicos en los hospitales, conforme a las técnicas de archivo y normativa de expediente clínico. Con la participación de 169 colaboradores de los SRS y centros hospitalarios, que prestan servicios en las áreas de atención a usuarios, archivos clínicos, dirección administrativa y planificación.
- Identificación, clasificación y ordenamiento de las series documentales institucionales, tales como: nómina de personal, expedientes de pago, acuerdos y convenios, informes de gestión, expedientes de compras, entre otros. En el segundo semestre se concluyeron las secciones de trabajo con atención al usuario para la definición del procedimiento de manejo de los expedientes clínicos en los hospitales, conforme a las técnicas de archivo en los nueve (9) Servicios Regionales de Salud, con la finalidad de mejorar el manejo de los expedientes clínicos, la forma de gestionarlo y archivarlo, igualmente, el manejo que debe tener el personal que recibe al usuario, que crea el expediente clínico, archiva y da seguimiento a la conformación del historial del paciente. Se capacitaron 145 colaboradores para este procedimiento.
- Se realizaron levantamientos de las condiciones de los archivos institucionales, entrevistas con los gestores, mesas de trabajo, recorridos por las áreas, igualmente, se hicieron recomendaciones y seguimiento a estas.
- Se realizaron 4 acciones con el objetivo de preservar la memoria documental institucional consistente en: 2 sesiones a la gestión de documento y 2 sesiones de trabajo con Atención al Usuario.
- En lo referente a recepción, registro y resguardo de documentos y expedientes en su segunda etapa o edad del documento, fueron recibidos



por el Archivo Central SNS 40 unidades de instalación, procedentes de: Dirección Ejecutiva, Fiscalización, Jurídica y Asistencia a la Red.

- Además, se realizan supervisiones periódicas, en cumplimiento de las normas básicas de control interno (NOBACI), a los archivos de gestión del SNS (dirección central) y de los Servicios Regionales de Salud (SRS) labor que en corto plazo contribuirá a la mejora de la gestión
- Mientras que la Coordinación, Seguimiento y Realización de Inventario de Bienes Patrimoniales en los EES y SRS, para lo cual fue definida una meta de 65 hospitales para el año completo. Al finalizar el periodo se ha realizado el inventario en 70 centros incluyendo la DCSNS y los SRS alcanzando el cumplimiento del indicador en un 100%, por encima de la línea base establecida. Es decir que hemos finalizado el año superando la meta en un 5% por encima de la línea base (85%) de la meta.
- Para garantizar la aplicación y cumplimiento de las Políticas de Administración de Bienes del SNS, desde la División de Activo Fijo se diseñó un Plan de levantamiento con los 9 Servicios Regionales, donde cada SRS se comprometió a dar seguimiento y continuidad a la actualización del inventario en cada EES, lo que permitirá al SNS contar con información oportuna y confiable, el indicador de cumplimiento de este año es de un 86%.
- Otra de las actividades implementadas durante este año consistió en la realización de Auditorías de Cumplimiento de las Políticas de Administración de Bienes mediante la aplicación de un Cuestionario de Control Interno del Manejo de Bienes de Activo Fijo que permitió comprobar y constatar el nivel de implementación de las políticas en 70 EES y los 9 SRS y si se acogen a las normativas de control interno del Estado dominicano.



- Durante los últimos 3 trimestre del año 2023, se publicaron 55 procesos de compras destinados suplir al SNS de los insumos, equipos y mobiliarios necesarios para la operatividad y prestación de los servicios de salud a la ciudadanía. De estos, se favorecieron: 18 suplidores de la categoría MiPyme/MiPyme Mujer, con una inversión de RD\$14,981,617.60, para un 5.40% de participación.
- En cuanto a la regulación de los procesos de compras en la Red SNS, se resalta que, al cierre del año 2022, 49 hospitales registrados en el Portal Transaccional y con un promedio de 67% en el cumplimiento de indicadores del sistema de medición del cumplimiento de la Ley 340-06 (SISCOMPRA). Al periodo 2023, mostramos un avance de 53 hospitales y 9 SRS reportando sus procesos en línea. En este mismo tenor, pero enfocado a la gestión de los procesos de compras de la Dirección Central del SNS, en el tercer trimestre 2023 se evidencia un promedio de 86.01%.



Fuente: Portal SISCOMPRA, Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).



### 4.3. Desempeño Recursos Humanos

En el marco de la aplicación de la Ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud y con el objetivo de desarrollar la gestión de los recursos humanos, acorde a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, que propone fortalecer las capacidades de planificación estratégica de la fuerza laboral con el fin de proyectar y responder a las necesidades del personal de salud a mediano y largo plazo.

A fin de potenciar en el personal las competencias requeridas y del mejoramiento del desempeño en apoyo a la prioridad directiva establecida y actualizada al 2023, sobre el “*Desarrollo y Gestión de los Recursos Humanos*”, en base a la detección de necesidades de capacitación realizada para el año 2023, se elaboró un plan de capacitación que, al periodo actual, presenta un 95% ejecución (*fuentes: Ranking SISMAP Gestión Pública*) y que ha impactado a 1,965 colaboradores en el año, impartiendo un total de 70 capacitaciones, con una inversión de RD\$2,694,347.87. Por segundo año consecutivo, el SNS fue reconocido por el Instituto de Administración Pública (INAP) debido a su alto desempeño en la ejecución del programa de capacitación y por las buenas prácticas para el fomento de competencias en sus servidores.

Entre los programas desarrollados durante el año 2023, resaltamos la capacitación: Desarrollo de Capacidades para la Gestión Hospitalaria realizada en la Universidad Hallym, en la ciudad de Chuncheon de Corea del Sur y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). En el cual participaron 15 directores y encargados departamentales del SNS con el objetivo de desarrollar y mejorar el sistema de gestión de los hospitales mediante la transferencia de capacidades técnicas y prácticas para fortalecer los servicios de salud.

Otra de las actividades formativas de gran valor para la institución, fue el curso de Auditoría Operativa y Control Interno, dirigido al personal del área de Control y Fiscalización, con el objetivo de obtener las herramientas y habilidades para



desarrollar las actividades de control y fiscalización de los procesos operativos de la institución, de acuerdo con las leyes, políticas, controles internos y la norma internacional ISO 19011:2018; donde se han realizado dos actividades formativas de este tipo, una, en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y otra en Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).

En coordinación con el Instituto Global de Altos Estudios (IGLOBAL), desarrollamos el Diplomado Liderazgo y Gestión de Recursos Humanos, dirigido a encargados departamentales del área de Recursos Humanos de la sede central, regionales y de hospitales; cuyo objetivo fue, desarrollar habilidades para lograr una eficiente gestión de personas, mantener un alto grado de motivación y satisfacción laboral del talento humano, considerando los desafíos particulares de los equipos.

Por segunda ocasión y con el apoyo del MAP inició el Máster en Gestión Hospitalaria ofrecido a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI) de España, dirigido a 28 directores regionales, de hospitales y de áreas sustantiva de la sede central.

En otro orden y con la finalidad de mejorar el desempeño de los colaboradores en sus puestos de trabajo y cerrar la brecha digital y de competencias, fueron capacitados 68 servidores de los grupos ocupacionales I y II sobre las herramientas de Office 365.

El subsistema de capacitación del SNS impactó con actividades formativas durante el año 2023 a 867 colaboradores. Así como el Diplomado Estadística Básica a los encargados regionales y de hospitales de gestión de la información en coordinación con el Instituto Global de Altos Estudios (IGLOBAL).

El SNS es la institución del gobierno que tiene mayor número de servidores evaluados a través de acuerdos de desempeño; evaluamos anualmente el 100% de los servidores de la sede central y más de 80% del personal de Red SNS (SRS, hospitales y CPN), lo que representa un total de 68,460 servidores evaluados en el





2022 y a 68,447 colaboradores tienen acuerdos de desempeño para el 2023. Ambos indicadores han sido fortalecidos en el ranking SISMAP Salud.

El Servicio Nacional de Salud fue invitado a participar en el panel del taller anual sobre evaluación del desempeño realizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), donde cuatro servidoras del SNS compartieron las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la aplicación del componente de evaluación del desempeño por resultados.

Con la estructura organizacional aprobada por el MAP para la Dirección Central del SNS y los SRS, se elaboró el Manual de Descripción de Puestos, el cual se encuentran en proceso de revisión y validación en el MAP.

En adición, iniciamos el levantamiento de perfiles para el manual de descripción de puestos de los centros hospitalarios para diciembre 2023. La validación de estos instrumentos contribuirá a fortalecer la gestión de los recursos humanos e impactará en los resultados de los indicadores de gestión gubernamental, así como, en la posterior operativización de los reglamentos de carrera sanitaria.

Para dar continuidad al fortalecimiento del subsistema de Reclutamiento y Selección de nuestra institución, realizamos tres talleres sobre el manejo de la Plataforma “Concursa”, para la implementación de los Concursos Públicos que permitirán el ingreso a la carrera administrativa de la administración pública.

En este mismo tenor y para dar cumplimiento a la Ley 41-08 y al reglamento de Reclutamiento y Selección (251-15), en el mes de marzo de este año, se habilitaron doscientos cincuenta y cuatro (254) concursos para la carrera sanitaria con el fin de reclutar médicos generales y especialistas, para cubrir mil plazas distribuidas en los establecimientos de salud de toda la geografía nacional para el primer nivel de atención y el nivel especializado.

En la actualidad, estamos en el proceso de validación de expedientes de 5,903 médicos que postularon para estas plazas.



<b>Cargos</b>	<b># Postulantes</b>
Médico Especialista de Anestesiología	131
Médico Especialista de Cirugía General	108
Médico Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatológica	56
Médico Especialista de Emergenciología	40
Médico Especialista de Gastroenterología	87
Médico Especialista de Ginecología y Obstetricia	206
Médico Especialista de Medicina Interna	113
Médico Especialista de Pediatra- Perinatología	19
Médico Especialista de Pediatría	84
Médico Especialista de Radiología	76
Médico Especialista de Medicina Familiar	309
Médico General	4,674
<b>Total</b>	<b>5,903</b>

Fuente: Dirección Recursos Humanos. SNS.

En noviembre 2023 fue aplicada la Prueba de Conocimiento correspondiente a la 2<sup>da</sup> fase del proceso. En este proceso se convocó a cuatrocientos cuarenta y ocho (448) postulantes, mismos que fueron los que obtuvieron la puntuación del 80% o más, necesaria para pasar a la siguiente fase. A continuación, detalles de cómo quedó el cuadro resultante de dicho proceso.

<b>Resumen de nombramientos concursos Carrera Sanitaria</b>	
<b>Tipos de Nombramientos</b>	<b>Cantidad</b>
Nombramiento Libre Remoción	203
Nombramiento por Carrera Sanitaria	245
<b>Total</b>	<b>448</b>

Fuente: Dirección Recursos Humanos, SNS.

Cabe destacar que se le aplicará a los cuatrocientos cuarenta y ocho postulantes, la prueba de Competencias, proceso que es la última fase del concurso. Esto se



realizará con la finalidad de identificar las competencias que poseen cada uno de los candidatos, proceso que nos permitirá planificar un plan de desarrollo y/o mejoras de cada postulante. Actualmente contamos con setecientos setenta y una (771) plazas disponibles distribuidas a nivel nacional en los 9 Servicios Regionales estas son:

<b>Servicio Regional de Salud</b>	<b>Cantidad plazas a cubrir</b>
SRS Cibao Central	91
SRS Cibao Occidental	106
SRS El Valle	72
SRS Enriquillo	74
SRS Este	61
SRS Metropolitano	48
SRS Norcentral	108
SRS Nordeste	128
SRS Valdesia	83
<b>Total</b>	<b>771</b>

Fuente: Dirección Recursos Humanos. SNS.

Como parte del subsistema de Reclutamiento y Selección, contamos con un servicio en línea de gestión de pasantías médicas con el que contribuimos a agilizar y efficientizar el proceso para los usuarios que residen en diferentes puntos del país. Cabe destacar que el servicio de pasantías médicas es el producto que nos representa en la Carta de Compromiso al Ciudadano (CCC). De acuerdo con el informe de monitoreo del semestre enero-diciembre 2023, presentamos el resultado de satisfacción general:

- Cumplimiento de tiempo de respuesta: 100%
- Satisfacción del sistema: 99%



Cada seis meses se realiza un encuentro virtual con estudiantes de término de la carrera de medicina de las diferentes universidades del país con el fin de socializar y orientar sobre el proceso de solicitud en línea se ha realizado 3,032.

Durante el presente año 2023 se han realizado un total de 3,201 designaciones de pasantías distribuidas en las diferentes regiones del país: 2,191 designaciones nominales (68.48%) y 1.010 designaciones honoríficas (31.58%). Se realizaron 98 creaciones adicionales, para médicos solicitantes de pasantías con el fin de disminuir la lista de espera para la asignación de plazas.

Fueron entregadas durante este periodo 2023 un total de 2,664 certificaciones de finalización de pasantía para fines de solicitud de exequátur y 266 certificaciones provisionales para fines de concurso de Residencias Médicas.

Durante el año 2023, en el departamento de Relaciones Laborales y Seguridad Social capacitamos a los recursos humanos de los diferentes hospitales a través de los SRS, como parte de la asistencia técnica para el fortalecimiento y profesionalización de la institución, mediante el desarrollo de capacidades en procesos de régimen ético y disciplinario, auditorías médicas y prevención de riesgos laborales a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la administración Pública (SISTAP). Para la implementación del SISTAP con un total de 544 colaboradores impactados. En adición, se realizaron talleres sobre los procesos de Régimen Ético y Disciplinario y Prevención de Riesgos Laborales, a requerimiento de los SRS.

Así mismo se recibieron en el 2023, un total de 204 solicitudes de pensiones por antigüedad y 3,257 solicitudes de pagos de prestaciones laborales. Con la finalidad de cumplir con el derecho establecido en la Ley 41-08 sobre Función Pública a los excolaboradores se les ha realizado el pago de prestaciones laborales por un monto de RD\$382,789,319.85.



Con el objetivo de cumplir con los acuerdos y motivar a los colaboradores, durante este período se les otorgó incentivos por antigüedad en el servicio a 473 colaboradores por un monto de RD\$5,310,590.41.

En cumplimiento con la implementación de las políticas de seguridad y salud laboral con el propósito de crear una cultura de protección, preservación y restauración de la salud del personal; realizando jornadas de promoción y prevención para la salud de los servidores de la sede central, con jornadas: odontológicas, cardiovasculares, auditivas y ejercicios implementado zumba favoreciendo 516 colaboradores.

Durante este periodo se realizaron las evaluaciones de riesgos laborales para la prevención de daños a la salud y la seguridad de los colaboradores. Evaluando en SRS Metropolitano un total de 31 centros de salud y 8 Gerencias de Áreas; en el SRS Este un total de 6 centros de salud y 5 Gerencias de Áreas; en el SRS Valdesia un total 5 centros de salud, en el SRS Norcentral un total de 1 centro de salud y 3 gerencias de área

En cuanto al proceso de auditoría médica, se evaluaron un total de 2,097; colaboradores que padecen enfermedad común, laboral o catastróficas con la finalidad de garantizar su reintegro en óptimas condiciones y darle asistencia a través de nuestra red en los diferentes hospitales especializados donde se determina si están aptos o no para continuar laborando. De los evaluados se reintegraron a sus labores un total de 301 colaboradores; 550 colaboradores se enviaron a trámite de pensión por enfermedad, 23 tramite de pensión discapacidad, 904 con validación de licencias médicas y 309 colaboradores se enviaron a evaluación médica para determinar si están aptos para el trabajo productivo.



#### 4.4. Desempeño de los Procesos Jurídicos

Con el fin de salvaguardar la integridad de la gestión y garantizar la continuidad de los servicios, se han concentrado esfuerzos en el fortalecimiento y modernización de los procesos de gestiones legales y jurídicas en la institución. A esos fines, se han reforzado las áreas de Litigios y Elaboración de Documentos Legales con el personal profesional requerido para llevar a cabo las distintas gestiones técnico-legales que requieren las áreas de la institución, sin dejar de lado la capacitación y formación constante del personal que colabora tanto a nivel central, así como aquellos que colaboran como enlaces jurídicos en las dependencias de la red pública que administra el SNS.

La Dirección Jurídica participa de manera permanente en apoyo y asesoría en las mesas técnicas de discusiones del Diálogo para las Reformas-Sector Salud. Además, formó parte de la Comisión Técnica Gobernabilidad, Gobernanza y Articulación Público-Privada-Ciudadana para Rectoría y Autoridad Sanitaria en la formulación del Plan Estratégico Nacional de Salud (PLANDES) 2030.

Posterior a la firma del Convenio Transitorio entre SNS y SENASA, ha asumido la función de seguimiento y rol de moderador de las reuniones técnicas donde las partes coordinan los nuevos compromisos, términos y tarifas para las prestaciones de servicios de salud en la red pública, mediante la firma del Acuerdo Marco definitivo entre ambas instituciones. Proceso de arbitraje entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y SENASA ante la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) en calidad de órgano regulador.

Durante este año 2023, hemos dado continuidad a la asistencia legal de las diversas áreas y departamentos mediante las opiniones legales sobre procesos disciplinarios, trámites de pagos de derechos adquiridos y pensiones, donaciones de inmuebles, solicitudes de acuerdo o convenios interinstitucionales y procesos de investigación en centros hospitalarios por lo que a la fecha registramos treinta y siete (37) mesas de socialización.



Continuando el proceso de estandarización de nombres y designación oficial de los hospitales y dependencias de la red del SNS, a la fecha ha logrado el registro de más de 165 nombres comerciales correspondiente a centros hospitalarios y unidades de servicios. La estandarización de nombres de los establecimientos de salud es de gran importancia para la Dirección Central del SNS para proteger legalmente la identidad de la institución y cumplir con los requisitos del MSP como órgano rector, a la vez que ayudará a la identificación de los centros por parte de los usuarios que requieren de la especialidad de su necesidad.

Así mismo, se inició la estandarización y registro de los establecimientos de salud correspondientes a CPN y centros clínicos y diagnósticos: 632 nombres se ha completado registro satisfactorio en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) para regularizar el personal nombrado y asignado a los establecimientos de salud al incluirlos al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP). Como tal, ha hecho una representación efectiva ante las acciones legales lanzadas contra la institución y su titular, así como defender el buen nombre del Estado, a la fecha en el 2023 hemos atendido setenta y cuatro (74) procesos en los tribunales de la República que vinculan a esta Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) y sus representantes.

A la fecha mantenemos tasa de 0% de condenas definitivas contra la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), sus directivos y colaboradores, por acciones que hayan generado daños y perjuicios que deban ser reparados o retenido la Responsabilidad Patrimonial del Estado.

En cuanto a las contrataciones públicas, el Servicio Nacional de Salud ha relucido por ser una de las pocas instituciones de la Administración Pública cuyos procesos de contratación pública no se han visto anulados ni suspendidos por el órgano rector, por actuar en observancia de los principios rectores, protegiendo los derechos de todos los participantes a una competencia justa y a un procedimiento administrativo tutelado. Lo anterior tiene mayor relevancia al recordar que el



Servicio Nacional de Salud (SNS) recibe constantemente acciones legales de recursos de impugnación y reconsideración por las decisiones que cualquier proveedor entienda que le es contrario a su interés, toda vez que, por la magnitud y diversidad de los procesos ejecutados los intereses envueltos son mayores, tanto de la institución por las necesidades que presenta, así como de los particulares proveedores del Estado, ya que por el impacto nacional de los servicios, los montos suelen ser mayor que en otras instituciones.

La Dirección Jurídica requirió el depósito de 240 Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, entre ellas: a) emisión por primera vez; y b) enmiendas de garantías por extensión plazo de vigencia, correspondientes a los procesos de compras que realizó la institución, a los oferentes adjudicatarios y contratistas, por un monto total de mil seiscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil setenta y nueve pesos dominicanos con 38/100 (RD\$1,687,492,079.38), con el objetivo de proteger el cumplimiento de las obligaciones contraídas, conforme lo establecido en el artículo 30 Párrafo I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y con los artículos 111 y 112 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En cuanto a los acuerdos y convenios suscritos durante el corriente año 2023, el SNS ha firmado 35 acuerdos, teniendo pendiente 15 acuerdos multisectoriales en borrador para revisión de las áreas técnicas antes de revisión final, firma y puesta en ejecución. De este proceso resaltan aquellos con impacto en las áreas priorizadas por la MAE y prioridad presidencial, de los cuales mencionamos los de mayor impacto, a saber:

- El Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS): para la Red Nacional de Servicios de Sangre que es articulada por el Hemocentro Nacional como eje central, contará con nodos que apoyarán los procesos de promoción, captación, atención de los donantes y conservación de las unidades hasta que sean retiradas por los técnicos de





transporte sanitarios (TTS) hacia las instalaciones del Hemocentro Nacional, donde serán fraccionadas, procesadas, validadas, etiquetadas y almacenadas. Una vez cumplidos estos procesos serán liberadas y distribuidas en los nodos que a su vez tienen servicios de transfusión y los centros periféricos que integran la Red.

- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y el Servicio Nacional de Salud (SNS): para establecer un marco de cooperación entre ambas entidades con el fin de apoyar el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), tanto en el marco del Seguro Familiar de Salud (SFS), como en el Seguro de Riesgos Laborales (SRL), a través del intercambio de información sobre cantidad de camas de internamientos, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y ventiladores mecánicos, que en lo adelante se designará como Capacidad Instalada de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos, a través del SNS, y Privados, a través de SISALRIL, de segundo y tercer nivel, que proveen servicios a los afiliados.
- La Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Santo Domingo y el Servicio Nacional de Salud (SNS): tiene por objeto reconocer a la Pastoral, como parte de la red de establecimientos del SNS, para mejorar la accesibilidad de las personas al sistema y lograr mejor cobertura de los servicios de salud.
- El Ministerio de Salud Pública (MSP), el Colegio Médico Dominicano (CMD), el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS): se comprometen a aunar esfuerzos para de forma conjunta desarrollar el primer concurso de oposición de carrera sanitaria para la selección de médicos generales, familiares y especialistas para cubrir las necesidades del sistema nacional de salud a nivel nacional.
- La Fundación Mauricio Báez y el Servicio Nacional de Salud (SNS): para el acceso a los servicios de salud para personas de escasos recursos y velar



por el cumplimiento de las normas, para garantizar que el equipo establecido cumpla con eficiencia de sus responsabilidades, brindando servicios de calidad a la población.

- El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Ministerio de Salud Pública (MSP) Y El Servicio Nacional de Salud (SNS), para el presente convenio coordinar acciones con el fin de aunar esfuerzos para la creación de Bancos de Leche Humana en la red hospitalaria de la República Dominicana, así como la conformación y fortalecimiento de una red de donantes de Leche Materna.
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ciudad Sanitaria “Dr. Luis Eduardo Aybar” y El Servicio Nacional de Salud (SNS), se comprometen a coordinar esfuerzos, para el diseño e implementación de un plan de formación y capacitación especializada, dirigido a los colaboradores del SNS, de la Ciudad Sanitaria “Dr. Luis Eduardo Aybar, a fin de impactar los servicios provistos a la ciudadanía y de impulsar la inserción laboral.
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y El Servicio Nacional de Salud (SNS), dentro del ámbito de sus competencias, mediante el cual se comprometan a implementar, desarrollar y poner en marcha un proyecto de conectividad digital para los Centros Unidad de Atención primaria (UNAP) localizados en las provincias de Elías Piña, uno (1), El Seibo uno (1), Montecristi dos (2), en el marco del Componente de Acceso e Infraestructura del Proyecto Conectar a los No Conectados del Plan Bianual 2021-2022 y cualquier otra iniciativa que el INDOTEL pueda implementar en este ámbito, a los fines de dotarlos de Internet de Banda Ancha para apoyar el proceso de conectividad en dichos centros.
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y El Servicio Nacional de Salud (SNS), el fortalecimiento de la infraestructura y servicios



de la policlínica Modelo Primer Nivel de Atención Santa Fe, el cual se constituirá en una puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud basado en la Atención Primaria de Salud, y operará brindando la cartera de servicios de salud definidas por el Servicio Nacional de Salud (SNS), para los Centros de Primer Nivel de Atención, a la población correspondiente a los sectores de salud aledaños al Ingenio Santa Fe, Municipio San Pedro de Macorís.

#### **4.5. Desempeño de la Tecnología**

En aras de mejorar la competitividad y productividad de la institución, contribuyendo con metodologías y mejores prácticas, cuyo objetivo general es promover la automatización del SNS y sus dependencias, teniendo como prioridad directiva la *Automatización de la Gestión Institucional*, a fin de fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud, se han enfatizado los trabajos de fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura en los SRS, con la finalidad que puedan efectuar de manera óptima las operaciones de TIC.

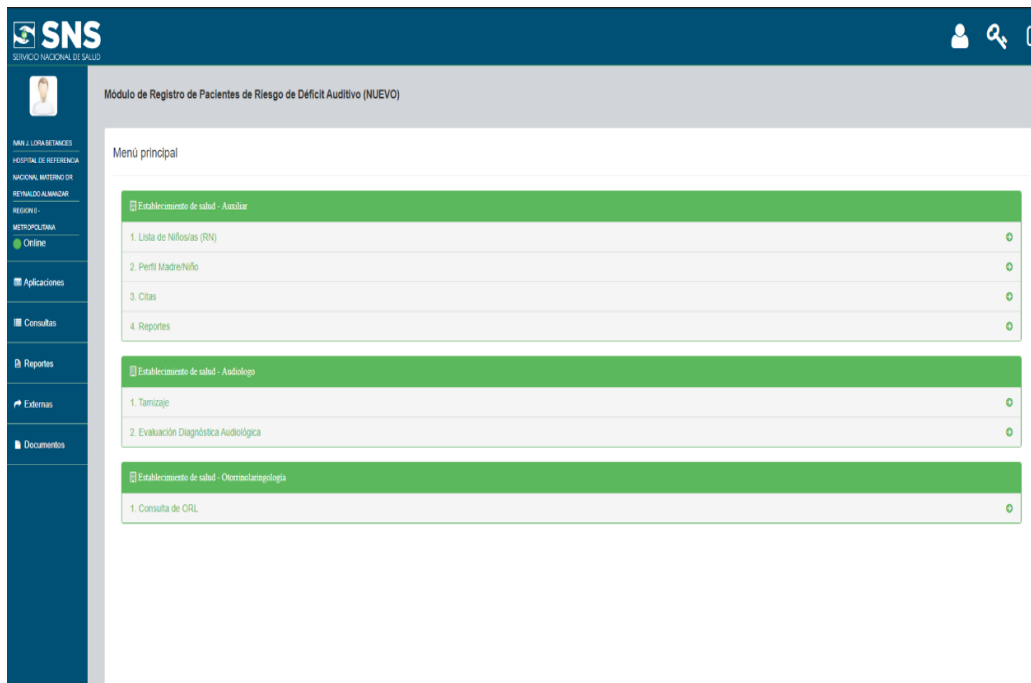
Se realiza de manera periódica el mantenimiento de los software o sistemas institucionales expandiendo las funcionalidades y aplicando mejoras a los existentes, ejecutando el análisis y desarrollo de nuevos sistemas y dando apoyo a sistemas construidos por terceros o donados a la institución.

El Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Centro Nacional de Ciberseguridad firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional con la finalidad de impulsar una cultura nacional de ciberseguridad en los establecimientos de la red pública de salud.

Para este año 2023, como entregable tenemos el Módulo del Programa de Atención Oportuna al Déficit Auditivo, que tiene como función guardar el registro de todas las pruebas de audición realizadas a los niños al momento de su nacimiento, así como el seguimiento a todo recién nacido de los establecimientos donde se ha



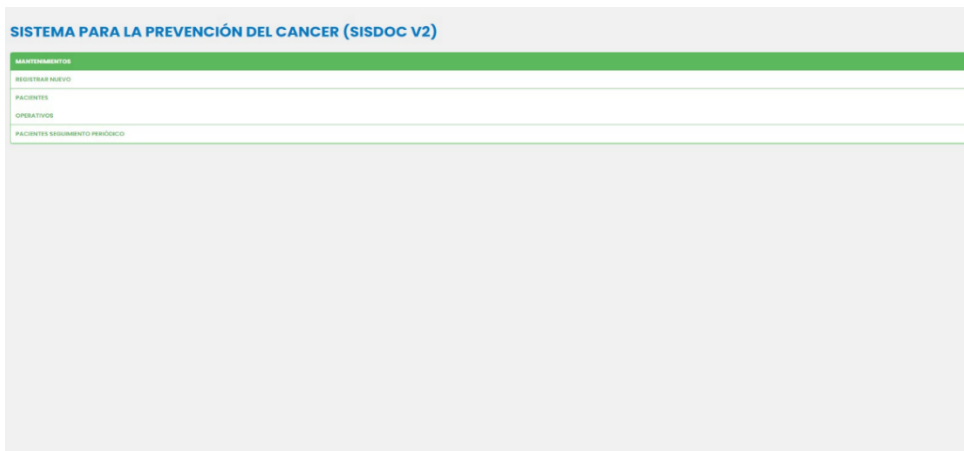
implementado el programa de detección temprana del déficit auditivo en la República Dominicana.



Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS.

De igual forma fue reformulado el Módulo de Gestión de Pacientes con Cáncer que, lleva el registro de los pacientes detectado en las jornadas para el diagnóstico y tratamiento temprano de la enfermedad, así como, las atenciones hospitalarias. Permitiendo identificar los pacientes de las diferentes regiones del país que tienen algún tipo de cáncer para luego ser derivado a un Centro Especializado de Salud a los fines de tratamiento y seguimiento del paciente.





Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS.

Como resultado de la evaluación realizada por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), en el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), debemos cumplir con ciertas características como el uso de las TIC, implementación de E-gobierno, gobierno abierto y desarrollo de e-servicio, para obtener una puntuación sobre 90% como avance general en promedio país.

Actualmente contamos con la certificación de la NORTIC A4 (Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano) la cual establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado Dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva; NORTIC A2 (Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano); NORTIC E1 Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

Aprobación de la recertificación de la NORTIC A3, que es la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano e indica el compromiso del Servicio Nacional de Salud con la publicación con los datos abiertos y el cumplimiento de la Ley de acceso a la información pública (200-04). En proceso



de recertificación de las NORTIC A5 (Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano) la cual establece las directrices que deben seguir los organismos del Estado a fin de presentar y brindar servicios de calidad al ciudadano.

En seguimiento a las actividades de la Agenda Digital, el SNS forma parte de la sub-mesa de salud que gestiona y dirige el Ministerio de Salud Pública. Esta mesa contiene varios proyectos de los cuales el SNS tiene asignado el proyecto de Gestión Citas Médicas en los Hospitales Públicos, entre otros.

- En seguimiento a las actividades de la agenda digital, el SNS forma parte de la sub-mesa de salud que gestiona y dirige el Ministerio de Salud Pública. Esta mesa contiene varios proyectos de los cuales el SNS tiene asignado el proyecto de Emergencias Médicas Conectadas, Hospital Móvil, Gestión de Citas y Receta Electrónica
- Gestión de Citas Médicas en los Hospitales Públicos: En el año 2019 se realizó un piloto donde el SNS diseñó un software que registra todo el proceso de las citas que se realizan en el Centro De Atención Telefónica que funciona en la OGTIC. Esta herramienta funciona en 5 Hospitales pilotos que son: Robert Reid Cabral y Ciudad Juan Bosch en Santo Domingo, Dr. Alejandro Cabral en San Juan, Dr. Ángel Contreras en Monte Plata y Dr. Ricardo Limardo en Puerto Plata. Actualmente este proyecto está en funcionamiento y requiere la construcción de las capacidades para que siga ampliando a más hospitales.
- Otros proyectos: El MSP, en sus compromisos dentro de la Agenda Digital, impulsa la creación de la Historia Clínica Digital (HCD) a través de un repositorio estándar basado el protocolo HL7, de la cual formamos parte como representantes de la red pública de establecimientos de salud.
- Emergencias Médicas Conectadas: el SNS se encuentra implementando la plataforma SISMED 911 suministrada por la Organización Panamericana de la



Salud. Esta plataforma está alojada en los servidores y servicios de la Dirección de Tecnologías y Comunicación (DTIC).

En este último semestre se puso en funcionamiento la Plataforma de Inducción del Servicio Nacional de Salud esta herramienta fue diseñada para brindar a los colaboradores de la red del SNS acceso a distintos recursos educativos respaldados por la institución. Este portal representa una iniciativa importante en nuestro compromiso de fomentar la formación continua y el desarrollo de habilidades en todos nuestros colaboradores. Tiene la capacidad de ofrecer una variedad de cursos que poseen materiales de estudio y herramientas interactivas que abarcan temas institucionales.



## ¡Bienvenidos a nuestro portal de Inducción!



Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS.



En nuestro Portal de Inducción nos esforzamos por proporcionar una experiencia de aprendizaje personalizada y efectiva. Con una interfaz intuitiva y fácil de navegar, los cursos estarán organizados por categorías temáticas y niveles de habilidad. Además, esta plataforma web ofrece herramientas de seguimiento de progreso y recomendaciones personalizadas, lo que le permite adaptar su experiencia de aprendizaje a sus necesidades y objetivos individuales.

The screenshot shows the user interface for the 'Inducción a la Calidad' course. At the top left is the logo for 'Inducción Servicio Nacional de Salud'. The top right navigation bar includes links for 'Inicio', 'Cursos', 'Mi perfil', and 'Salir'. The course title 'Inducción a la Calidad' is displayed with a 4.87 rating from 15 reviews. A central graphic features a woman pointing at a screen with icons for gears, a lightbulb, and a graduation cap. To the right, a dark blue button says 'INSCRIBIRSE AHORA' with the text 'Accede gratis a este curso' below it. A list of course details includes: 'Todos los niveles', '54 Total de inscritos', '20 minutos Duración', '10 de mayo de 2023 Última actualización', and 'Certificado de finalización'. At the bottom, it shows 'Un curso de' followed by a circular icon with 'GD' and the text 'Gestión de la Calidad'. Below the main content area are tabs for 'Información del curso' and 'Reseñas', and a section titled 'Acerca de este curso'.

Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS.

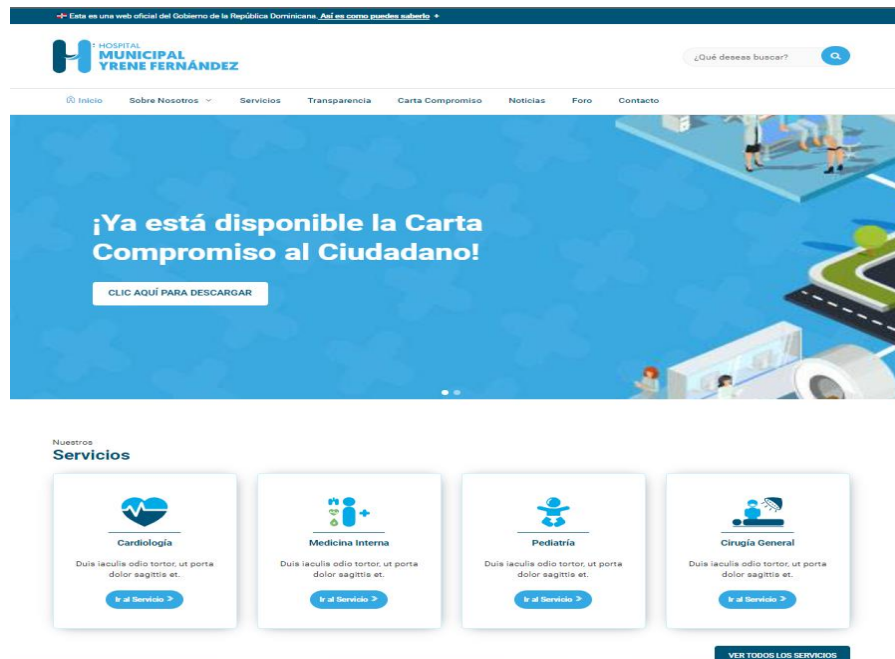
El Portal de Inducción del SNS es completamente gratuito y está diseñado para formar a los colaboradores en distintas temáticas institucionales.

Además, fueron diseñados 12 nuevos portales web para los CEAS para dar cumplimiento a la nueva versión de la Normativa NORTIC A2:2023:





- H. Municipal La Victoria (SRS Metropolitano)
- H. Municipal Guarionex Alcántara (SRS Valdesia)
- H. Municipal Yrene Fernández (SRS Norcentral)
- H. Municipal Jamao al Norte (SRS Norcentral)
- H. Municipal Hato del Yaque (SRS Norcentral)
- Provincial Antonio Yapor Heded (SRS Nordeste)
- H. Municipal Peralta (SRS Enriquillo)
- H. Municipal Vicente Noble (SRS Enriquillo)
- H. Provincial Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia (SRS Este)
- H. Municipal El Cercado (SRS El Valle)
- H. Municipal Señora del Carmen (SRS El Valle)
- H. Municipal Guayabal (SRS El Valle)



Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS.

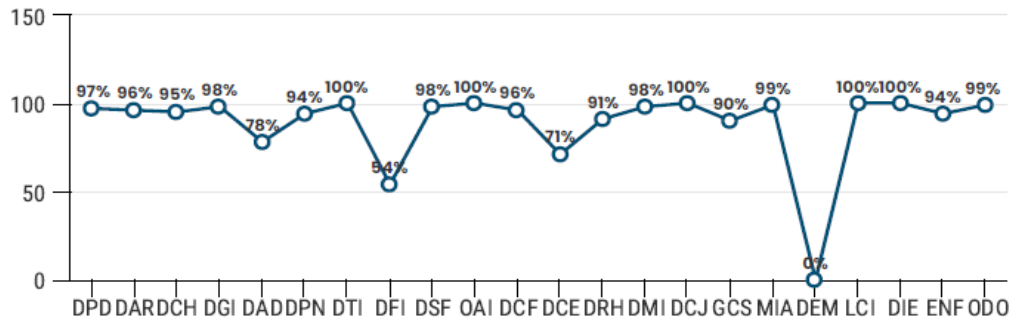


El Portal SNS Digital se rediseñó totalmente, haciéndolo más amigable y visualmente más moderno, adaptando la línea gráfica institucional actual, la cual incluyó también una renovación en su identidad gráfica, dirección de nuestra página web: <https://snsdigital.gob.do>

#### 4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En concordancia con la importancia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS, para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, con la articulación plasmada a corto, mediano y largo plazo; desarrollo y puesta en marcha del plan operativo anual con evidentes avances a través de los resultados de las siguientes intervenciones programáticas del SNS, se ha alcanzado en el durante este periodo 2023, un avance de un 87% en promedio de cumplimiento.

#### Dirección Central SNS

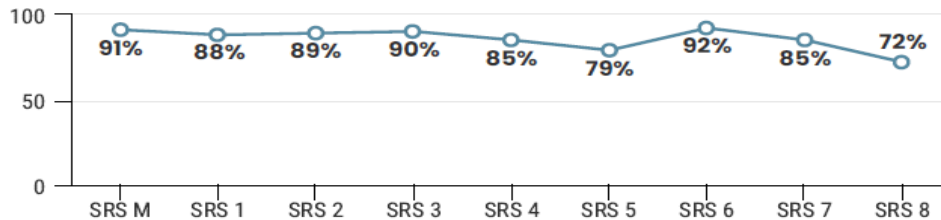


Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo. SNS.

De igual manera, podemos visualizar este avance en las Oficinas Regionales de Salud (ORS) y los hospitales que los componen.



## Servicios Regionales de Salud



Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo. SNS.

En el primer semestre capacitamos tres SRS con talleres de Planificación Estratégica Institucional para el fortalecimiento de los equipos locales. Hemos logrado la cobertura en el monitoreo y evaluación de Plan Operativo Anual 2023 de 100 hospitales que pertenecen al SISMAP salud y un muestreo de 9 hospitales adicionales, siendo las mediciones conducentes a la mejora del desempeño institucional. Esto con el fin de seguir mejorando los procesos internos de los hospitales, lo cual se proyecta como mejora en la prestación de los servicios de salud que demanda la población en nuestros centros de salud.

Relacionado al desempeño de los proyectos en curso, durante el año 2023 han sido rediseñados y brindado seguimiento a seis (6) proyectos institucionales y cinco (5) Programas Orientados a Resultados (PoR), los cuales están enfocados al fortalecimiento de los servicios de salud. Asimismo, fueron diseñados dos (2) nuevos Programas Orientados a Resultados (PoR), un (1) programa presupuestario institucional (PPI) y cuatro (4) Proyectos de Inversión Pública para su admisión al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). En curso, la formulación de nueve (9) proyectos SNIP para su admisión al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

A continuación, la descripción, objetivo general y avance de cada proyecto a la fecha:



- Proyecto CDC: El proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas de Información y la Provisión de Atención y Tratamiento de VIH y TB entre poblaciones clave y migrantes en el marco del Plan Presidencial de Emergencia para el Alivio del SIDA (PEPFAR, por sus siglas en inglés) se enfoca en fortalecer las capacidades del Servicio Nacional de Salud (SNS) para apoyar el cumplimiento de la Meta 95-95-95 en áreas geográficas de alta carga donde opera PEPFAR, fortaleciendo la calidad, aumentando la disponibilidad y el uso de información sobre el sistema de VIH en áreas con acceso reducido a servicios de VIH, prevención de infecciones de transmisión sexual, prestación de servicios, pruebas, asesoramiento, la adherencia al tratamiento y supresión viral; para controlar la epidemia del VIH a largo plazo. Avance: 52% de ejecución en el año 2023.
- Proyecto AFENET: Brindar asistencia técnica a los 74 Servicios de Atención Integral de VIH a través de la capacitación continua de trabajadores de salud para aumentar la prescripción de pruebas de carga viral para personas viviendo con VIH y que se encuentran en tratamiento antirretroviral (ART). Además, desarrollar y fortalecer el proceso de recolección de muestras de carga viral en la comunidad, así como el transporte de muestras a los laboratorios. Avance: 100% de ejecución en el año 2023.
- Proyecto Sistema de Información de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI): Implementar una plataforma que integre en tiempo real a los hospitales (farmacias y almacenes), stocks de medicamentos de los Centros de Primer Nivel (CPN) y almacenes de medicamentos de los Servicios Regionales de Salud (SRS), para conocer la disponibilidad de medicamentos e insumos en todo el país. La implementación del piloto de SALMI fue realizada en los hospitales



Hospital Materno Infantil Santo Socorro y el Hospital Dr. Darío Contreras.  
Avance: 56% de ejecución en el año 2023.

- Once (11) nuevos establecimientos de salud en proceso de implementación de SALMI de cara al 2024;
  - Centro Sanitario de Santo Domingo
  - Hospital Municipal de Engombe, Santo Domingo Oeste
  - Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello, Santo Domingo
  - Hospital Pediátrico Robert Reid Cabral, Santo Domingo
  - Hospital General y Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp, Santo Domingo
  - Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Santo Domingo
  - Hospital Docente Padre Billini, Santo Domingo
  - Hospital Municipal de Boca Chica, Santo Domingo
  - Hospital Municipal El Almirante, Santo Domingo Este
  - Hospital Municipal Félix María Goico, Santo Domingo
  - Hospital Municipal Rodolfo de la Cruz Lora, Pedro Brand
- Proyecto Aids Healthcare Foundation (AHF): El objetivo de este proyecto es apoyar las capacidades del Servicio Nacional de Salud (SNS) para fortalecer el cumplimiento de la Meta 95-95-95, con la contribución en las acciones que instrumenten y operativicen acciones adecuadas para la detección temprana y el tratamiento del VIH/SIDA e Infección de Transmisión Sexual (ITS), entre las poblaciones claves, con el establecimiento de mecanismos, acciones y compromisos, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables. AHF coopera en la Regional de Salud de Valdesia y Enriquillo, en los SAIs de los Hospitales Juan Pablo Pina y Jaime Mota, de las provincias de San Cristóbal y Barahona, respectivamente. Avance: 56% de ejecución en el año 2023.



- Proyecto Desnutrición Aguda (UNICEF): Iniciativa implementada en conjunto con el MSP y UNICEF para la reducción de la desnutrición aguda en niños (as) de 6 a 59 meses, embarazadas y madres lactantes iniciando en las provincias Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, San Juan y Elías Piña y posteriormente expandiéndose en abril del 2023 a El Seibo, San Cristóbal, La Romana, Valverde, Santiago Rodríguez, Monte Cristi, La Altagracia, Dajabón y Azua. Durante este año 2023, se ha expandido a nivel nacional. Avance: 37% de ejecución en el año 2023.

Respecto al seguimiento del comportamiento de los indicadores del proyecto sobre Desnutrición Aguda, al corte de noviembre se presentan las siguientes informaciones:

- Indicadores Niños: 2,431 niños se encontraban con algún tipo de desnutrición, representando un 2.94% de la población tamizada (82,774 niños). De la cantidad total de niños que en algún momento fueron identificados con desnutrición aguda, al corte se encontraron recuperados 9,934.
- Indicadores Mujeres: 2,980 mujeres se encontraban con algún tipo de desnutrición, representando un 15.03% de la población tamizada (19,817 mujeres). Al corte del mes, 2,413 mujeres fueron reportadas como recuperadas.
- Proyecto Reducción Mortalidad Materno-Neonatal: Dotar de capacidad resolutive a 24 centros hospitalarios con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad, con recursos humanos calificados e infraestructura adecuada que permita reducir los indicadores relacionados a la Mortalidad Materno-Neonatal por causas evitables en forma eficaz en el corto y mediano plazo. Avance: 47% de ejecución en el año 2023.



- Plan Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Neonatal: Desarrollar un plan en diez (10) maternidades con mayor porcentaje de la red pública, para implementar acciones dirigida a la consulta prenatal, trabajo de parto y atención del parto, a la calidad de los servicios en las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal (UCIN) y a la calidad de los servicios en las salas de maternidad. El objetivo de este proyecto consiste en reducir el número de recién nacidos que entran a la UCIN, reducir las infecciones maternas que se presenta antes, durante y después del parto, reducir el porcentaje de prematuridad y reducir las principales causas de muertes neonatal (asfixia y sepsis neonatal). Avance: Desarrollo del cronograma de acciones para implementación.
- Programa Salud Escolar: Es una iniciativa interinstitucional, que cuenta con la participación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Servicio Nacional de Salud (SNS), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), y el Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL). Tiene como objetivo garantizar la salud en la comunidad educativa, contribuyendo a reducir los interferentes en el aprendizaje, impulsar la promoción y protección de la salud y avanzar en el logro de los resultados de las políticas “Hacia una educación de calidad con equidad” y “Acceso universal a salud y seguridad social”, a través de la prestación de servicios para evaluar de manera progresiva la salud colectiva de los establecimientos educativos y su entorno, y la salud integral de sus estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

Desde el Servicio Nacional de Salud, se estará interviniendo en el programa desde el producto comunidad educativa recibe servicios de salud individual en el ámbito escolar y la Red de servicios de Salud, el cual busca proporcionar la atención médica accesible y conveniente a la comunidad educativa en torno a los servicios



de salud individual dentro del entorno escolar, con el objetivo de eliminar barreras como la falta de tiempo, la distancia o la dificultad para acceder a la atención médica. Asimismo, implica colaboraciones con hospitales locales, laboratorios de diagnóstico y centros de primer nivel de atención para que, de esta manera, se garantice que los casos más complejos o especializados puedan ser atendidos y/o derivados adecuadamente. Avance: 90% de ejecución en el año 2023.

- PoR 40. Reducción Mortalidad Materno-Neonatal: El Servicio Nacional de Salud, priorizando las acciones con enfoque en la disminución de la mortalidad materna y neonatal, en ese sentido la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) vía su Programa Orientado a Resultados (PoR), ha asignado fondos con la finalidad de apoyar estas intervenciones a través del Programa 40: Reducción de la Mortalidad materno neonatal en el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, para dotarlo de capacidad resolutiva para brindar los servicios requeridos. Avance: 49%.
- PoR 41. Tuberculosis: Tiene como objetivo reducir la incidencia de la Tuberculosis en la República Dominicana, a través de dos estrategias fundamentales a los pacientes que padezcan la enfermedad; 1- La entrega de los Tratamiento Directamente Observado (DOT) en modalidad domiciliaria y; 2- El apoyo a la salud mental del paciente y de sus familiares a través de consultas Psicológicas. Parte de los objetivos de las intervenciones es disminuir la incidencia de casos de tuberculosis, el abandono de tratamiento y con esto aumentar el éxito de tratamiento en pacientes viviendo en las regiones priorizadas. Este programa se desarrolla en la Región Metropolitana (0); Valdesia (I); Norcentral (II); Nordeste (III); Enriquillo (IV); Este (V); y El Valle (VI). Avance: 77% de avance ejecución en el año 2023.

Se realizó la propuesta a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para la continuidad del proyecto para el año 2024 con un presupuesto de





RD\$284,456,543 donde se propone una ampliación del programa a las Regiones Cibao Central (VIII) y Cibao Occidental (VII).

- PoR 42. Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de VIH/SIDA: Tiene como objetivo la atención a personas viviendo con VIH/SIDA que reciben atención en los Servicios de Atención Integral (SAI) de tratamiento antirretroviral (TARV) para los pacientes en abandono y reincorporados; además los pacientes activos en TARV reciben seguimiento psicológico. En las regiones priorizadas de salud Metropolitana (0), Valdesia (I), Nordeste (III), Enriquillo (IV), Este (V), El Valle (VI), Cibao Occidental (VII) y Cibao Central (VIII). Avance: 80% de ejecución en el año 2023.

Se realizó la propuesta a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para la continuidad del proyecto para el año 2024 con un presupuesto de RD\$125,015,117 donde se propone una ampliación del programa en los Servicios de Atención Integral en la Regional Metropolitana (0) con la inclusión de 15 centros y la Regional Norcentral (II) con 11 centros.

- PoR 43. Detección Oportuna Cáncer y Atención al Cáncer: Tiene como objetivo fortalecer los establecimientos de la Red de Servicios Públicos priorizados de las regiones Metropolitanano (0); Norcentral (II); Enriquillo (IV); Este(V); y Cibao Central (VIII), con el fin de aumentar la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer de adulto (mama, cérvico uterino, próstata). Este año se ha incorporado el componente de cáncer infantil (leucemia, tumor de Wilms y cáncer cerebral). En este sentido se trabaja en el fortalecimiento de los centros Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, Juan Pablo Pina, Infantil Dr. Arturo Grullón, San Vicente de Paul, Jaime Mota, Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia, Higüey, Taiwán 19 de marzo, Materno Infantil Dr. José Francisco Peña Gómez, Pedro Emilio



Marchena. Se han enrolado en el programa en el cáncer de adulto un total de 42,883 pacientes de los cuales 10,541 a Próstata; 16,369 a Mama y 15,973 Cervicouterino. Avance: 60% de ejecución en el año 2023.

- PoR 44. Detección Temprana del Déficit Auditivo: Detección temprana y tratamiento en los primeros meses de vida, del déficit auditivo en niños y niñas nacidos en los hospitales priorizados y que posean algún grado de hipoacusia. Estos serán detectados mediante el tamizaje neonatal y una vez diagnosticados serán provistos de dispositivos para mejorar el grado de su audición. Avance: 79% de ejecución en el año 2023

#### *Proyectos de Inversión Pública (SNIP)*

El diseño de los siguientes proyectos responde en gran medida a la necesidad que presenta la República Dominicana de mejorar la calidad y la oferta de los servicios de los hospitales de la red pública. A los fines, estos proyectos se enmarcan en lo establecido en la Guía de Diseño Arquitectónico para establecimientos de salud de la Organización Mundial de Salud (OMS), Organización Panamericana de Salud (OPS) y Ministerio Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), relativa a “Hospital Seguro” y que viene aplicando el SNS en el programa de construcciones de hospitales y demás centros hospitalarios en toda la geografía nacional.

- Remodelación de la Emergencia en el Hospital Municipal Dr. Julio Álvarez Acosta del Municipio de Castañuelas, Provincia Monte Cristi: El objetivo del proyecto consiste en la remodelación y equipar la emergencia en este hospital, para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna e integral a la población afectada. El área para intervenir es el Municipio de Castañuelas, Provincia Monte Cristi y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024 es de 12,657 pacientes que se estima que pueda requerir los servicios de emergencias. La inversión total de este proyecto es de RD\$44,230,364.67. Avance: Aprobado por la Dirección General de



Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Código SNIP: No.16133.

- Remodelación Emergencia Hospital Municipal de Guayubín, Provincia Montecristi. Formulación de SNIP para la remodelación y readecuación de la sala de emergencia del Hospital Guayubín, con el objetivo de aumentar la capacidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población del municipio en función de los requerimientos de la demanda, dotándola de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a la sala de emergencia. Se incluye además el equipamiento médico y mobiliario adecuando. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$50,500,371.04. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 23,180 habitantes. Avance: Aprobado por la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Código SNIP: No.16134
- Ampliación de la Unidad de Pie Diabético en el Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla, del Municipio de Baní, Provincia Peravia: El objetivo del proyecto lo constituye la ampliación de un área de pie diabético en ese hospital, cuya pertinencia esta dado por el aumento de la demanda de pacientes que requirieren el servicio. El área para intervenir es el municipio de Baní, provincia Peravia, cuya población objetivo o meta que será beneficiada en el 2024 se estima será de 7,202 personas, que padecen de la patología de pie diabético de esa demarcación. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), así como la tendencia presentada respecto a la cantidad de pacientes que han estado ingresado a la unidad de pie diabético del hospital, usando la tasa de incremento anual y lineal de un 1%. Este



proyecto una inversión aproximada por valor de RD\$ 25,577,894.08.  
Avance: Aprobado con Código SNIP No.16318.

- Construcción de la Unidad de Pie Diabético en el Hospital General Regional Dr. Marcelino Vélez Santana en el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo: El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad de Pie Diabético en este hospital, para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna e integral a la población afectada por la patología de pie diabético quienes se ven afectados por la precariedad del servicio y la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área para intervenir es el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, se estimada que será de 13,111 personas que padecen de la patología de pie diabético y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), así como la tendencia presentada respecto a la cantidad de pacientes que han estado ingresado a la unidad de pie diabético del hospital, usando la tasa de incremento anual y lineal de un 1.08%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$26,821,307.74. Avance: Aprobado con Código SNIP No.16319.

A continuación, se presenta los proyectos en proceso de revisión y/o formulación:

- Construcción de la Unidad de Pie Diabético en el Hospital Provincial Dr. Jaime Oliver Pino en la Provincia de San Pedro de Macorís, Municipio San Pedro de Macorís: El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad de Pie Diabético en este hospital para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna e integral a la población afectada por la patología de pie diabético quienes se



verán afectados por la infraestructura general en mal estado, espacios insuficientes y la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área para intervenir es el Municipio de San Pedro de Macorís, Provincia de San Pedro de Macorís, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 5,436 personas que padecen de la patología de pie diabético y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), así como la tendencia presentada respecto a la cantidad de pacientes que han estado ingresado a la unidad de pie diabético del hospital, usando la tasa de incremento anual y lineal de un 1.08%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$25,623,462.53. Avance: Remitido para evaluación a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

- Remodelación del Área de Emergencias del Hospital Robert Reid Cabral, en el Distrito Nacional, Municipio de Santo Domingo de Guzmán: El objetivo del proyecto consiste en la remodelación y readecuación del área de emergencia, así como la sala de espera y pasillos de acceso, y la dotación de equipamiento de esta para el Hospital Pediátrico Robert Reid Cabral. Este proyecto es de gran importancia para la Red de Servicios de Salud ya que, al tratarse de un hospital pediátrico, al solo existir tres (3) de esta naturaleza, recibe pacientes de toda la geografía nacional. El hospital está ubicado en el Distrito Nacional, Municipio de Santo Domingo de Guzmán, y en lo concerniente a la población objetivo para el año 2024 se estima que será de 30,197 pacientes con una inversión aproximada por valor de RD\$84,133,448.46. Avance: Remitido para evaluación a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Obra completada.



- Reparación Hospital Municipal Dr. Julio Álvarez Acosta, municipio de Castañuelas, provincia Montecristi: El objetivo del proyecto consiste en la reparación de las áreas de servicios en este hospital, para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de aumentar la calidad en la prestación de servicios de salud. El área para intervenir es el municipio de Castañuelas y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024 es de 9,631 pacientes que se estima que pueda requerir los diferentes servicios ofertados en el hospital. La inversión total de este proyecto se estima en RD\$77,970,090.76. Avance: Remitido para evaluación a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- Reparación Hospital Municipal de Guayubín, provincia Montecristi. Formulación de SNIP para la reparación del Hospital Municipal Guayubín para eficientizar la prestación de servicios de salud, mejorar la calidad del servicio, así como la cantidad de pacientes atendidos diariamente en los diferentes servicios de salud. Con esta intervención se lograría el descenso de los niveles de la morbilidad y evitaría la continuación de las enfermedades controlables y mantendría a los usuarios-pacientes en una situación saludable para así continuar con sus labores y su vida cotidiana, para que no se vean afectados por aspectos negativos. Este proyecto una inversión aproximada por valor de RD\$65,618,275. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 23,180 habitantes. Avance: Proyecto formulado. En proceso de remisión al MEPYD.
- Remodelación Emergencia Hospital Municipal Enriquillo, provincia Barahona. Formulación de SNIP para la remodelación y readecuación de la sala de emergencia del Hospital Enriquillo, con el objetivo de aumentar la capacidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población del municipio en



función de los requerimientos de la demanda, dotándola de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a la sala de emergencia. Se incluye además el equipamiento médico y mobiliario adecuado. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$35,155,716.45. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 7,882 habitantes. Avance: Proyecto formulado. En proceso de remisión al MEPYD.

- **Habilitación de Unidad de Hemodiálisis del Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla:** El objetivo del proyecto lo constituye la habilitación de una unidad de hemodiálisis en ese hospital, cuya pertinencia esta dado por el aumento de la demanda de pacientes que requirieren el servicio. El área para intervenir se encuentra en el municipio de Baní, provincia Peravia, cuya población objetivo o meta que será beneficiada en el 2024 se estima será de 4,530 personas, que padecen de la patología de insuficiencia renal crónica de esa demarcación. La data estadística fue tomada con base en los datos de la tendencia respecto a la cantidad de pacientes que padecen insuficiencia renal presentada por el Registro Nacional de Diálisis, de la Sociedad Dominicana de Nefrología 2020-2022 y la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la tasa de incremento poblacional anual y lineal de un 1%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$31,967,099.01. Avance: Proyecto formulado. En proceso de remisión al MEPYD.
- **Remodelación Hospital Municipal de Maimón y su Sala de Emergencias, Provincia Monseñor Nouel.** Formulación de SNIP para la remodelación y readecuación del Hospital Municipal de Maimón y su Sala de Emergencias, con el objetivo de aumentar la capacidad y calidad en la prestación de servicios salud del Hospital, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población en el municipio de Maimón, dotándola de áreas



adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a este. Esta mejora no solo implica un aumento en la productividad y el flujo de pacientes, sino que tiene un impacto significativo en la calidad de atención y el bienestar de la población atendida. Este proyecto se verá acompañado de la ampliación de espacios acorde con la norma guía de la Organización Panamericana de Salud, la readecuación de las diferentes áreas del hospital y con enfoque en la sala de emergencia y la habilitación de espacios hospitalarios en la infraestructura.” Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$107,594,120.73. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 14,625 habitantes. Avance: Proyecto formulado. En proceso de remisión al MEPYD.

- Construcción del Hospital Traumatológico Taiwán en la Provincia de Azua, Región Sur. Formulación de SNIP para la construcción del Hospital Traumatológico Taiwán en la Provincia de Azua, con el objetivo de Mejorar el nivel de satisfacción de la demanda de servicios de traumatología de la población de la región sur del país que recibe atención de los establecimientos públicos de alta especialidad y especializados. Esta mejora no solo implica un aumento en la productividad y el flujo de pacientes, sino que tiene un impacto significativo en la calidad de atención y el bienestar de la población atendida. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$646,592,963. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 61,772 habitantes. Avance: Remitido por el MEPyD, en proceso de ajustes para aprobación.
- Remozamientos de Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en las Regionales de Salud Enriquillo, El Valle y Cibao Occidental en colaboración con el Reino de Arabia Saudita. Formulación de SNIP para el remozamiento de 32 Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Valverde, Santiago





Rodríguez, Montecristi y Dajabón, así como la Construcción de dos (2) Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en la provincia de Montecristi, con el objetivo de mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de atención primaria de salud en los Centros de Primer Nivel (CPN), con el fin de proporcionar atención médica eficiente y de calidad a la comunidad, contribuyendo así a mejorar la salud y el bienestar de la población local, dotándolos de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a estos. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de US\$5,000,000.00. con fondos de cooperación del Reino de Arabia Saudita. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 454,109 habitantes. Avance: Fueron entregados los planos, presupuestos y se ha completado el perfil de identificación del proyecto, en el marco de la metodología de Formulación de Proyectos de Inversión Pública.

El servicio Nacional de Salud durante el año 2023 ha mantenido un seguimiento de su desarrollo organizacional, para el aseguramiento de la misión y en cumplimiento a los decretos y normativas que buscan la mejora de los servicios de salud provistos a la población. Como parte del fortalecimiento a la Red Pública de Salud desde la DCSNS se asesora y acompaña los hospitales en el análisis y rediseño organizacional. En este año se ha logrado la resolución de estructura organizativa de 20 hospitales, refrendadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), sumando un total de 94 hospitales que cuenta con estructura organizativa. Esto contribuye a que dichos hospitales desarrollen su misión de manera más eficiente en beneficios de los usuarios de estos centros de salud.

Se han elaborado y sometido al MAP los manuales de organización y funciones de 76 hospitales de la red pública de salud. Desde la DCSNS se les asesora para que dispongan de un documento oficial que facilita el desarrollo de las actividades e



incide en el cumplimiento de las metas trazadas, además de que poseen una resolución aprobatoria que da cumplimiento a las normativas en este ámbito.

Dando seguimiento a los lineamientos de la cultura de Innovación, se ha implementado el “Programa de Réplica de Prácticas Innovadoras en los establecimientos de Salud” con el que se están identificando mejoras que fortalezcan los servicios y eficienten los costos; las que podrán ser copiadas e implementadas por otros centros de salud y por ende aumenten las capacidades para ofrecer más y mejores servicios a los usuarios, además realizamos el lanzamiento del concurso “Comparte tu idea”. Esta iniciativa tiene como objetivo el aporte de las ideas de los colaboradores del SNS, con la finalidad de mejorar los procesos internos de la institución.

En cuanto a la Cooperación Internacional se encuentran en curso los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de las capacidades resolutorias en los diferentes hospitales del SNS desde el 2022, a través del Sistema de Cooperación Internacional de Japón (Japan International Cooperation System – JICS), con la dotación de 4 Tomógrafos en los hospitales Dr. Vinicio Calventi, del Distrito Nacional, Dr. Luis Morillo King, en la provincia de La Vega y el Hospital Regional Taiwán, en la provincia de Azua de Compostela. En este momento nos encontramos en la fase de diagnóstico para la instalación del 4to. Tomógrafo, a realizarse en el hospital Dr. Dario Contreras, en el Distrito Nacional. Su ejecución se encuentra en un 70% de avance.
- Proyecto para el equipamiento e instalación de sistemas de paneles solares en el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar y Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza. Estos centros de salud serán dotados de Sistemas de Generación Eléctrica mediante paneles solares fotovoltaicos y acumuladores donados por el gobierno de los Emiratos Arabes Unidos. Este proyecto se está ejecutando en conjunto con el Ministerio de Salud Pública



y Asistencia Social y la Comisión Nacional de Energía. Actualmente se encuentra en la etapa de implementación con un avance de ejecución es de 65%.

- Proyecto de cooperación para la implantación y puesta en marcha de un Banco de Leche Humana en el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina con el apoyo de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC). El mismo tiene por objetivo fortalecer las acciones de los programas de atención a salud materno-infantil en este centro de salud. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución específicamente en proceso de compra de equipos por parte del cooperante. Los trabajos correspondientes a las adecuaciones de infraestructura, han sido completados por el Servicio Nacional de Salud. Su avance de ejecución es de un 55%.
- Proyecto de Cooperación Técnica para la Seguridad del Paciente, Fase II. El mismo tiene por objetivo fortalecer los conocimientos relativos a las competencias relacionadas con la promoción de la cultura de seguridad del paciente y la calidad de los servicios de salud. Este proyecto es llevado a cabo con fondos de la Agencia Presidencial de Colombia (APC-Colombia) y aporte técnico por parte del Instituto del Cáncer de Colombia para nuestros profesionales del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavarez (INCART). Actualmente nos encontramos en la fase final del proyecto. Colombia se encuentra evaluando intercambio de capacidades de manera presencial. Su avance de ejecución es de un 75%.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Sistema Unico de Beneficiarios (SIUBEN) y el Servicio Nacional de Salud (SNS)”, en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema Sanitario y de Protección Social con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). El objetivo de este proyecto es el de mitigar los impactos inmediatos de la epidemia de COVID-19 en la República Dominicana y fortalecer las capacidades del



país en términos de resiliencia, preparación y respuesta a las crisis a través de la mejora de sus políticas sociales y de salud, al mismo tiempo promoviendo los principios de gobernanza responsable. Acuerdo firmado en junio 2023. Nos encontramos en su fase inicial. Su avance de ejecución es de un 50%.

- Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud para la Prevención de Muertes Evitables y Prevalencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ETN), llevado a cabo con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Japan International Cooperation Agency – JICA), este tiene por objetivo incrementar el acceso al Primer Nivel de Atención de los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad prematura asociadas a estas enfermedades. Actualmente nos encontramos en etapa inicial a la espera de los expertos consultores japoneses. Su avance de ejecución es de un 50%.
- Proyecto de Fortalecimiento de la Bioseguridad en cuatro (4) centros Especializados de Atención a la Salud de República Dominicana. Con la donación de cuatro (4) autoclaves por parte del gobierno de Corea y a través de su Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Korean International Cooperation Agency-KOICA). Con esta donación se espera lograr la disminución de la prevalencia de eventos adversos que afecten la morbimortalidad de los usuarios de los servicios de salud en República Dominicana, a través de acciones dirigidas a prevenir, eliminar y mitigar el riesgo de exposición de los pacientes, empleados de los Establecimientos de Salud y la comunidad circundante, a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico, químico o radioactivo. Estos autoclaves serán destinados a los hospitales: Dr. Alberto Gautreaux-provincia Sánchez; Dr. Pablo A. Palulino en Las Terrenas, provincia Samaná; Municipal de Guaymate en La Romana y Municipal Julia Santana



provincia Bahoruco. Actualmente nos encontramos en proceso de entrega de los equipos autoclaves. En junio 2023 fue entregado el primer autoclave al Hospital Dr. Alberto Gautreaux. Avance de ejecución 70%.

- Convenio de Apoyo para la Atención a la Emergencia causada por el Huracán Fiona Código SINACID No.CI22-FNRBID00-S00630. A través de este convenio se ejecuta cooperación de fondos no reembolsables por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en beneficio del Servicio Nacional de Salud por solicitud y a través de la Dirección de Cooperación Regional del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) por un total de Doscientos mil dolares estadounidenses (US\$200,000.00), esta ayuda tiene por objetivo mitigar los daños causados en las zonas afectadas citadas en el Decreto 537-22, tras el paso del huracán Fiona. Su avance de ejecución es de un 60%.
- Acuerdo para ayuda Humanitaria a los Hospitales de la Red Pública de la República Dominicana para hacer frente a la emergencia generada por el huracán Fiona, Código SINACID No.CI23-FNRCAF00-S00834.a través de este convenio se ejecuta cooperación de fondos no reembolsables por parte del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por un total de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (US\$250,000.00). El objetivo de esta ayuda es mitigar los daños causados en las zonas afectadas citadas en el Decreto 537-22, tras el paso del huracán Fiona. Su avance de ejecución es de 45%.
- Convenio de donación con Family Health International (FHI360) y Benevolent Healthcare Foundation dba Proyecto C.U.R.E. (Comisión de Ayuda y Equipamiento Urgente) y con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para realizar donaciones de insumos y equipos médicos relacionados con la pandemia



del COVID-19 para los siete hospitales que forman parte del Servicio Nacional de Salud (SNS), donde los estudiantes de la carrera de Técnico en Enfermería del Instituto Técnico Superior Comunitario, realizan sus rotaciones y aprendizajes prácticos, como son: Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral, hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, hospital Dr. Francisco Moscoso Puello, Unidad de Salud Mental Dr. Ramón Rey Ardid y hospital Materno Infantil San Lorenzo De Los Mina. Donación en ejecución durante el mes de junio 2023. Avance de ejecución 85%.

En el marco del Sistema de Calidad Institucional, se evidencian los resultados:

- A raíz de la recepción del informe de retorno del Premio Nacional a la Calidad, donde postulamos el año pasado siendo ganadores de la medalla bronce, se construyó un plan de acción institucional para cerrar la brecha de los hallazgos señalados; actualmente en ejecución con avances favorables. En función de la actualización del Marco Común de Evaluación (CAF) en el nivel central del Servicio Nacional de Salud, presentamos un 100% en los subindicadores 01.1 Autodiagnóstico CAF y 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF en SISMAP Gestión Pública, sistema de monitoreo de la administración pública en el que ocupamos la posición No. 10 de 186 instituciones vinculadas.
- Asimismo, el Índice de Satisfacción Ciudadana presenta un logro de 97%, evidenciando nuestra orientación al ciudadano-cliente en la entrega eficiente del servicio de pasantía medica de ley.
- Mediante distintas acciones formativas y de promoción, alineando, además, este producto a la planificación operativa anual, hemos logrado que los nueve (9) Servicios Regionales de Salud y alrededor de un 68% de los



hospitales que forman parte de SISMAP Salud, implementen y actualicen el modelo CAF en el 2023.

- Como parte de las acciones que contribuyen al cumplimiento de los estándares de la norma ISO 9001:2015 y las NOBACI, fueron auditados en el primer semestre del año, los documentos relacionados a las áreas de: Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, Desarrollo Organizacional, Calidad en la Gestión y Cooperación Internacional, de acuerdo con lo planificado en el Programa de Auditorías Internas, permitiendo identificar los procesos que presentan oportunidades de alineación respecto a la ejecución.
- La institución cuenta con 23 colaboradores certificados como auditores líderes ISO 9001:2015 por la empresa AENOR y IQNET Academy.
- Dando continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos basado en la norma ISO 31000, fueron actualizadas las matrices de riesgos y planes de tratamiento de las siguientes áreas: Dirección Administrativa, Dirección de Comunicaciones, Dirección De Fiscalización y Control, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, Dirección Financiera y la División de Pasantías Médicas, incorporándose cuatro (4) áreas más en el 2023: Jurídica, Recursos Humanos, Gestión de la Información y OAI. Adicionalmente, se integraron al Sistema de Gestión de Riesgos los nueve (9) Servicios Regionales de Salud.
- Estandarización y publicación de 191 documentos aprobados dentro del Sistema de Gestión Documental, asegurando su alineación respecto a la Norma ISO 10013-2021. En proceso de elaboración del primer Manual de Procedimientos Estratégicos para los Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS) de la red pública, lo que tributa a la estandarización y guía



de las actividades a ser ejecutadas en dichos establecimientos y la correcta delimitación de funciones.

- Como parte del proceso de revisión por la dirección, fue ejecutada la segunda reunión del Comité de Calidad, en donde se presentaron los resultados y las acciones ejecutadas desde junio 2023 hasta la fecha, de impacto directo al funcionamiento y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad del SNS. En dichas sesiones, participa una representación del total de direcciones que conforman el SNS, y se realizan de manera periódica.
- El Servicio Nacional de Salud (SNS) recibió en julio de este año, el premio a la calidad International Diamond Prize for Excellence in Quality 2023, en Bruselas, por las acciones implementadas para mejorar continuamente en la administración pública. El premio organizado por la European Society for Quality Research – ESQR (Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad), reconoce a las empresas, administraciones públicas y organizaciones por sus esfuerzos de desarrollo, excelencia y compromiso con el progreso económico, tanto para ellas mismas como para sus comunidades. Los premios a la calidad International Diamond Prize for Excellence in Quality 2023 galardonan a 47 empresas, administraciones públicas y organizaciones de varios sectores de 42 países, seleccionadas de Europa, Asia, América, África y Australia.
- Preparación y coordinación de la tercera versión de los Sistemas de Monitoreo internos, en los cuales nos comprometemos a medir el nivel de avance de nuestras dependencias (direcciones centrales, regionales y establecimientos de salud), en aspectos como: Gestión Financiera-Administrativa, Gestión Humana, Gestión Clínica y Satisfacción de usuarios.
- SISMAP Salud: En esta nueva versión, se acuerda la inclusión de 50 hospitales de extensión territorial municipal junto a los 50 existentes para





un total de 100 establecimientos. Además, nueva vez fueron revisados y reestructurados los subindicadores vinculados para continuar reforzando el enfoque a resultados y escalar en el logro de nuevos estándares. Para el 2023, los hospitales muestran un incremento en su promedio general de un 17% versus el 2022.

- Por otro lado, fue diseñada la tercera entrega del Programa de Desempeño SNS, el cual amplía su alcance de reconocimiento agregando nuevas categorías de desempeño: Centros Diagnósticos (primer nivel de atención) y Direcciones del Nivel Central.
- Respecto a los indicadores gubernamentales que forman parte de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), mantenemos un monitoreo y seguimiento cercano a lo largo de cada año, para asegurar una gestión pública, transparente y eficiente, lo cual se refleja en los resultados alcanzados hasta la fecha, tal y como mostramos a continuación:

<b>Indicadores gubernamentales</b>	<b>%</b>
SISMAP Gestión Pública	<b>95.20%</b>
iTICGE	<b>85.56%</b>
Índice Gestión Presupuestaria (IGP)	<b>87.24%</b>
SISCOMPRA	<b>86.01%</b>
Cumplimiento Ley 200-04	<b>100.00%</b>
Normas Básicas Control Interno (NOBACI)	<b>88.40%</b>
Acceso a la Información Pública (SAIP)	<b>99.78%</b>
Políticas Transversales	<b>99.33%</b>
Índice de cumplimiento (Producción Institucional)	<b>82.39%</b>
Índice de Progreso (Producción sectorial)	<b>52.41%</b>
Índice Desempeño Institucional (IDI)	<b>83.84%</b>

Fuente: Último corte del órgano rector, noviembre 2023. Ministerio de Administración Pública.  
<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/Ranking/RankingEdiView?Length=7>



- Bajo el marco de las mediciones internas realizadas a los servicios ofrecidos por las distintas direcciones del SNS a sus usuarios en el nivel central y en los Servicios Regionales de Salud, fueron aplicadas dos encuestas de satisfacción en los meses de marzo y junio del presente año, permitiéndonos conocer la percepción de nuestros grupos de interés respecto a los atributos de calidad evaluados, e identificar las acciones necesarias para la mejora. El plan de mejora cerró con un 69% de avance en su implementación.
- Monitoreo de los indicadores de la Carta Compromiso al Ciudadano del Servicio Nacional de Salud nivel central, asegurando su fiel cumplimiento, en valores por encima del 95%. En el 2023, iniciamos los preparativos para la actualización de la carta con miras a lanzar la tercera versión, actualmente nos encontramos en proceso de renovar nuestra carta por dos años más, a raíz de los excelentes resultados obtenidos durante la evaluación realizada por el órgano rector.
- Como parte de nuestro programa de evaluaciones comparativas, realizamos en el mes de abril nuestro primer benchmarking del año con la Superintendencia de Pensiones, en búsqueda de conocer su experiencia y proceso de certificación para la norma ISO 9001:2015. Además, 100 hospitales priorizados para CCC, donde 35% cuentan con carta vigente y un 65% se encuentra en el proceso de obtenerla.
- Como parte de nuestro programa de evaluaciones comparativas, realizamos en el mes de abril nuestro primer benchmarking del año con la Superintendencia de Pensiones, en búsqueda de conocer su experiencia y proceso de certificación para la norma ISO 9001:2015. En el segundo semestre del año, realizamos dos intercambios más con las siguientes empresas/instituciones: Helados BON, para fines de conocer su programa de innovación y replicar mejores prácticas en la institución, y con CONANI, respecto a la metodología aplicada para la implementación de la EDI.



- Ingreso a la segunda fase del programa Burocracia Cero para el rediseño o simplificación del trámite de pasantías médicas de ley, el cual recibe un total de más de 3,000 solicitudes anuales aproximadamente. La iniciativa persigue la reducción de papel, firmas, operaciones manuales, interoperabilidad con las instituciones involucradas y disminución de los traslados por parte de los usuarios. La fase de diagnóstico fue completada y actualmente nos encontramos en la etapa de implementación del cronograma acordado por las partes.
- Finalización del desarrollo de una herramienta dinámica virtual que permite a los colaboradores realizar la autoinducción en el Sistema de Gestión de la Calidad con alcance a toda la red, aportando a la gestión del conocimiento de todos los componentes y al buen desempeño en el cargo.

#### **4.7 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Monitoreo y seguimiento al cumplimiento del indicador NOBACI en el SNS nivel central, obteniendo una calificación de 90.86% en el promedio general de los componentes que lo integran a diciembre, 2023. Se registran los siguientes esfuerzos:

- Despliegue de esfuerzos para dar inicio con la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en los nueve (9) Servicios Regionales de Salud, cumpliendo al 100% el plan de trabajo y agotando la etapa de autoevaluación de las matrices de Ambiente de Control y Valoración y Administración de Riesgos.
- Implementación y Evaluación del cumplimiento de las NOBACI en la matriz de Valoración y Administración de Riesgos en los 9 servicios regionales de salud, integrando los procesos administrativos-financieros, planificación y recursos humanos. Obteniendo un promedio de 82% del cumplimiento general.



- Dando continuidad al despliegue del Sistema de Gestión de Riesgos en el SNS nivel central, fueron identificados y realizados los planes de tratamiento a los riesgos de los procesos de recursos humanos, jurídicos, acceso a la información, gestión de la información, tecnología, planificación, comunicaciones, fiscalización, financieros y administrativos. Un total de 38 procesos fueron analizados, obteniendo un promedio de 89% de cumplimiento general en el tratamiento de los riesgos asociados a dichos procesos.

#### 4.8 Implementación de las Políticas Transversales

A la fecha, el Servicio Nacional de Salud se encuentra en el primer lugar del ranking de políticas transversales, con un 99.33% en promedio; evidenciando el claro entendimiento de los hitos esperados, una ejecución efectiva, el compromiso de la alta dirección y el involucramiento de toda la organización. Ver detalle a continuación.

<b>Política Transversal</b>	<b>Puntaje</b>
<b>01.Política Transversal De Género</b>	
Pt 01.1 Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género	100%
Pt 01.2 Generación de Capacidades y Ambiente Laboral y para la Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas	100%
Pt 01.3 Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas	90%
<b>02.Política Transversal De Cohesión Territorial</b>	
02.Política Transversal De Cohesión Territorial	100%
<b>03.Política Transversal De Sostenibilidad Ambiental</b>	
Pt 03.1 Sostenibilidad ambiental	100%
<b>04.Política Transversal De Gestión Integral De Riesgos</b>	
Pt 04.1 Gestión Integral de Riesgos	100%
<b>06.Política Transversal De Participación Social (No Sectoriales)</b>	
Pt 06.1 Participación Social (No Sectoriales)	100%

Fuente: Último corte del órgano rector, noviembre 2023. Ministerio de Administración Pública.  
<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/Ranking/RankingEdiView?Length=7>



El Servicio Nacional de Salud (SNS) obtuvo el primer lugar en el Reconocimiento al Desempeño de las Políticas Transversales, entregado por el Ministerio de Administración Pública durante la XV Semana de la Calidad. El premio fue otorgado al SNS por su adecuada implementación en los distintos ejes de transversalidad, dentro de los cuales se encuentran: Género, Derechos Humanos, Sostenibilidad Ambiental, Gestión Integral de Riesgos, Cohesión Territorial y Participación Social.

En tanto la División de Igualdad de Género de la Dirección de Planificación y Desarrollo, se ha enfocado en perseguir y alcanzar los objetivos y metas definidas para la adecuada incorporación y transversalización del enfoque de la igualdad de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos institucionales; así como, en la producción de información desagregada por género que permita medir el avance en el cumplimiento de indicadores de resultados e impactos del quehacer institucional vinculado a los ejes estratégicos de la END y los ODS.

Se ha conformado el Comité Institucional de Transversalización de Género, que tiene como función principal crear las condiciones políticas y administrativas que aseguren la incorporación del enfoque de igualdad de género en los planes, programas, proyectos y sistemas de gestión institucionales en cumplimiento a la Política Nacional Transversal del Enfoque de Género, a fin de contribuir a disminuir las inequidades con el fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito de la misión institucional.

- Durante el período agosto-noviembre 2023, fueron capacitados en formación de género a través de la Plataforma del Ministerio de la Mujer, un total de 86 colaboradores; 66 mujeres y 20 hombres.
- La división recibió una capacitación desde el Ministerio de la Mujer en Conceptos Básicos de Género, dicha capacitación consistió en un curso un



curso teórico-práctico, de modalidad mixta (presencial y virtual), y sincrónico con una duración de 4 meses.

- Se impartió el Taller “Poniéndome en sus zapatos”, impactando 40 colaboradores de los cuales 27 fueron mujeres y 13 hombres dirigido por facilitadoras del Ministerio de la Mujer.
- Se han realizado campañas internas alusivas a la no violencia contra la mujer, a través del correo institucional y de las pizarras informativas, difundiendo diversos mensajes para reforzar positivamente aspectos relativos a los derechos de la mujer, la igualdad y la equidad, el valor e importancia de la mujer en la sociedad, entre otros. Además de las publicaciones en redes sociales y página web del SNS con informaciones relevantes en género.
- Actualmente 55 empresas MiPymes Mujer son suplidoras de nuestra institución desde 2021. Durante los primeros 3 trimestres del año, fueron adjudicados un total de RD\$277,116,131.74 en proyectos, de los cuales RD\$14,981,617.60 correspondieron a Mipymes Mujer, para un 5.40 % de participación.

#### **4.9 Desempeño del Área Control y Fiscalización**

Responsable de asesorar y apoyar en materia de control interno a los establecimientos que integran la Red de Servicios Públicos de Salud y dependencias del SNS, promoviendo así el desarrollo de actividades que agregan valor a la entidad en pro del fortaleciendo el Sistema de Control Interno, la identificación de riesgos potenciales para el manejo y buen uso de los recursos público; así como la promoción de transparencia, rendición de cuentas y apego a las normativas que rigen la administración pública.

Para asegurar el desarrollo de las diversas actividades de inspección y evaluación del control interno se formuló el Plan Anual de Fiscalización 2023, alcanzando un



97% de su ejecución y el desarrollo de 172 actividades. Se mantuvo en seguimiento el sistema de indicadores, implementado, mostrado el siguiente comportamiento:

- 75 % cumplimiento de ejecución Presupuestaria Anticipo Financiero.
- 7% Disminución gasto de Nómina Interna.
- 2% Disminución de la Deuda con relación al año anterior 2022.
- Se aplicó el indicador de “Porcentaje de Cumplimiento Lineamientos Control Interno” para evaluar los 100 establecimientos priorizados, con la finalidad de disponer de la línea basal para el seguimiento del referido indicador.

En contribución con la regularización de los Anticipos Financieros y su correcta ejecución presupuestaria, se revisaron, evaluaron y validaron unos 1,708 fondos liquidados con fines de regularización, alcanzándose un 75% en el nivel de ejecución y una reducción en tiempos de liquidación (6 días promedio).

Fueron realizadas un total de once (11) visitas en terreno, para comprobar el cumplimiento de los galenos en servicios de Guardias Presenciales de 24 horas, con fines de asegurar la atención de salud de manera oportuna en los hospitales de 2do y 3er nivel de atención. Este proceso implica a un promedio de 31,407 médicos e impacta económicamente al Servicio Nacional de Salud en unos RD\$13,549,636.80 promedio mensual.

En cumplimiento con las normativas para el control de los bienes patrimoniales fueron realizadas 150 visitas de inspección de entregas de mobiliarios y equipos médicos, electrodomésticos, maquinarias y equipos de transporte, realizadas a establecimientos de la Red a Nivel Nacional esto tiene un promedio de RD\$34,301,579.10. De igual manera se realizaron 12,350 visitas para el suministro de bienes de consumo en el programa de Diálisis Peritoneal, beneficiando a un promedio mensual de dos mil 2,000 usuarios.

Se ejecutaron fiscalizaciones a entrega de bienes a beneficiarios del programa de Nutrición Enteral y Parenteral por valor promedio mensual de RD\$96,618,786.10.



Se efectuaron fiscalizaciones a la entrega de bajantes de bombas de infusión por un monto promedio mensual de RD\$ 27,704,600.60.80

A manera general, se destacan la revisión y análisis de expedientes de deudas, gastos de viáticos y prestaciones laborales en trámite de pago del SNS, así como los Incentivos por Rendimiento Individual y las deudas administrativas sometidas por los establecimientos, esta última para tratamiento de disminución de pasivos, revisiones que arrojaron un valor de RD\$ 405,036,414.00

#### **4.10 Desempeño del Área Comunicaciones**

Se realizó el lanzamiento de la séptima edición de la Revista En Salud, entrega que recoge los más significativos avances en la prestación de servicios públicos de salud. Esta séptima entrega de En Salud también presenta el fortalecimiento de las áreas de Laboratorios Clínicos e Imágenes, importancia del amor en la salud física y emocional. En esta edición, la revista del SNS detalla las atenciones que se ofrecen en la Unidad de Hemato-Oncología del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza y un reportaje sobre los riesgos y atenciones de la Red ante el consumo de alcohol en el embarazo. Otros reportajes que incluye esta séptima edición son referentes al Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria El Seibo, enfermedades raras, acciones del SNS para reducir morbilidad por cáncer, estrategia HEARTS para prevenir y controlar enfermedades cardiovasculares desde la Atención primaria y el abordaje que ofrece la Red Pública a pacientes con epilepsia.

Coordinamos un plan de medios para la promoción de indicadores positivos del SNS, el mismo incluyó un media tour con la participación del doctor José Ramírez, director del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), así como también dar a conocer las acciones desarrolladas desde el SNS en la preparación de las emergencias de los hospitales de la Red durante Semana Santa 2023.





También el departamento de Prensa y Relaciones Públicas realizó el taller “Comunicación Estratégica para los centros de la Red Pública” dirigidos a los directores de hospitales, periodistas y manejadores de redes sociales de los referidos Servicios Regionales de Salud.

Participación de 90 colaboradores, entre periodistas, manejadores de redes sociales y de identidad institucional del SNS, de los nueve Servicios Regionales de Salud y sus centros hospitalarios en el "Taller de redacción y ortografía".

Participación en la Estrategia Nacional de Comunicación de Riesgos para Emergencias Sanitarias y Desastres, encabezado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y otros actores claves.

De enero a octubre 2023 publicamos 413 notas de presas a través del periódico institucional SNS Digital, enfocadas en informar a la población sobre las buenas prácticas en gestión de los establecimientos de salud de la Red Pública y orientar a los usuarios sobre los servicios a su disposición.

Mes	Cantidad de Notas Publicadas
Enero	41
Febrero	34
Marzo	50
Abril	44
Mayo	44
Junio	51
Julio	33
Agosto	33
Septiembre	38
Octubre	45
<b>Total</b>	<b>413</b>

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS.



Asimismo, durante este período SNS Digital obtuvo 221,833 visitas.

Mes	Cantidad de Páginas Vistas
Enero	25,495
Febrero	27,676
Marzo	30,056
Abril	31,069
Mayo	25,868
Junio	25,251
Julio	18,774
Agosto	13,082
Septiembre	11,762
Octubre	12,800
<b>Total</b>	<b>221,833</b>

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS.

De igual forma, de enero a octubre se enviaron 104 notas de prensa a los medios de comunicación, con importantes informaciones sobre las acciones del SNS, avances en la Red Pública de Servicios de Salud y en respuesta a situaciones que se presentan en los centros de salud.

Mes	Cantidad de Notas Enviadas
Enero	12
Febrero	7
Marzo	8
Abril	13
Mayo	7
Junio	14
Julio	10
Agosto	14
Septiembre	9
Octubre	10
<b>Total</b>	<b>104</b>

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS.



Durante el referido período, los periódicos impresos y digitales publicaron en 2,912 ocasiones informaciones relacionadas al Servicio Nacional de Salud.

Mes	Cantidad de Publicaciones
Enero	284
Febrero	249
Marzo	251
Abril	368
Mayo	182
Junio	263
Julio	281
Agosto	254
Septiembre	252
Octubre	528
<b>Total</b>	<b>2,912</b>

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS.

Continuamos creciendo activamente y consolidando cada día la comunicación digital, a través de nuestras plataformas al servicio de la ciudadanía y actuando en consonancia con lo establecido en la Política de Comunicación Digital del Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en Organismos Gubernamentales “NORTIC EI”.

Actualmente nuestra comunidad está conformada por 110,500 seguidores en Instagram, 42,000 en Twitter, 35,700 en Facebook y 2,000 en YouTube y la nueva red social Threads 10,00 seguidores las cuales sirven como canal para dar conocer de forma oportuna los servicios de salud que ofrecen en los centros de la Red Pública. Se han realizado más de 5,000 publicaciones y 54 campañas en los medios y redes sociales fomentando así la transparencia institucional y dando a conocer los avances registrados en materia de salud, además impulsamos la promoción de los



establecimientos que conforman la Red Pública, sus servicios, iniciativas, jornadas, promociones y proyectos implementados para asegurar el derecho a la salud de los dominicanos. Algunas capacitaciones otorgadas durante este año:

- Capacitación en Comunicación Digital a responsables de gestionar Redes Sociales SRS y CEAS.
- Inducción a encargados de Redes Sociales de los SRS Metropolitano, Nordeste, Norcentral y Cibao Occidental sobre la Estrategia de Comunicación Digital del SNS.
- Capacitación para fortalecer las plataformas virtuales como instrumento de servicio ciudadano.
- Participación en el Taller Impacto de la Comunicación Visual en Salud.

El Servicio Nacional de Salud, en 2023, actualizó su Política de Comunicación Digital y del Manual de Gestión de Crisis, junto a las diferentes áreas de la institución.

También durante este año se han elaborado más de 2,900 piezas creativas para redes sociales, comprendidas en artes, videos, carruseles y otros formatos utilizados para promover los servicios y avances en materia de salud que experimenta el SNS y su red de centros. Al igual se han atendido más de 2,400 solicitudes de asistencia a ciudadanos de informaciones y requerimiento realizada a través de las redes de forma efectiva.

La Identidad Institucional se ha destacado por logros y avances en la mejora de sus servicios. Uno de los aspectos más destacados ha sido la creación de un nuevo portal de identidad, diseñado para ser más didáctico y accesible para los usuarios. Esta importante herramienta ha permitido facilitar tener a mano logos, sellos, formularios, tipografía, presentación para hospitales, manual de identidad hospitalaria, entre otros.



Se creó un sistema de evidencias totalmente digitalizado ha permitido a los hospitales enviar las pruebas de implementación de manera más rápida y eficiente sobre identidad. Esta plataforma permite la carga de archivos digitales, como documentos, imágenes o videos, relacionados con la implementación del manual de identidad.

Fuente: Dirección de Comunicaciones, SNS

Durante este período, nos hemos enfocado en fortalecer la institución en materia de identidad, realizando internamente los trabajos de diseño, campañas, diagramación y señaléticas requeridas tanto por la institución como por los centros hospitalarios de todo el país. Esta estrategia nos ha permitido ahorrar a la institución un total de RD\$19,500,000.

Trabajos de Diseño Gráfico	Número de servicio prestados	Ahorro en pesos
Hospitales	400	DOP 4,650,000.00
Levantamiento y aplicación de señalética.	91	DOP 11,580,000.00
Confección y diseño de Formularios a nivel central, regional y hospitalario.	327	DOP 3,270,000.00

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS.



Este año se logró implementar con éxito un sistema de tiques con la finalidad de suplir las requisiciones que soliciten los hospitales y los SRS, que consiste en crear un usuario y clave a al establecimiento que lo requiera, y el técnico quien ofrece el soporte se encargada de tramitar y redirigir al departamento de manera eficiente y clara dicha solicitud, actualmente tenemos 145 hospitales activos utilizando dicha herramienta.

Más de 200 colaboradores participaron en programas de capacitación diseñados para explorar temas fundamentales en el ámbito de la identidad y la comunicación. Se cubrieron diversos temas esenciales, incluyendo:

- Inteligencia Artificial en la Comunicación
- Identidad Institucional y Comunicación Digital
- Relaciones Públicas y Prensa
- Portales Web
- Transparencia en la Salud

En el período enero-diciembre logramos integrar al comité Responsabilidad Social Institucional a los SRS Cibao Occidental, Cibao Central y Nordeste, atado a nuestra estrategia que maximisar el impacto de nuestras iniciativas en la sociedad. En nuestro indicador de protección ambiental pudimos alcanzar los siguientes resultados:

- Recolección de 11,914.4 Kg de residuos de envases de cartón, papel, botellas y empaques, que han sido debidamente separados y reciclados, como parte de los acuerdos con RECIEMPRESA y NUVI, estos residuos y envases tendrán nueva vida y significan un aporte al medio ambiente de:
  - Ahorrar la energía equivalente para mantener encendido 100 refrigeradores durante 2,606 días y noches.
  - Ahorrar el combustible necesario para recorrer 12,318 Km en auto.



- Evita la emisión de 22,426 kg de CO<sub>2</sub> equivalente (gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático global).
- Ahorra el agua que utilizarían 930 personas al ducharse por 20 minutos.
- Ahorra el agua necesaria que toma una (1) persona durante 73,125 Días.
- Evita que se corten 101 árboles.
- Equivalente a llenar 27.88 camiones recolectores de basura.

También logramos recolectar ocho (8) bolsas de tapas plásticas que irán destinada a la iniciativa Tapitas X Quimio y que aportó 331 libras de plástico para un aporte en pesos de RD\$1,324 que serán destinados a ayudar a infantes de escasos recursos con su proceso de quimioterapia.

Se realizó la cuarta jornada de forestación en la comunidad de Cevicos donde integraron a la siembra de 1,500 árboles de cedro.

El SNS recibió el reconocimiento del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio por haber realizado con éxito la estimación de su huella de carbono mediante el uso de la herramienta RDuceTuHuella, en relación al formulario diseñado en el SNS para recopilar información acerca de las actividades de la institución, como el consumo de combustible, agua, electricidad y suministros para la aclimatación.

Con esta iniciativa el SNS ha logrado adelantar el proceso de autodiagnóstico de su huella de carbono, siguiendo los criterios establecidos en el programa de Gobierno Sostenible que busca reducir las emisiones de carbono.

#### **4.11. Seguridad de los Establecimientos de Salud**

En este periodo fue creado un equipo de seguimiento de informaciones y datos relacionado al sector salud, bajo la supervisión el área de operaciones de seguridad,



quienes ayudan a detectar cualquier tipo de manifestación, protestas y amenazas que son expresadas en medios de comunicación y/o redes sociales, canalizando asistencia oportuna con las demás instituciones de seguridad del Estado.

En cuanto al reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso al área de seguridad, en vista a las exigencias de los usuarios y los colaboradores que demandan calidad y buen trato, se gestionó un sistema de depuración de antecedentes penales, contribuyendo a seleccionar recursos con conductas aceptables que garanticen un servicio de calidad, evitando a su mínima expresión reclutar personal que puedan afectar la imagen de la institución.

Entendiendo la problemática general de la deficiencia en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad, el bajo nivel académico, la falta de personal idóneo y capacitado para el buen desempeño del cargo se ha desarrollado el “Programa de capacitación especializada para el fortalecimiento de la seguridad en los establecimientos de salud de los SRS”, con el objetivo de mejorar la capacidad de los colaboradores al momento de prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos y amenazas que puedan afectar la seguridad de los establecimientos y así mismo fortalecer sus competencias:

- Seguridad Física.
- Guía de Actuación de Seguridad Física.
- Cortesía, Disciplina y Liderazgo en los EES.
- Uso, Manejo, Restricción y Prohibición de Armas en los EES.
- Gestión, Protección y Manejo de la Información del Paciente en EES.
- Áreas Especiales, Esenciales y Sustracción de Infantes.
- Inteligencia Emocional en el manejo de Conflictos y Pacientes Violentos en EES.
- Humanización de los Servicios y Seguridad para Centros de Primer Nivel de Atención.
- Ciclo de Investigación en los EES.





- Documentación de Eventos y Novedades en los EES.
- Perfil Sospechoso y Cambio de Identidad en los EES.
- Seguridad de Contención Física y Verbal en los EES.
- Trabajo en equipo.
- Inteligencia y Seguridad Integral Hospitalaria.

Como resultado de estos módulos se ha logrado capacitar a 615 colaboradores del área de seguridad en los diferentes SRS, CPN y hospitales, los cuales tienen contacto directo con los usuarios en los establecimientos.

También se ha impartido la “Capacitación Avanzada de Seguridad Física para Establecimientos Maternos Infantiles y Pediátricos”. Enfocada en aspectos claves, como la protección y manejo de información, comunicación efectiva, inteligencia y seguridad hospitalaria, atención centrada en el paciente y la aplicación de los protocolos establecidos.

Al igual fue impartido “El Curso De Seguridad Física Para Centros De Primer Nivel De Atención”, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento y calidad de los servicios a los usuarios, mejorar la calidad de atención en los establecimientos de salud.

Como parte de la nueva estructura que se han implementado los servicios de “Supervisores Regionales”. Con la puesta en funcionamiento de este nuevo esquema de seguridad se ha logrado ampliar la supervisión de los establecimientos, alcanzando zonas que nunca habían sido abarcadas en cuanto a seguridad se refiere, de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Centro de Primer Nivel “Rosa La Piedra”, Provincia Elías Piña.
- Hospital Provincial Inmaculada Concepción, Provincia Sánchez Ramírez.
- Centro de Primer Nivel, “Zambrana”, Provincia Sánchez Ramírez.
- Centro de Primer Nivel, “Sabana Mula”, Provincia San Juan.



## V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Centralización del proceso de citas médicas en un solo punto, sin costo para el usuario, a través de un código abreviado (\*753). Servicio disponible de lunes a viernes de 8am a 5:00pm. En el periodo enero-diciembre 2023, el Servicio Nacional de Salud (SNS) a través del centro de atención telefónica de Gestión de Citas, brindó asistencia a 104,062 usuarios, agendando vía telefónica, citas para consultas médicas en las diversas especialidades, atendiendo además 170,848 llamadas telefónicas, con un nivel de calidad en el servicio de 88.29%.

Este servicio está disponible para los usuarios de cinco hospitales: Robert Reid Cabral y Ciudad Juan Bosch de Santo Domingo, Ángel Contreras de Monte Plata, Ricardo Limardo de Puerto Plata y Alejandro Cabral de San Juan de la Maguana. Para el mismo periodo, los usuarios de los servicios brindados por el SNS en la Sede Central calificaron la atención como muy buena, otorgando un 96.18% al nivel de satisfacción percibido.

A través de la plataforma digital para realización de encuestas de Satisfacción a los Usuarios, en los establecimientos de salud especializados de la Red Pública, se realizaron un total de 242,524 encuestas, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción general de 92.57% para el periodo enero - diciembre 2023. Asimismo, los usuarios calificaron el servicio brindado en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con un 95.43% para el mismo periodo, con un total de 52,767 encuestas realizadas.

Otro mecanismo utilizado por el SNS para medir las expectativas de los ciudadanos con el servicio brindado en los establecimientos de salud de la Red Pública, son los Grupos Focales. Durante este periodo se han realizado tres (3) grupos focales con usuarios de los establecimientos Hospital Nuestra Señora de Regla, Hospital Municipal Juan de Herrera y Hospital Municipal Las Matas de Santa Cruz. A través de estos grupos, ha sido posible identificar las fortalezas percibidas por los usuarios



en cada establecimiento, así como las áreas de oportunidad en los diferentes servicios evaluados (emergencias, consultas, hospitalización, laboratorios e imágenes). Asimismo, los ciudadanos han expresado las necesidades que tiene la comunidad y que están pendientes de ser cubiertas por el establecimiento, ejemplo: algunas consultas especializadas, servicios de imágenes y pruebas de laboratorio.

### **5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

Durante el periodo enero-diciembre 2023, a través de los canales correo electrónico y buzones de sugerencias, el Servicio Nacional de Salud (SNS) recibió un total de 4 quejas, 2 reclamos y 936 solicitudes de información, las cuales están relacionadas a temas de pagos de nómina e incentivos, nombramientos, desvinculaciones, procesos de pasantía médica e insatisfacción con la atención brindada en los establecimientos de salud de la Red Pública. Todos los casos fueron atendidos oportunamente, de acuerdo con el procedimiento interno.

Durante el primer semestre el sistema 311 a través de los canales correo electrónico y buzones de sugerencias recibió un total de 37 casos: 25 quejas, 10 reclamos y 2 sugerencias. Estos 37 casos están relacionados a temas de Prestaciones laborales, contacto telefónico, retrasos en procesos administrativos y los servicios en Hospitales y CPN.

### **5.3 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información**

El levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública durante este primer semestre durante el año 2023, indica que se recibieron 161 solicitudes de acceso a la información mediante el Portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Estas solicitudes estaban relacionadas con informaciones sobre procesos de compras, documentos institucionales, prestaciones pagos a suplidores, estadísticas, nomina, servicios ofrecidos por los centros que pertenecen a la Red Pública, entre otros.



El Sub-Portal de Transparencia de la institución es medido mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG. Compartimos los resultados de las calificaciones obtenidas por la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Sede Central del SNS donde el Servicio Nacional de Salud mantiene un promedio de 99.27% en el índice de Transparencia Estandarizado en las evaluaciones recibidas desde la DIGEIG durante el 2023: A continuación, se presenta los Resultado Evaluación del Portal de Transparencia.

<b>Calificaciones Mensuales Sub-Portal de Transparencia en 2023</b>	
<b>Mes</b>	<b>Calificación</b>
Enero	100%
Febrero	98.45%
Marzo	100%
Abril	98.4%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	96.79%
Agosto	100%
Septiembre	99.78%
Octubre	Evaluación Pendiente
Noviembre	Evaluación Pendiente
Diciembre	Evaluación Pendiente

Fuente: DIGEIG.2023.



## VI. Proyecciones para el próximo año

Proyectos para inaugurar en el 2024			
Centros de Salud		Provincia	Tipo Intervención
1	Hospital Municipal Dr. Ramón Adriano Villalona	Dajabón	Ampliación de emergencia
2	Hospital Municipal Partido	Dajabón	Remozamiento general
3	Hospital Provincial Dr. Elio Fiallo	Pedernales	Remozamiento general
4	Hospital Municipal Dra. Etanailda Brito	Duarte	Remozamiento y ampliación de emergencia
5	Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez (Hospital de la Mujer Dominicana)	Santo Domingo	Remozamiento general
6	Hospital Dra. Armida García	La Vega	Remozamiento y ampliación de emergencia
7	Hospital Municipal Dr. Pedro Heredia Rojas	Monte Plata	Remozamiento
8	Hospital Municipal De Peralta	Azua	Remozamiento
9	Hospital Municipal El Factor	María Trinidad Sánchez	Remozamiento y ampliación de emergencia
10	Hospital Municipal De Bohechío	San Juan de La Maguana	Ampliación de emergencia
11	CPN Pedernales	Pedernales	Construcción nueva



## VII. Anexos

### a. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones 2023 (SISCOMPRAS)



Fuente: Dirección General de Compras y Contrataciones.

<https://www.dgcp.gob.do/siscompras/>



## b. Plan Anual de Compra y Contratación 2023



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RDS	50,994,916,333.24
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		134
CAPÍTULO		5180
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Servicio Nacional de Salud
AÑO FISCAL		2023
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGUN OBJETO DE CONTRATACION		
BIENES	RDS	3,996,053,298.30
OBRAS	RDS	-
SERVICIOS	RDS	46,998,863,034.94
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RDS	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RDS	-
MONTOS ESTIMADOS SEGUN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RDS	868,675,027.95
MIPYME MUJER	RDS	6,989,568.00
NO MIPYME	RDS	50,119,251,737.29
MONTOS ESTIMADOS SEGUN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RDS	1,061,000.00
COMPRA MENOR	RDS	56,628,913.35
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RDS	197,481,046.94
LICITACIÓN PÚBLICA	RDS	46,743,453,372.95
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RDS	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RDS	106,000,000.00
SORTEO DE OBRAS	RDS	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RDS	3,523,292,000.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RDS	-

Fuente: PACC. Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).  
<https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index>



### c. Matriz Logros Relevantes-Datos Cuantitativos

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total 2023
Cantidad Consultas (1)	461,033	566,663	542,118	539,615	565,605	560,151	598,780	490,890	592,618	623,819	569,417	6,159,114
Cantidad Emergencias (2)	388,272	393,697	371,625	385,978	391,735	433,040	394,856	397,692	463,114	489,169	468,767	4,564,750
Cantidad Laboratorios (3)	1,757,739	2,062,648	1,949,257	1,946,736	2,091,956	2,021,973	2,070,331	2,017,421	2,272,301	2,457,141	2,354,123	22,944,409
Cantidad Imágenes (4)	233,088	285,826	270,864	274,496	272,957	290,863	290,650	277,818	307,954	300,986	285,879	3,092,667
Cantidad Hospitalización (5)	36,108	37,105	34,818	35,904	34,504	35,371	36,399	37,671	43,626	46,381	46,708	432,077
Cantidad Cirugías (6)	25,584	32,866	31,739	32,429	32,728	32,765	32,415	32,789	36,606	37,212	34,573	363,072
Inversión RD\$ (1-6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD\$33,056,636,844
Cantidad centros de salud inaugurados (7)	1	-	4	2	4	9	4	1	1	4	3	33
Inversión RD\$ (7)	RD \$37,493,710	-	RD\$70,117,912	RD\$98,080,107	RD\$248,139,505	RD \$230,197,550	RD \$104,599,951	RD\$758,510,768	RD \$9,873,605	RD \$247,809,309	RD \$241,686,541	RD2,046,508,961
Inversión Equipamiento RD\$	RD \$12,514,642	RD\$10,494,632	RD\$36,716,718	RD\$31,517,901	RD\$6,160,596	RD\$14,705,013	RD\$36,640,106	RD\$11,128,128	RD\$1,696,889	RD\$33,603,730	RD\$34,361,682	RD\$229,540,043

Fuente: Servicio Nacional de Salud (SNS).





#### d. Desempeño Presupuestario 2023

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución 2023 (RD\$)	# Productos por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
01	Actividades centrales	13,575,294,819.42	11,506,502,415.33	0	85%	22.16%
03	Actividades comunes (a los programas 11 y 12)	21,600,072.00	13,596,319.23	0	63%	0.04%
11	Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel	10,399,682,751.00	9,366,833,776.55	9	90%	16.98%
12	Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionado	36,486,314,576.88	33,056,636,844.10	9	91%	59.56%
13	Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados	28,144,994.00	4,438,244.44	9	16%	0.05%
41	Prevención y atención de la tuberculosis	211,040,000.00	144,989,306.52	2	69%	0.34%
42	Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	81,870,000.00	46,490,442.19	2	57%	0.13%
43	Detección oportuna y atención al cáncer	391,376,955.00	64,764,544.32	2	17%	0.64%
44	Detección oportuna y atención al déficit auditivo en niños hasta 5 años	60,431,728.88	8,409,191.95	3	14%	0.10%

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SIGEF). 2023.



### e. Principales Indicadores PEI 2021-2024

Indicador	Valores anuales		Metas	
	2021	2022	2021	2022
Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.	73%	78%	83%	90%
Porcentaje de mujeres que han realizado Papanicolaou en el último año	11%	25%	>40%	>43%
Cobertura de atención en niños/as de 0 a 5 años con controles de salud de acuerdo con el protocolo	58.35%	0%	80%	>80%
Cobertura del programa de capacitación al personal Médico que trabaja en las instituciones del sistema de salud	100%	100%	>90%	>90%
Cobertura del programa de capacitación al personal No Médico que trabaja en las instituciones del sistema de salud	100%	100%	>90%	>90%
Incremento de la cobertura territorial de las UNAP's	1,702	2,008	2,200	2,210
Índice de cumplimiento del Programa Gestión de Riesgos Laborales		70%	>80%	>80%
Índice de ocupación hospitalaria	52.20%	29%	60%	65%
Índice de reportes de incidentes laborales		80%	>75%	>80%
Índice de satisfacción global del usuario de la agencia de salud 9-1-1	84%	92%	95%	95%
Índice de satisfacción usuaria en la atención de salud del Nivel Complementario	78%	95%	85%	>85%
Índice de satisfacción usuaria en la atención de salud del Primer Nivel de Atención	85%	100%	85%	>85%
Cobertura de captación oportuna de puerperas y recién nacido	4%	0%	90%	>90%



Valores anuales			Metas	
Indicador	2021	2022	2021	2022
Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico	92%	86%	> 95%	> 95%
Índice Evaluación Desempeño	92.50%	92%	>90%	>90%
Índice Gestión Presupuestaria	97%	85%	> 95%	> 95%
Índice Valoración Mejoras de las Condiciones Esenciales para Servicios de Emergencia Hospitalarios	41.2%	55%	50%	>55%
Porcentaje cumplimiento Ley Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04)	100%	99%	> 95%	> 95%
Porcentaje cumplimiento Transparencia Gubernamental	98%	91%	> 95%	> 95%
Porcentaje de adultos y niños activos en tratamiento Antirretroviral (TARV) del total de PVVIH estimados	63.4%	61%	95%	>95%
Porcentaje de adultos y niños que han iniciado tratamiento Antirretroviral (TARV) con una carga viral suprimida a 12 meses (<1000 copias/ml)	47.2%	42%	95%	>95%
Porcentaje de cumplimiento de contrarreferencia al Primer Nivel de Atención	5.5%	0%	46%	>45%
Porcentaje de cumplimiento indicadores del SISMAP	85.50%	92%	> 90%	> 90%
Porcentaje de cumplimiento Normas Básicas Control Interno	28%	82%	> 95%	> 95%
Porcentaje de disponibilidad de medicamentos trazadores uso Primer Nivel	93%	87%	93%	94%
Porcentaje de hombres mayores de 45 años a las que se les realizó examen físico y prueba del antígeno prostático específico (PSA) al menos una vez en el último año	16%	21%	50%	>50%
Porcentaje de Hospitales con Plan Hospitalario de Emergencia y Desastres aprobado	75%	65%	50%	>65%



Valores anuales			Metas	
Indicador	2021	2022	2021	2022
Porcentaje de individuos diagnosticados con Diabetes tipo II en seguimiento y tratamiento, según protocolo	88.50%		60%	75%
Cobertura de las unidades de Ambulancias para respuesta a las Emergencias Médicas del Sistema 9-1-1	91.90%	98%	94%	95%
Porcentaje de individuos diagnosticados con hipertensión arterial en seguimiento y tratamiento, según protocolo	88.20%	49%	60%	75%
Porcentaje de mujeres entre 19 y 65 años a las que se les realizó el Papanicolau al menos una vez en el último año	11%	25%	40%	>43%
Porcentaje de mujeres mayores de 40 años que se le ha realizado una mamografía en el último año	7.20%	100%	45%	>45%
Porcentaje de referencias efectivas al Nivel Complementario	7.50%		40%	>53%
Porcentaje de resolución de lista de espera quirúrgica	0%	0%	45%	>50%
Porcentaje de UNAP's que realizan intervenciones extramurales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad		87%		>80%
Porcentaje implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura y Equipos Médicos		60%		>40%
Porcentaje incremento de los recursos financieros por ventas de servicios	4.40%	14%	> 9%	> 9%
Porcentaje nacimientos de recién nacidos prematuros	5.70%	3%	4.8%	<4.7%
Cobertura de las Unidades de Género en los EES que aplican protocolos de detección y evaluación de riesgo ante violencia	24%	35%	30%	>35%
Porcentaje optimización procesos institucionales	100%	100%	> 85%	> 85%
Porcentaje seguimiento de la atención al adulto mayor	34.8%	3%	81%	83%
Promedio Concentración de Consultas Primer Nivel	0.3	2.62	1%	1-2



Valores anuales			Metas	
Indicador	2021	2022	2021	2022
Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al parto	77%	80%	85%	88%
Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la consulta prenatal	59%	58%	75%	85%
Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en preparto	69%	73%	81%	89%
Promedio de glosa en los EES de la Red SNS	9.20%	6%	<6%	<6%
Promedio de la Correcta Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía	81%	81%	90%	>90%
Promedio general Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	98%	91%	> 95%	> 95%
Cobertura de registro certificados de nacidos vivos	83%	86%	90%	>91%
Proporción asignación presupuestaria para el Primer Nivel de Atención	11%	15%	15%	18%
Proporción de médicos del Primer Nivel en relación con la fuerza laboral médica total	24.2%	34%	>30%	>32%
Proporción de mujeres embarazadas que recibieron primer control prenatal antes de la semana 15 de gestación	44%	76%	90%	>90%
Proporción de servicios de salud ofertados en los Centros de Primer Nivel	7.10%	28%	50%	53%
Proporción de servicios destinados a la salud mental	3.60%	4%	3%	>5%
Razón de Aux. Enfermería por habitante (2,500)	3.50%	4%	1%	>1
Razón de camas hospitalarias (1,000 habitantes)	1.5	1.6	>2	>2.5
Razón de Emergencia por Consulta Externa	0.78	0.72	0.7	<0.59
Razón de Enfermeras por habitantes (2,500)	1.8	1.8	0.2	0.5

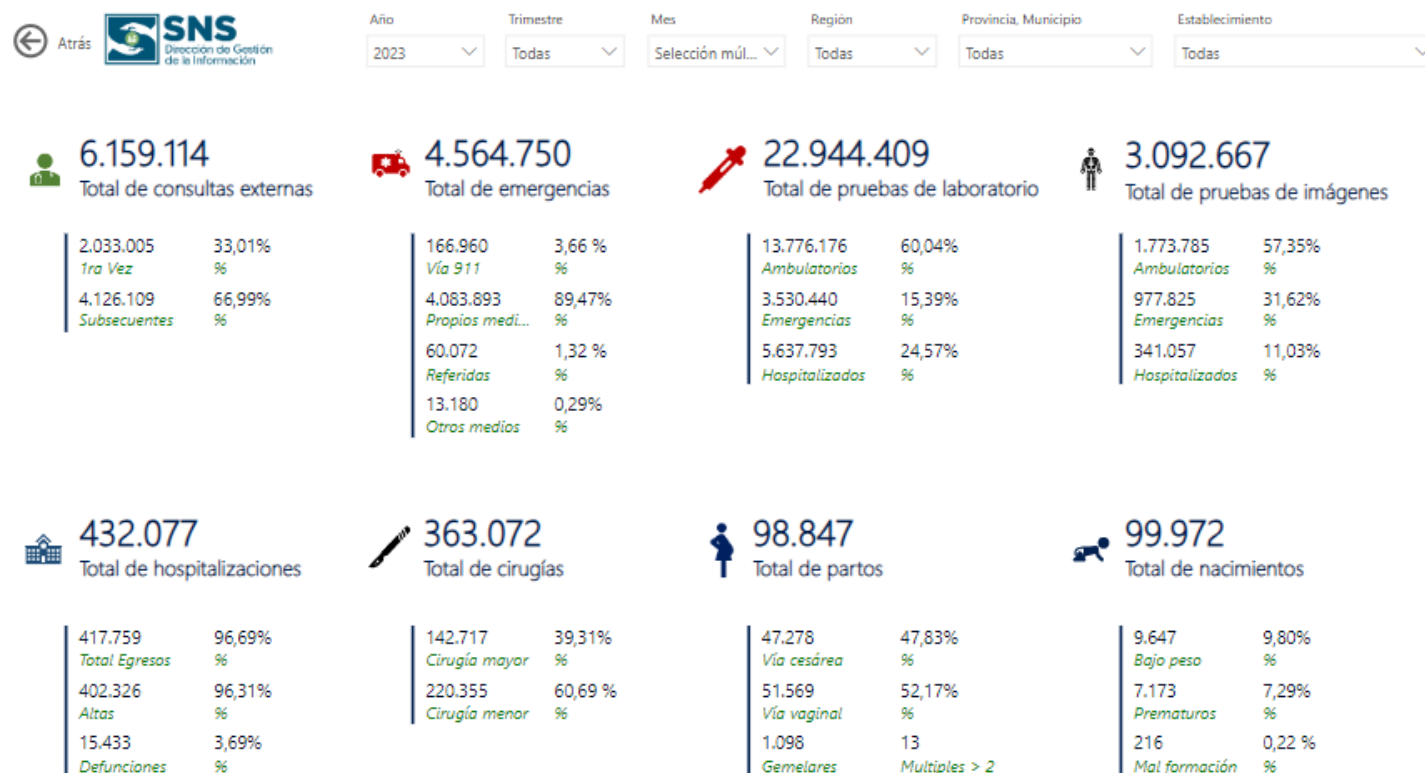


Valores anuales			Metas	
Indicador	2021	2022	2021	2022
Cobertura de seropositivos que han sido diagnosticados con Tb y han comenzado el tratamiento de tuberculosis	81%	82%	78%	>82%
Razón de Médicos Familiares por habitantes (2,500)	0.02	0.05	0.1	0.3
Razón de Médicos Generales por habitantes (2,500)	1.8	1.83	0.6	0.7
Razón de odontólogos por 10.000 habitantes		3.02		>3.5
Razón de personal de enfermería (Lic. y Aux. Enfermería) por 10.000 habitantes		21.58		>7
Razón de personal médico por 10.000 habitantes		11.4		>20
Razón de Promotores por habitantes (500)	0.1	0.12	0.2	0.6
Tasa de éxito en el tratamiento de la tuberculosis	47%	93%	80%	>84%
Tasa de Mortalidad Hospitalaria neta	1.7	1.07	<3.5	<3.5 x 1000
Tasa de parto por cesárea	46.4	42%	45%	<44%
Cobertura de visitas domiciliarias a personas con discapacidad y casos prioritarios de salud según meta	14.3	0%	80%	>80%
Cobertura del programa de capacitación al personal Administrativo que trabaja en las instituciones del sistema de salud	100%	100%	>90%	>90%

Fuente: Servicio Nacional de Salud (SNS). Medición año 2023 en enero 2024.



## f. Principales datos producción servicios de salud Red SNS



**g. Metas Físicas. 2023.**

Programa	Código Producto	Producto	Metafísica 2023		%
			Programado	Ejecutado	
11	6267	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Metropolitana	3.407.383	2.638.998	77%
11	6269	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia	644.940	421.054	65%
11	6276	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Norcentral	1.448.890	1.295.007	89%
11	6277	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Nordeste	508.458	335.463	66%
11	6281	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo	907.313	635.918	70%
11	6270	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Este	689.910	529.538	77%
11	6265	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región El Valle	866.696	650.346	75%
11	6280	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Occidental	708.688	553.592	78%
11	6266	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Central	830.872	651.696	78%
12	6268	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Metropolitana	9.685.328	6.712.679	69%
12	6275	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Valdesia	3.007.603	2.225.004	74%
12	6286	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Norcentral	6.517.526	5.490.152	84%
12	6287	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Nordeste	1.929.362	1.482.484	77%
12	6288	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Enriquillo	1.682.838	1.438.450	85%





Programa	Código Producto	Producto	Metafísica 2023		%
			Programado	Ejecutado	
12	6289	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Este	2.359.740	1.812.369	77%
12	6290	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región El Valle	1.651.940	1.364.019	83%
12	6291	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Occidental	1.324.004	1.098.951	83%
12	6292	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Central	3.218.769	2.651.438	82%
13	6714	Personas acceden a servicios de rehabilitación Salud Mental Centro RESIDE	4.001	3.725	93%
41	7401	Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en regiones priorizadas	1.100	953	87%
41	7402	Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas	7.000	4.519	65%
42	7805	Pacientes viviendo con VIH/SIDA en abandono reincorporados al tratamiento antirretroviral (TARV) en regiones priorizadas	2.070	3.180	154%
42	7806	Pacientes viviendo con VIH/SIDA activos en TARV en seguimiento psicológico en regiones priorizadas	1.500	3.380	225%
43	7807	Pacientes en seguimiento reciben diagnóstico de lesiones de alto grado	85	14	16%
43	7808	Personas reciben tamizaje en los distintos tipos de cáncer priorizados	85	23	27%
44	7809	Niños reciben tamizaje auditivo	26.045	15.383	59%
44	7810	Niños con algún grado de hipoacusia reciben diagnóstico	194	85	44%
44	7811	Niños con déficit auditivo reciben tratamiento oportuno	146	5	3%



## h. Matriz Principales Indicadores de Gestión de Procesos 2023

	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
1	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Formulación de Planes, Programas y Proyectos	Porcentaje de cumplimiento de plazos para formulación y entrega de POA, PACC y Presupuesto	Anual	%	100	100	100	100
2	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Formulación de Planes, Programas y Proyectos	Número de reuniones gerenciales realizadas	Anual	No.	4	4	4	100
3	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Porcentaje de ejecución del monitoreo del POA	Trimestral	%	100	100	100	100
4	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Porcentaje de cumplimiento de entrega de reportes de ejecución de proyectos	Trimestral	%	100	100	100	100
5	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Porcentaje de implementación plan de mejora CAF	Anual	%	100	100	87	87
6	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Porcentaje de cumplimiento plan de auditoría de calidad DCSNS	Anual	%	100	100	100	100



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
7	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Porcentaje de tiempo de respuesta de solicitudes de documentación	Mensual	%	73	85	93	100
8	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Cantidad de subprocesos rediseñados/mejorados	Anual	No.	1	1	1	100
9	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Porcentaje de ejecución planes de tratamiento riesgos operaciones DCSNS	Anual	%	100	100	100	100
10	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Cantidad de SRS con Sistema de Gestión de riesgos Implementado	Anual	No.	N/D	9	9	100
11	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Cantidad de SRS con modelo CAF aprobado por el órgano rector	Anual	No.	N/D	9	8	88,89



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
12	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Gestión de la Calidad	Porcentaje de implementación plataforma virtual Inducción al Sistema de Gestión de la Calidad del SNS	Anual	%	N/D	100	100	100
13	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional	Cantidad de ideas ganadoras del "Concurso comparte tu idea" implementadas del año anterior	Anual	No.	N/D	3	1	33
14	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional	Porcentaje de envío para aprobación del MAP de estructura organizacional y MOF establecimientos de salud priorizados	Anual	%	90	100	58	58
15	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Relacionamiento y cooperación internacional	Porcentaje de ejecución proceso de levantamiento de necesidades de cooperación	Anual	%	100	100	100	100
16	Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Relacionamiento y cooperación internacional	Grado de ejecución de acuerdos con cooperantes	Anual	%	N/D	100	80	80



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
17	Gestión de la Información	Gestión de la Producción Estadística	Porcentaje de productos estadísticos gestionados con oportunidad	Trimestral	%	100	100	100	100
18	Infraestructura y Equipos	Gestión de Adecuación de Infraestructura de Red SNS	Porcentaje de cumplimiento plan de remozamiento y abastecimiento de equipos	Semestral	%	100	100	100	100
19	Centros Hospitalarios	Producción de Servicios	Porcentaje de aumento producción de servicios (consultas) nivel especializado	Anual	%	18	35	8	23
20	Centros Hospitalarios	Producción de Servicios	Porcentaje de aumento producción de servicios (cirugías) nivel especializado	Anual	%	6	25	20	80
21	Laboratorios e Imágenes	Producción de Servicios	Porcentaje de aumento producción de servicios (diagnósticos) nivel especializado	Anual	%	18	35	13	37



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
22	Gestión de Calidad de los Servicios de Salud	Gestión de la Calidad de Servicios de Salud	Porcentaje de satisfacción de usuarios de la red de hospitales	Anual	%	86,68	88		
23	Medicamentos e insumos	Gestión de abastecimiento de medicamentos e insumos	Cantidad de alertas de stock de medicamentos e insumos en almacén central	Anual	No.	5	3	2	100
24	Medicamentos e insumos	Gestión de abastecimiento de medicamentos e insumos	Cantidad de alertas de stock de medicamentos e insumos en almacenes regionales	Anual	No.	4	2	1	100
25	Medicamentos e insumos	Gestión de abastecimiento de medicamentos e insumos	Porcentaje de formulación de la programación nacional de medicamentos e insumos	Anual	%	100	100	100	100
26	DCSNS	Provisión de Asistencia Técnica a SRS	Porcentaje de satisfacción provisión de asistencia técnica a SRS	Anual	%	-	80	81	100



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
27	DCSNS	Gestión de la Calidad de Servicios de Salud	Porcentaje de QDRS atendidas en el plazo establecido para cada canal	Mensual	%	100	100	100	100
28	DCSNS	Gestión de la Calidad	Porcentaje de satisfacción servicios internos en el nivel central	Anual	%	N/D	80	73	92
29	DCSNS	Gestión de la Calidad	Porcentaje de ejecución planes de mejora satisfacción servicios internos en el nivel central	Anual	%	N/D	85	90	100
30	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Porcentaje de ejecución plan de capacitaciones	Anual	%	100	100	100	100
31	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Índice de ausentismo	Anual	%	N/D	0,25	0,8	31,25
32	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	índice de rotación	Anual	%	N/D	15	22,6	66



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
33	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Porcentaje de colaboradores con acuerdos de desempeño en la red SNS	Anual	%	80	80	81	100
34	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Porcentaje de implementación plan de clima laboral	Anual	%	N/D	85	48	56
35	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Cantidad de Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo conformados en ORS	Anual	No.	N/D	9	4	44,44
36	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Cantidad de informes de implementación SISTAP	Semestral	No.	N/D	2	1	50
37	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Cantidad de jornadas de prevención para empleados nivel central	Anual	No.	4	6	6	100
38	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Tiempo de respuesta solicitudes de pasantía médica (días)	Mensual	No.	3	3	3	100





	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
39	Recursos Humanos	Gestión de contratación, desarrollo y retención del talento	Porcentaje de satisfacción usuarios trámite pasantía médica	Mensual	%	99	95	99	100
40	Administrativa	Gestión de almacén e inventario	Porcentaje de implementación sistema para la gestión de almacén e inventario	Anual	%	N/D	100	100	100
41	Administrativa	Adquisición de bienes y servicios	Porcentaje de cumplimiento PACC	Trimestral	%	N/D	80	41	51,25
42	Administrativa	Gestión de correspondencia	Número de quejas por correspondencias perdidas	Mensual	No.	N/D	0	0	100
43	Administrativa	Gestión de mantenimiento	Porcentaje de ejecución mantenimiento preventivo flotilla vehicular	Trimestral	%	100	100	100	100
44	Administrativa	Gestión de mantenimiento	Porcentaje de cumplimiento plan de mantenimiento preventivo instalaciones y equipos nivel central	Trimestral	%	N/D	80	0	0
45	TIC	Gestión de Servicios TIC	Porcentaje de cumplimiento política de respaldo de la información en la red SNS	Mensual	%	100	100	100	100



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
46	TIC	Gestión de Servicios TIC	Porcentaje de disponibilidad de los servicios TIC	Mensual	%	100	100	100	100
47	TIC	Gestión de Servicios TIC	Porcentaje de implementación firma digital	Anual	%	N/D	100	90	90
48	TIC	Gestión de Servicios TIC	Porcentaje de implementación cambios a plataforma pasantías médicas (programa burocracia cero)	Anual	%	N/D	100	90	90
49	TIC	Gestión de Servicios TIC	Cantidad de sellos NORTIC obtenidos	Anual	No.	5	5	4	80
50	Financiera	Gestión contable	Cantidad de reportes de estados financieros del nivel central elaborados	Anual	No.	12	12	11	91,66
51	Financiera	Gestión contable	Porcentaje de seguimiento a la elaboración de los estados financieros SRS	Anual	%	N/D	100	50	50
52	OAI	Gestión de la transparencia	Porcentaje de solicitudes de información respondidas dentro del plazo legal establecido	Trimestral	%	N/D	100	90,7	90,74



	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado	%
53	Seguridad Física	Gestión de la seguridad física	Porcentaje de implementación sistema de control de acceso Edif 2 SNS	Anual	%	N/D	100	100	100
54	Seguridad Física	Gestión de la seguridad física	Nivel de avance elaboración política de control de acceso red SNS	Anual	%	N/D	100	100	100
55	Comunicaciones	Gestión de responsabilidad social	Porcentaje de cumplimiento plan de responsabilidad social	Anual	%	100	100	100	100
56	Comunicaciones	Gestión de la comunicación institucional	Porcentaje de cumplimiento plan de comunicación institucional	Anual	%	N/D	100	86	86
57	Comunicaciones	Gestión de servicios de comunicaciones	Porcentaje de solicitudes de diseño atendidas en sede central, SRS y establecimientos de salud	Mensual	%	N/D	100	100	100
58	Fiscalización	Gestión del control interno	Porcentaje de monitoreo lineamientos de control interno en CEAS priorizados	Anual	%	N/D	100	100	100
<b>Promedio general</b>									<b>85,20</b>

Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo. SNS.



i. Capacitaciones del 2023

No .	Capacitación	Capacitaciones Ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
1	Redacción de Informes técnicos	2	43	-
2	VOIP Básico	1	2	RD\$36,000
3	Charla ley de Función Pública 41-08	1	53	0
4	Charla Régimen Ético y Disciplinario	2	122	0
5	Introducción a la Norma ISO 9001:2015	2	46	0
6	Inducción a la Administración Pública, Nivel II	1	15	0
7	Introducción a la Administración Financiera del Estado	1	31	0
8	Diplomado en Liderazgo y Gestión de Recursos Humanos	1	25	RD\$283,750
9	Comunicación Efectiva	3	81	0
10	Inteligencia Emocional	1	35	0
11	Manejo y Resolución de Conflictos	1	35	0
12	Redacción y Presentación de Informes Técnicos	1	35	0
13	Operaciones Básicas de Programas de Oficina (Excel)	2	24	0
14	Inducción a la Administración Pública, Nivel I	1	17	0



No	Capacitación	Capacitaciones Ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
15	Administración de Contratos de Bienes y Servicios de Consultoría en General	1	15	0
16	Ortografía y Redacción (para secretarías)	1	29	RD\$105,009
17	Técnica en Tesorería	1	25	0
18	Comunicación Digital a responsables Redes Sociales	1	90	RD\$50,040
19	Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental	1	40	0
20	Seminario Sobre Gestión Hospitalaria - BEIJING, CHINA-	1	2	0
21	Congreso Dominicano de Salud	1	23	RD\$46,000
22	Programa Gestión Hospitalaria - COREA DEL SUR-	1	15	0
23	Proceso de compras y Contrataciones Públicas	1	2	0
24	Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	1	21	0
25	Excel Básico	2	70	0
26	Ortografía y Redacción	2	52	0



No	Capacitación	Capacitaciones Ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
27	Técnicas de las 5s	2	61	0
28	Técnicas de Oratoria	1	35	0
29	Auditoria Operativa y Control Interno	1	30	RD\$915,000
30	Diplomado en Comunicación Corporativa y estratégica	1	1	RD\$21,500
31	Introducción a la Archivística	1	27	RD\$30,000
32	Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional	1	20	0
33	Taller de Reforzamiento de Evaluación del Desempeño a los Hospitales SISMAP	5	181	0
34	Curso Corresponsabilidad Cuidado para la Sostenibilidad de la Vida	1	26	0
35	Autoaprendizaje de Género y Salud	1	0	0
36	La Salud desde un Enfoque de Derechos Humano	1	9	0
37	Diplomado en Liderazgo y Gestión de Recursos Humanos	1	30	RD\$372,048
38	Diplomado en Seguridad Social	1	18	0
39	Diplomado Desarrollo en Mandos Medios	1	23	0



No	Capacitación	Capacitaciones Ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
40	Estadística Básica	1	28	RD\$795,000
41	Excel Avanzado	2	45	0
42	VOIP Avanzado (Redes Básicas)	1	2	RD\$40,000
43	Facilitador de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje Centrado en el Participante	1	19	0
44	Seminario sobre Planificación de la Inmunización y Cooperación en materia de Vacunas para los Países del Caribe-Pacífico Sur - CHINA-	1	2	0
45	Non-Communicable Diseases (NCDs) Prevention and Control in Islands and Remote Regions -JAPON-	1	1	0
46	Evaluación del Desempeño y Revisión Acuerdos Desempeño 2023	5	171	0
47	Charla Rol de las AFP y Motivación al Logro	1	54	0
48	Taller de Redacción Periodística dirigido a Periodistas de la Red Hospitalaria	3	193	0
49	Especialización Técnica en Presupuesto Público	1	13	0
50	Maestría en Gestión Hospitalaria - ESPAÑA - (Iniciada)	1	28	0



## Glosario de Términos

---

CEAS: Centros Especializados de Atención en Salud  
CCDAP: Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria  
CEA: Antígeno Carcinoembrionario  
CPN: Centro de Primer Nivel  
DCSNS: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud  
ECNT: Enfermedad Crónica No Transmisible  
EES: Establecimiento de Salud  
END: Estrategia Nacional de Desarrollo  
HPV: Virus Papiloma Humano  
MSP: Ministerio de Salud Pública (también citado MISPAS)  
OPS: Organización Panamericana de la Salud  
PEI: Plan Estratégico Institucional  
PHED: Planes Hospitalarios Emergencias y Desastres  
PNA: Primer Nivel de Atención  
PNPSP: Plan Nacional Plurianual del Sector Público  
POA: Plan Operativo Anual  
PSA: Antígeno Prostático Específico  
QDRS: Quejas, Denuncias, Reclamos y Sugerencias  
SNS: Servicio Nacional de Salud  
SRS: Servicio Regional de Salud  
TB: Tuberculosis  
UNAP: Unidad de Atención Primaria  
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
VIH: Virus Inmunodeficiencia Humana

